

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR**

**Roberto Misael Tejeda Vásquez**

**Schelah Nadia De la Colina Rivas**

**Cesar Carlos Huanca**

**Jorge Silvano Gutiérrez Mendoza**

**Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro**

**Surco, Julio 2018**

## **Agradecimientos**

A la Municipalidad de Magdalena del Mar, por la información brindada.

A los directivos de juntas vecinales y a los vecinos de Magdalena del Mar que nos apoyaron respondiendo las encuestas.

A todos aquellos que nos brindaron su apoyo en diversas formas, y que han hecho posible la realización de esta investigación.

**“La posibilidad de realizar un sueño es lo que hace que la vida sea interesante. Solo una cosa vuelve imposible un sueño: el miedo a fracasar” (Paulo Coelho)**



## **Dedicatorias**

A mis padres por su apoyo incondicional, por la comprensión brindada y por el respaldo anímico y espiritual que día a día fortalecieron en mi persona para emprender este nuevo camino de sabiduría.

Cesar Carlos

A mi familia, mi amada hija y esposo por ser quienes me apoyaron y comprendieron durante todo este tiempo de estudios; a mis padres por enseñarme cada detalle de la vida y ser quien soy; a mis abuelos por enseñarme la esencia de la sabiduría y su experiencia.

Schelah De la Colina

A mis compañeros Cesar, Roberto y Schelah por el apoyo y dedicación en la culminación de la tesis, sin ellos no hubiera sido posible. A mi amada esposa Fiorella por el apoyo y ánimo que me brinda cada día para alcanzar mis metas; y mi hija Fiorella Nicole que son mi fuente de motivación constante. A mis padres Silvano y Ersilia por su amor incondicional.

Jorge Gutiérrez

A mi adorada esposa, por su apoyo incondicional y aprehensión durante estos dos años de arduo estudio; a mis padres por ser la piedra angular de mi educación; a mis hermanos y amigos, todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos y por sobre todas las cosas a Dios y la Virgen de Guadalupe.

Roberto Tejeda

## Resumen Ejecutivo

La presente investigación tiene como propósito calcular el Índice de Progreso Social para el distrito de Magdalena del Mar correspondiente al periodo 2017, para lo cual se desarrolla bajo un estudio de campo bajo el enfoque del Social Progress Imperative el cual establece el progreso social como la capacidad de la sociedad de satisfacer sus necesidades básicas humanas, disponiendo de fundamento de bienestar que a su vez le otorguen oportunidades de desarrollarse y alcanzar todo su potencial, teniendo en cuenta que no basta únicamente con medir cuanto crece la riqueza si no hay bienestar físico, emocional y sobre todo equilibrio ambiental.

El Índice de Progreso Social se determina a través de la ejecución de un modelo de medición holístico para el desempeño social y ambiental; para lograr el objetivo el IPS se utilizan tres dimensiones, con cuatro componentes para cada una de ellas, y un total de 52 indicadores recolectados a través de encuestas de campo e información secundaria a través de las cuales se calculará un índice entre 0 y 100 para el distrito y sus cuatro zonas geográficas en las que se dividió, donde se obtuvo como resultado un Índice de Progreso Social con un valor de 63.72, resaltando la marcada diferencia entre las zonas 1 y 2 con índices Bajos de 53.22 y 51.29 respectivamente, mientras que las zonas 3 y 4 tuvieron resultados de 73.99 y 76.37; estos resultados reflejan aspectos tal vez desconocidos y que son detallados a lo largo del estudio a través de aspectos individuales para cada zona del distrito.

Al ser la primera vez que se desarrolla un estudio de este tipo, se convierte en una oportunidad de reflexión y autocrítica, que permita a la Municipalidad de Magdalena del mar continuar con las estrategias de buenos resultados e implementar otras, que le permitan convertirse en un distrito modelo en bienestar social y compromiso ambiental.

## **Abstract**

The purpose of this research is to calculate the Social Progress Index for the district of Magdalena del Mar corresponding to the 2017 period, for which it is developed under a field study under the Social Progress Imperative approach, which establishes social progress as the capacity of society to meet their basic human needs, providing a foundation of well-being that in turn gives them opportunities to develop and reach their full potential, bearing in mind that it is not enough to measure how much wealth grows if there is no physical, emotional well-being and above all, environmental balance.

The Social Progress Index is determined through the execution of a holistic measurement model for social and environmental performance; to achieve the objective, the IPS uses three dimensions, with four components for each of them, and a total of 52 indicators collected through field surveys and secondary information through which an index between 0 and 100 will be calculated for the district and its four geographic zones in which it was divided; where a Social Progress Index with a value of 63.72 was obtained, highlighting the marked difference between zones 1 and 2 with Low indices of 53.22 and 51.29 respectively, while zones 3 and 4 had results of 73.99 and 76.37; these results reflect aspects that are perhaps unknown and that are detailed throughout the study through individual aspects for each zone of the district.

Being the first time that a study of this type is developed, it becomes an opportunity for reflection and self-criticism, which allows the Municipality of Magdalena del Mar to continue with the strategies of good results and implement others that will allow it to become a model district in social welfare and environmental commitment.

## Tabla de Contenidos

<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>v</b>
<b>Lista de Figuras.....</b>	<b>vi</b>
<b>Capítulo I: Introducción.....</b>	<b>1</b>
1.1. Antecedentes .....	1
1.2. Propósito de la Investigación .....	3
1.3. Importancia de la Investigación .....	4
1.4. Naturaleza de la Investigación .....	5
1.5. Marco Teórico de la Investigación.....	5
1.6. Definición de Términos de la Investigación .....	7
1.7. Supuestos de la Investigación .....	12
1.8. Limitaciones de la Investigación.....	13
1.9. Delimitaciones de la Investigación .....	13
1.10. Resumen del capítulo .....	16
<b>Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito .....</b>	<b>17</b>
2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito de Magdalena del Mar .....	17
2.1.1. Análisis del Entorno PESTE .....	17
2.1.2. Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) .....	42
2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito de Magdalena del Mar .....	44
2.2.1. Análisis interno AMOFHIT .....	44
2.2.2. Matriz de evaluación de factores internos (MEFI) .....	56
<b>Capítulo III: Metodología de la Investigación.....</b>	<b>58</b>
3.1. Diseño de la Investigación .....	58
3.2. Población y Selección de Muestra .....	60
3.3. Localización Geográfica .....	61

3.4. Instrumento .....	61
3.5. Procedimiento de Recolección de Datos.....	62
3.6. Análisis de Datos.....	64
3.7. Validez y Confiabilidad .....	66
<b>Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....</b>	<b>70</b>
4.1. Resultados Generales del IPS para el Distrito.....	72
4.2. Resultados por Dimensión del IPS para el Distrito.....	73
4.2.1. Dimensión necesidades básicas humanas (NHB).....	74
4.2.2. Dimensión fundamentos de bienestar (FB) .....	74
4.2.3. Dimensión oportunidad (O).....	75
4.3. Resultados por Componente del IPS para el Distrito.....	76
4.3.1. Componentes de la dimensión necesidades básicas humanas.....	77
4.3.2. Componentes de la dimensión fundamentos de bienestar.....	81
4.3.3. Componentes de la Dimensión Oportunidad.....	86
4.4. Análisis de Resultados .....	91
4.5. Perfiles Zonales.....	94
4.6. Scorecard por Zona .....	106
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>112</b>
5.1. Conclusiones .....	112
5.2. Recomendaciones.....	116
<b>Referencias.....</b>	<b>119</b>
<b>Apéndice A: Consentimiento Informado para Participantes de Investigación.....</b>	<b>130</b>
<b>Apéndice B: Descripción de componentes del Índice de Progreso Social.....</b>	<b>131</b>
<b>Apéndice C: Plano de Zonificación del Distrito de Magdalena del Mar .....</b>	<b>133</b>
<b>Apéndice D: Formato de encuesta.....</b>	<b>134</b>

<b>Apéndice E: Definición de indicadores y fuentes de información .....</b>	<b>148</b>
<b>Apéndice F: Parámetros de los Indicadores Incluidos .....</b>	<b>149</b>
<b>Apéndice G: Ponderadores Obtenidos a Partir del ACP por Componente .....</b>	<b>150</b>
<b>Apéndice H: Valores obtenidos de las encuestas y estandarizados .....</b>	<b>151</b>
<b>Apéndice I: Acuerdo de Zonificación.....</b>	<b>154</b>
<b>Apéndice J: Detalle del cálculo en STATA 14.0.....</b>	<b>155</b>
<b>Apéndice K: Presentación de la Tesis .....</b>	<b>157</b>





**Lista de Tablas**

Tabla 1	. <i>Incidencias delictivas de la comisaria PNP de MDM (2016 vs 2015)</i> .....	36
Tabla 2	. <i>Matriz de Evaluación de Factores Externos de Magdalena del Mar</i> .....	43
Tabla 3	. <i>Matriz de Evaluación de Factores Internos de Magdalena del Mar</i> .....	57
Tabla 4	. <i>Calculadora del Tamaño de Muestra</i> .....	60
Tabla 5	. <i>Distribución de muestra por zonas</i> .....	61
Tabla 6	. <i>Antigüedad de las Fuentes de Información</i> .....	64



## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Dimensiones del índice de progreso social (2017).....	4
<i>Figura 2.</i> Modelo índice de progreso social de Magdalena del Mar.....	7
<i>Figura 3.</i> Mapa del distrito de Magdalena del Mar según Ley.....	14
<i>Figura 4.</i> Mapa de zonificación del distrito de Magdalena del mar. 2017.....	15
<i>Figura 5.</i> Tabla dinámica producto bruto interno por tipo de gasto (millones S/)......	19
<i>Figura 6.</i> San Isidro y Magdalena: las 42 manzanas que se disputan.....	20
<i>Figura 7.</i> Límites según informe técnico del IMP entre San Isidro y Magdalena del Mar...21	21
<i>Figura 8.</i> Producto Bruto Interno y demanda interna, 2008_I – 2017_IV.....	22
<i>Figura 9.</i> Producto Bruto Interno por actividad económica, 2017_IV.....	23
<i>Figura 10.</i> Proyectos en Magdalena del Mar. Lima.....	24
<i>Figura 11.</i> Evolución del número de habitantes en distritos de Lima.....	25
<i>Figura 12.</i> Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo.33	33
<i>Figura 13.</i> Estadísticas policiales del distrito de Magdalena del Mar.....	37
<i>Figura 14.</i> Investigadores por cada 10 mil individuos de la PEA.....	39
<i>Figura 15.</i> Evolución de la generación de residuos sólidos por habitante.....	41
<i>Figura 16.</i> Organigrama de la Municipalidad de Magdalena del Mar.....	46
<i>Figura 17.</i> Detalle del Presupuesto de la MMDM acumulado al cuarto trimestre del 2017...53	53
<i>Figura 18.</i> Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS.....	59
<i>Figura 19.</i> Fuentes de información para el IPS según el origen.....	63
<i>Figura 20.</i> Fuentes de datos según origen y dimensión para el IPS.....	64
<i>Figura 21.</i> Fórmula de estandarización de datos.....	65
<i>Figura 22.</i> Medidas KMO determinadas para el cálculo del IPS de MDM 2017.....	67
<i>Figura 23.</i> Alphas de Cronbach determinados para el cálculo del IPS de Magdalena del Mar. .....	68

<i>Figura 24.</i> Detalle de división de zonas para el cálculo del IPS de MDM. ....	71
<i>Figura 25.</i> Niveles de Progreso Social. ....	70
<i>Figura 26.</i> Resultados Generales. ....	72
<i>Figura 27.</i> Índice de Progreso Social distribuido por zonas en MDM. ....	73
<i>Figura 28.</i> Resultados de la Dimensión Fundamentos de Bienestar. ....	74
<i>Figura 29.</i> Resultados de la Dimensión Fundamentos de Bienestar. ....	75
<i>Figura 30.</i> Resultados de la Dimensión Oportunidad. ....	75
<i>Figura 31.</i> Comparativos de resultados por zona considerando su respectiva dimensión. ....	76
<i>Figura 32.</i> Resultados por Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica. ....	77
<i>Figura 33.</i> Indicadores utilizados en el Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica. ....	78
<i>Figura 34.</i> Resultados por Componente Agua Potable y Saneamiento básico. ....	79
<i>Figura 35.</i> Resultados por Componente Vivienda y Servicios Públicos. ....	79
<i>Figura 36.</i> Indicadores usados para el componente Vivienda. ....	80
<i>Figura 37.</i> Resultados por Componente Seguridad Personal. ....	81
<i>Figura 38.</i> Detalle de los indicadores usados para el componente Seguridad Personal. ....	81
<i>Figura 39.</i> Resultados por Componente Acceso a Conocimiento Básico. ....	82
<i>Figura 40.</i> Detalle de los indicadores del componente Acceso a Conocimiento Básico. ....	82
<i>Figura 41.</i> Resultados por Componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones. ....	83
<i>Figura 42.</i> Indicadores usados para el componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones. ....	83
<i>Figura 43.</i> Resultados por Componente Salud y Bienestar. ....	85
<i>Figura 44.</i> Indicadores del Componente Salud y Bienestar. ....	85
<i>Figura 45.</i> Resultados por Componente Sustentabilidad del Ecosistema. ....	86
<i>Figura 46.</i> Resultados por Componente Derechos Personales. ....	87
<i>Figura 47.</i> Indicadores del Componente Derechos Personales. ....	87

<i>Figura 48.</i> Resultados por Componente Libertad Personal y Elección. ....	88
<i>Figura 49.</i> Indicadores del Componente Libertad Personal y Elección. ....	88
<i>Figura 50.</i> Resultados por Componente Tolerancia e Inclusión. ....	89
<i>Figura 51.</i> Indicadores del Componente Tolerancia e Inclusión. ....	89
<i>Figura 52.</i> Resultados por Componente Acceso a Educación Superior. ....	90
<i>Figura 53.</i> Indicadores del Componente Acceso a Educación Superior. ....	90
<i>Figura 54.</i> Detalle global de componentes del IPS. ....	92
<i>Figura 55.</i> Diagrama de Pareto para los componentes del IPS. ....	93
<i>Figura 56.</i> Diagrama de contribución de componentes del IPS. ....	94
<i>Figura 57.</i> Perfil global de Magdalena del Mar Comparado con Santiago de Surco, Lima Metropolitana y el Perú. ....	95
<i>Figura 58.</i> Diagrama Radial de valoración de componentes del IPS de MDM Comparado con Santiago de Surco, Lima Metropolitana y el Perú. ....	96
<i>Figura 59.</i> Detalle de comparación de los Perfil globales por zona de MDM. ....	97
<i>Figura 60.</i> Diagrama Radial de valoración de componentes del IPS por Zona MDM. ....	98
<i>Figura 61.</i> Perfil zona 1 de Magdalena del Mar. ....	99
<i>Figura 62.</i> Diagrama Radial de valoración de componentes zona 1 de MDM, Lima Metropolitana y el Perú. ....	100
<i>Figura 63.</i> Perfil zona 2 de MDM comparado con Lima y Perú. ....	101
<i>Figura 64.</i> Diagrama Radial de valoración de componentes zona 2 de MDM, Lima Metropolitana y el Perú. ....	102
<i>Figura 65.</i> Perfil zona 3 de Magdalena del Mar. ....	103
<i>Figura 66.</i> Diagrama Radial de valoración de componentes zona 3 de MDM, Lima Metropolitana y el Perú. ....	104
<i>Figura 67.</i> Perfil zona 4 de Magdalena del Mar. ....	105

*Figura 68.* Diagrama Radial de valoración de componentes zona 4 de MDM, Lima

Metropolitana y el Perú..... 106

*Figura 69.* Scorecard de la zona 1 de Magdalena del Mar..... 108

*Figura 70.* Scorecard de la zona 2 de Magdalena del Mar..... 109

*Figura 71.* Scorecard de la zona 3 de Magdalena del Mar..... 110

*Figura 72.* Scorecard de la zona 4 Magdalena del Mar..... 111



## Capítulo I: Introducción

El presente capítulo tiene por objetivo establecer un panorama global sobre la evolución de diferentes métodos e indicadores desde la aparición del Producto Bruto Interno (PBI), pasando por diversos indicadores hasta llegar al Índice de Progreso Social, mediante una descripción de los antecedentes, estableciendo el propósito, importancia y naturaleza de la investigación, como preludeo al marco teórico, definiciones a usarse, complementando con los supuestos, limitaciones y delimitaciones de la investigación a ser desarrollada en los siguientes capítulos.

### 1.1. Antecedentes

La medición del nivel de vida ha sido una de las principales interrogantes en nuestra sociedad, el desarrollo de los mercados desde un inicio llevó a buscar medir el crecimiento económico para saber cuánto mejoraba, entonces se pensaba que la productividad era la clave debido a que era acompañada por bienestar económico, sin embargo, a lo largo de los años las continuas crisis demostraron que poco o nada se conocía respecto a cómo mejorar el desarrollo económico y social, es así que en el año 1934 a finales de la gran depresión el economista Simon Kuznets presentó el reporte “Ingreso nacional, 1929-1932”, el cual es la base de lo que hoy conocemos como Producto Bruto Interno o PBI (Green, 2014). El PBI es un indicador referencial que sirve para medir el crecimiento o decrecimiento económico de un país, a través del cual se pueden tomar decisiones y establecer políticas; no obstante, existen limitaciones en su uso, debido a que este indicador no considera variables complejas como el impacto social o ecológico de diversas actividades por lo que no podría medir adecuadamente la prosperidad de un país, Green menciona que incluso el propio Kuznets hace una advertencia en su reporte diciendo: “El bienestar de una nación puede por lo tanto apenas inferirse de una medida de ingreso nacional como se definió anteriormente”.

Por su parte en 1987, el ganador del Nobel de economía Amartya Sen, menciona que existe una gran tentación al usar medidas como el Producto Bruto Interno (PBI) o el Producto Nacional Bruto (PNB) para establecer comparaciones empíricas del nivel de vida, debido a que aparentemente estas medidas consideran todos los aspectos necesarios; sin embargo, la pregunta es, ¿consideran estos indicadores todos los aspectos? La respuesta es claramente negativa; pues existen factores como las condiciones de vida que no pueden ser expresados bajo estos indicadores; es así como Amartya (1987) se enfoca en el desarrollo humano como medio para lograr sus objetivos de vida, planteando el Índice de Desarrollo Humano (IDH); en el año 2010 en una entrevista para la BBC, Amartya expresa que: “El IDH es una cifra, un concepto muy rudimentario. En un número no se pueden incluir muchas cosas” argumentando que existen muchas variables que no se tienen en cuenta y que un solo número no puede explicarlo todo. En el año 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) llevaría a cabo la medición del Índice de Desarrollo Humano, el cual surgió como una propuesta alternativa para medir el desarrollo desde una perspectiva más integral; a su vez incluyendo indicadores económicos, sociales, ingreso per cápita, acceso a la educación o esperanza de vida de las personas; el Banco Mundial en el 2010 desarrolló el Índice de Oportunidades Humanas (IOH), el cual plantea ver más allá del desarrollo humano considerando las oportunidades que la sociedad puede ofrecer a las personas y el grado de libertad con el que los ciudadanos cuentan para elegir sobre su futuro, sin que su lugar de origen, lengua materna, raza o género afecten el desarrollo de sus vidas. (CENTRUM Católica, 2016a); de otro lado también se desarrollaron estudios como el reporte de competitividad global elaborado por el World Economic Forum (WEF) y entidades como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que tienen como misión promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo (OCDE, 2017).



En el año 2014 Michael Green durante una presentación para la fundación sin fines de lucro TED, presenta por primera vez el Índice de Progreso Social explicando su alcance y metodología. En el año 2015 el profesor Michael E. Porter, presenta por primera vez el Índice de Progreso Social (IPS) calculado a nivel mundial y desarrollado por la organización sin fines de lucro Social Progress Imperative, en un evento organizado por el jefe del Banco Mundial, Kaushik Basu. El IPS mide rigurosamente el desempeño de los países en un amplio rango de aspectos sociales más que económicos a través del uso de indicadores, los cuales son relevantes para países en todos los niveles de desarrollo, los mismos que sirven para la formulación de estrategias de desarrollo integral. En el reporte del IPS del año 2017 se mostraron datos de 128 países agrupados en tres dimensiones: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades, todos estructurados en 12 componentes con 50 indicadores en total (Porter, Stern & Green, 2017).

La presente investigación busca recolectar información de los vecinos del distrito de Magdalena del Mar, procesarla y analizarla con la finalidad de medir el bienestar de los habitantes del distrito con respecto a su progreso social, utilizando como herramienta la metodología del Índice de Progreso Social (IPS) a través de un enfoque holístico e integrador basado en 3 dimensiones esenciales para el bienestar humano (ver Figura 1); al ser la primera vez que se desarrolla un estudio de este tipo en el distrito, los resultados de esta medición permitirán crear una línea base respecto al bienestar social de los vecinos, de modo que se busque una correlación a través del análisis del entorno interno y externo del distrito con el fin de dar a conocer las necesidades a ser atendidas.

## **1.2. Propósito de la Investigación**

La presente investigación tiene como propósito el cálculo del Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar para el periodo 2017, obtenido para las cuatro zonas en las que fue dividido el distrito de común acuerdo con la Municipalidad de Magdalena del



Mar (MDM), para este fin se empleó la metodología del Social Progress Imperative (SPI) mediante la aplicación del modelo conceptual que incorpora tres dimensiones (ver Figura 1) y con el uso de encuestas realizadas a los vecinos del distrito previa consulta e información (ver Apéndices A y D), complementados con datos de fuentes secundarias.



Figura 1. Dimensiones del Índice de Progreso Social (2017). Adaptado de “Índice de Progreso Social 2015”, Porter, Stern, Green (2015).

### 1.3. Importancia de la Investigación

La importancia de la presente investigación reside en el hecho de ser la primera medición del Índice de Progreso Social para el distrito de Magdalena del Mar, siendo así un hito de vital importancia que permitirá conocer la situación actual y necesidades del vecino de Magdalena respecto a bienestar social y ambiental del distrito; tomando como referencia las cuatro zonas geográficas utilizadas. Así mismo, la Municipalidad podrá acceder a información de primera fuente respecto a cómo los vecinos perciben el desempeño de sus políticas, actividades y estrategias de modo que a través del IPS la Municipalidad de MDM podrá establecer una línea base para medir y realizar seguimiento a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS's) y el plan de desarrollo local de la Municipalidad en concordancia con su visión y misión para mejorar la calidad de vida de los vecinos, teniendo en consideración factores más allá de los ingresos económicos que permitirán elevar la calidad de atención a las necesidades de los vecinos de la comuna.

#### **1.4. Naturaleza de la Investigación**

Esta investigación es de naturaleza cuantitativa con un alcance descriptivo, debido a que busca especificar las propiedades, las características, los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, los que se someterán a un análisis para determinar un resultado. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

La investigación se fundamentó en la recolección y análisis de datos recopilados a través de trabajo de campo, mediante encuestas realizadas a jefes de hogar de las viviendas del distrito de Magdalena del Mar y recopilación de información secundaria considerando tiempo y evolución, es debido a esto que se calcula un índice pues se busca entender el comportamiento de las variables (Carmona, 2001) y es expresado por un valor de 0 a 100. El estudio es de tipo no experimental al utilizar la metodología del Índice de Progreso Social, desarrollada por el Social Progress Imperative. Porter et al. (2017), motivo por el cual no busca validar una hipótesis, sino busca crear un índice en base a la información recolectada a través de las fuentes primarias como secundarias.

La recolección de la información se obtuvo realizando encuestas de manera aleatoria a diversos hogares del distrito durante los últimos meses del 2017 y enero del 2018, complementada con información disponible de los años 2013 al 2017, siendo la variabilidad de los datos en el tiempo uno de los principales motivos por el cual se calcula un índice dada la complejidad del análisis que requiere una interpretación de comportamientos para obtener e interpretar un resultado de medición variable.

#### **1.5. Marco Teórico de la Investigación**

El Índice de Progreso Social (IPS) es un índice que mide, de forma holística y robusta, el desempeño social y ambiental de las naciones y territorios, independientemente de su desarrollo económico (Porter, Stern y Artavia, 2013). Fue creado en 2013 por el SPI, a través de un proceso que contó con el apoyo de distintos estudiosos y expertos mundiales en

políticas públicas. El IPS fue idealizado en base al entendimiento que medidas de desarrollo basadas tan solo en variables económicas son insuficientes, ya que el crecimiento económico sin progreso social resulta en exclusión, descontentamiento social, conflictos sociales y degradación ambiental (Porter, Stern y Artavia, 2013). La iniciativa IPS Países, incluye 54 indicadores sociales y ambientales.

El año 2015 se adaptó el modelo para realizar la determinación del IPS Colombia a nivel Ciudades, El primer IPS aplicado a ciudades nace en Colombia en septiembre de 2015 producto de un esfuerzo de colaboración entre instituciones y organizaciones preocupadas por medir y mejorar la calidad de vida de los colombianos (IPS Ciudades Colombia, 2015). De la misma forma el año 2016 se adaptó el modelo del IPS para realizar el modelo del Índice de Progreso Social Regional del Perú realizado con la finalidad conocer la realidad de las regiones del país en cuanto a su desarrollo de progreso social y fue realizado por CENTRUM Católica.

El SPI define progreso social como la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, de establecer cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida de sus ciudadanos y comunidades, y de crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial (Porter, Stern y Artavia, 2013). Para fines de nuestra investigación vamos a usar la misma definición. El IPS del distrito de Magdalena del Mar intenta responder las mismas preguntas del modelo de IPS Regional, y se basa en el mismo método estadístico. Sin embargo, algunos de los indicadores utilizados son distintos, para poder reflejar la realidad del distrito.

El modelo de IPS del distrito de Magdalena del Mar plantea un análisis a través de 12 componentes con 52 indicadores en total, obtenidos mediante una encuesta distrital utilizada como fuente principal de información para la construcción del modelo y complementados con fuentes secundarias. La determinación del índice se realiza a través del análisis de indicadores

independientes obtenidos para cada una de las dimensiones a través de sus componentes tal como se observa en la Figura 2 y las fuentes secundarias.

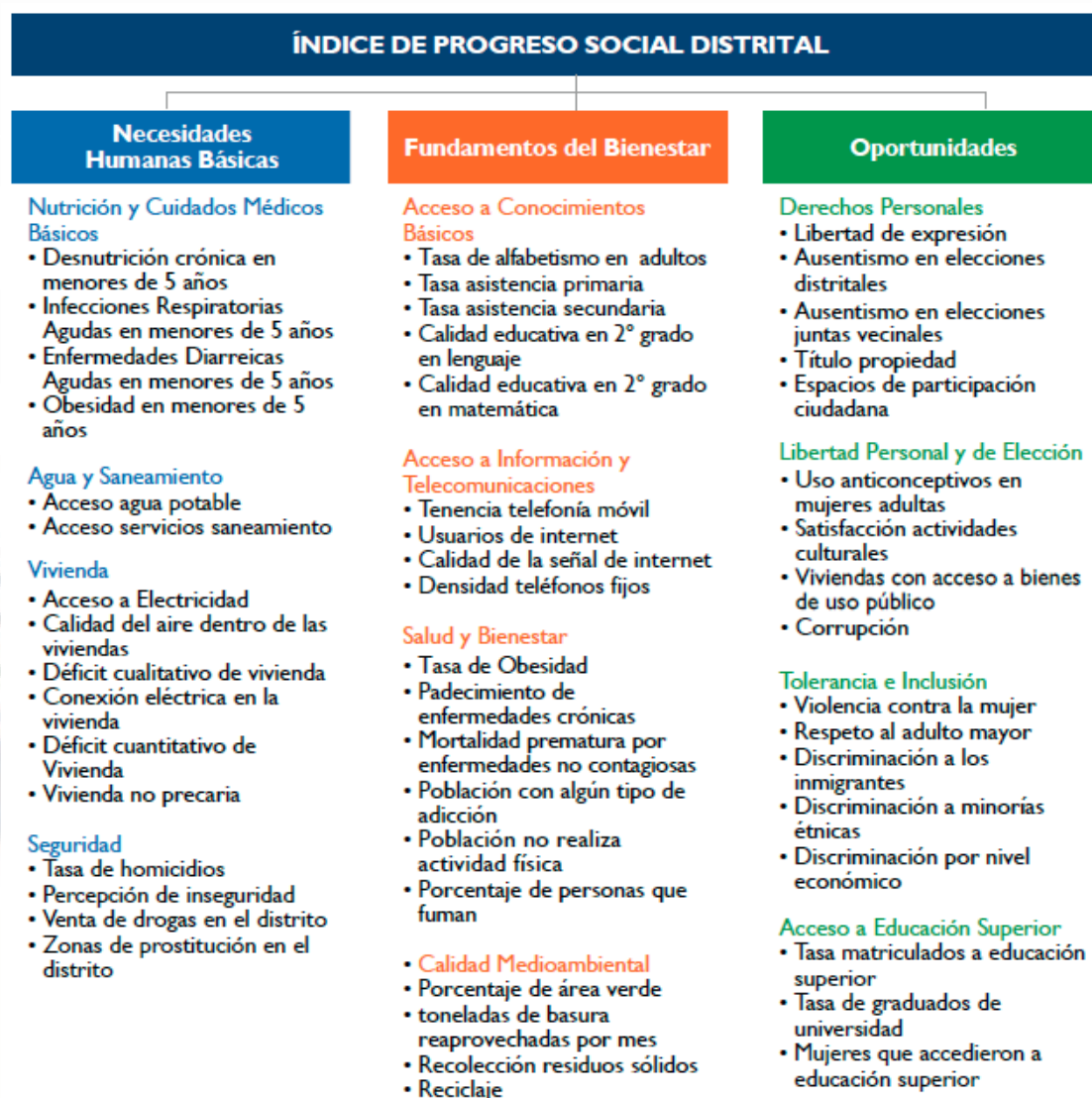


Figura 2. Modelo Índice de Progreso Social de Magdalena del Mar.

Adaptado de *Social Progress Imperative* para el distrito de Magdalena del Mar 2017.

## 1.6. Definición de Términos de la Investigación

En el Apéndice B se detalla algunas definiciones según Social Progress Imperative (SPI), los principales términos que se utilizan durante el desarrollo de esta investigación son los siguientes:

**Progreso social:** Capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos, mediante componentes básicos que permiten a los ciudadanos y a las

comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, creando las condiciones para que todas las personas alcancen su máximo potencial. (Porter, Stern y Artavia, 2013).

**Utopía:** Representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano (Real Academia Española, 2017).

**Distopía:** Representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana (Real Academia Española, 2017).

**Índice:** Definido por la Real Academia Española como una expresión numérica de la relación entre dos cantidades, es una expresión usada en estudios con series temporales con frecuencia donde la comparación debe hacerse con cuidado sobre todo en campos económicos o comerciales.

**Distrito:** Cada una de las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población para distribuir y ordenar el ejercicio de los derechos civiles y políticos, o de las funciones públicas, o de los servicios administrativos. (Real Academia Española, 2017).

**PBI:** Es el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un período determinado. Su valorización puede ser en términos corrientes o constantes (MEF, 2017a).

**Necesidades humanas básicas:** Son aquellas que miden el grado en el cual un país o comunidad provee, para satisfacer las necesidades fundamentales de su población, por ejemplo, respecto al acceso a nutrición y cuidados médicos básicos, acceso a agua potable, a una vivienda adecuada con servicios básicos, y finalmente la seguridad (González, Maluenda & Navarro, 2016).

**Fundamentos del bienestar:** Se mide a través del acceso a educación básica, acceso a información y conocimiento y si cuentan con las condiciones para vivir una vida saludable. Esta dimensión también incorpora cuánto protege su medio ambiente (González et al., 2016).



**Oportunidades:** Miden el grado en el que los ciudadanos de un país o comunidad tiene derechos y libertades personales y mediante ellos son capaces de tomar sus propias decisiones, teniendo en cuenta los prejuicios y aversiones dentro de una sociedad que evita que las personas alcancen su pleno potencial. Esta dimensión, considera también el grado hasta el cual las personas en un país o comunidad que desean incrementar sus conocimientos y habilidades tienen acceso a una educación superior, que le permita desarrollar para un amplio rango de oportunidades personales (González et al., 2016).

Así mismo, es necesario incluir ciertas definiciones operacionales las cuales serán mencionadas a lo largo del presente estudio:

**Nutrición y cuidados médicos básicos:** Establecida como el acceso a cuidados médicos seguros, así como a una nutrición adecuada. Estos factores además de ser prerequisites para la supervivencia previenen daños durante los primeros años de vida que podrían llevar a una discapacidad permanente (Porter et al., 2017), para el presente estudio se mide a través del análisis de cuatro indicadores determinados para menores de 5 años tales como la tasa de obesidad, desnutrición, enfermedades diarreicas agudas (EDA) e infecciones respiratorias agudas (IRA).

**Agua potable y saneamiento básico:** Reconocidos por las Naciones Unidas como derechos humanos fundamentales, el agua potable y el saneamiento son esenciales para la supervivencia y pueden mejorar drásticamente la esperanza de vida (Porter et al., 2017), en el presente estudio se consideran 2 indicadores tales como acceso a agua potable y saneamiento.

**Vivienda:** Las condiciones de vivienda adecuadas son imprescindibles para la seguridad, salud, dignidad humana. Para ser considerada adecuada, una vivienda tiene que ser más que cuatro paredes y un techo. Debe ser segura, ofrecer protección e incluir instalaciones básicas, ser accesible y asequible (Porter et al., 2017). En el presente estudio se consideran

seis aspectos en su cálculo, acceso y conectividad a fuente de electricidad, calidad del aire dentro de las viviendas, cantidad, calidad y precariedad de las viviendas.

**Seguridad personal:** Esencial para la obtención de salud, paz, justicia, y bienestar. Afecta la libertad de las personas y su desarrollo (Porter et al., 2017); en el presente estudio se contempla cuatro aspectos que afectan de manera directa la seguridad, tales como la tasa homicidios, la percepción de inseguridad, la venta de drogas y la prostitución.

**Acceso al conocimiento básico:** La educación es fundamental para la libertad individual y el empoderamiento de las personas. Con conocimientos básicos de lectura, escritura, y matemáticas, una persona puede mejorar sus circunstancias sociales y económicas, así como participar de forma más activa en la sociedad. La educación es esencial para crear una sociedad más equitativa (Porter et al., 2017). Se contemplan en el estudio aspectos tales como la tasa de analfabetismo en adultos, la tasa de asistencia en primaria y secundaria, así mismo es importante medir la tasa del logro en lenguaje y matemática.

**Acceso a información y telecomunicaciones:** Determinada por la libertad de acceso e intercambio de información y es esencial para tener una sociedad eficiente, abierta, y responsable. La habilidad de una persona de conectarse con otros facilita el aprendizaje, el intercambio de ideas, la construcción de una sociedad, y la exposición a diferentes culturas y puntos de vista (Porter et al., 2017). El presente estudio contempla aspectos como la tenencia telefonía móvil y fija, así como el acceso y la calidad del internet.

**Salud y bienestar:** El componente de Salud y Bienestar mide el punto hasta el cual la población de un país logra tener vidas largas y saludables. A diferencia de la Nutrición y Cuidados Básicos, este componente contempla la capacidad de minimizar las muertes por enfermedades no contagiosas en personas de edades avanzadas (Porter et al., 2017). El presente estudio contempla aspectos como la tasa de obesidad, el padecimiento de enfermedades crónicas, la mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, la

población con adicción, la tasa de fumadores y la tasa de personas que no realiza actividad física.

**Sostenibilidad ambiental:** Un ambiente natural seguro y protegido es un requisito para una vida saludable y satisfactoria. Asimismo, es un facilitador para comunidades más resilientes a largo plazo (Porter et al., 2017). Así mismo demás, aspectos como el porcentaje de áreas verdes, la tasa de desechos reaprovechados, el nivel de recolección de residuos sólidos y el reciclaje contribuyen a mantener un entorno sostenible en el tiempo.

**Derechos personales:** Son aquellos que permiten a una persona participar libremente en la sociedad sin la intromisión del gobierno, organizaciones sociales, o poderes privados. Estos derechos incluyen derechos políticos, derechos de asociación y expresión, así como el derecho a la propiedad privada. Estos derechos contribuyen a la dignidad y sensación de valor de las personas y facilitan su participación en la construcción de una sociedad libre y democrática donde su voz es valorada (Porter et al., 2017). Los aspectos contemplados para medir el componente de derechos personales fueron, la libertad de expresión, el grado de ausentismo en elecciones distritales, el no voto en juntas vecinales, la tenencia de título de propiedad urbano y el espacio participación ciudadana.

**Libertad personal y de elección:** Se enfoca en la libertad individual para tomar decisiones de vida, y no en los derechos de la sociedad en general. Por ejemplo, una persona debería ser capaz de elegir cuándo empezar una familia (Porter et al., 2017). Este componente también considera la corrupción, como un indicador el cual restringe las libertades individuales y distorsiona las decisiones de las personas. Adicionalmente el presente estudio considera el análisis del nivel de satisfacción de las actividades culturales, así como el acceso a bienes de uso público ofrecido por la Municipalidad.

**Tolerancia e inclusión:** Aspectos que permiten a cada persona ejercer su derecho a una vida digna y valiosa. Todo aspecto de discriminación evita que las personas participen



plenamente en la sociedad, creando un pretexto para la violencia y el conflicto. En casos tolerantes e inclusivos, la comunidad solidaria puede trabajar de manera conjunta por el progreso de todos los individuos (Porter et al., 2017). El presente estudio considera el análisis de la violencia contra la mujer, el respeto al adulto mayor, así como aspectos de discriminación ya sea a inmigrantes, minorías étnicas o por nivel económico.

**Acceso a educación superior:** La educación superior es en sí fundamental para el avance de la sociedad y las oportunidades individuales. También es importante medir la igualdad de oportunidad dentro de la educación superior asegurando que las mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos también tengan acceso (Porter et al., 2017). El presente estudio toma tres indicadores basados en la educación superior considerando, la tasa de matriculados, la tasa de graduados universitarios y el acceso de las mujeres a la educación superior.

### **1.7. Supuestos de la Investigación**

Los supuestos sobre los cuales se ha construido la presente investigación se detallan a continuación.

Los instrumentos de investigación proporcionados por CENTRUM Católica han sido probados, validados y pueden ser usados en una realidad nacional y local como la del distrito Magdalena del Mar.

Las personas encargadas de realizar las encuestas cuentan con los suficientes medios económicos, materiales y de recursos humanos para llevarlos a cabo de forma adecuada.

El grado de instrucción del grupo realizador es el adecuado, de manera que puedan llevar a cabo la investigación sin mayores contratiempos, así como no inferir de manera personal algún dato recolectado o sesgar información por criterio propio.

La zonificación planteada permitirá alcanzar resultados relevantes sin crear sesgos por nivel económico o de otro tipo.

La información secundaria corresponde a datos de instituciones públicas como: la Municipalidad de Magdalena del Mar, el INEI, MINEDU, MINSA, MEF, BCR; así mismo de organismos internacionales como el WEF, OCDE, ONU, Social Progress Imperative entre otras corresponden a fuentes confiables y trazables serán utilizadas como guía teniendo en cuenta la antigüedad y por consecuencia la ambigüedad que pudieran ocasionar.

### **1.8. Limitaciones de la Investigación**

Las limitaciones que ha experimentado la presente investigación son las que siguen:

Las encuestas realizadas en el distrito no consideran la zona en conflicto con San Isidro, por lo que se considera como límite distrital la avenida Salaverry, es decir se considera lo establecido de común acuerdo con la Municipalidad de Magdalena del Mar (Apéndice H – documento de acuerdo sobre zonificación).

A la información disponible por parte de las entidades públicas como el INEI o el MINSA, entre otras, quienes en algunos casos pueden tener información de periodos pasados y no actuales.

### **1.9. Delimitaciones de la Investigación**

La investigación se enfoca en la determinación del Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar y es válida para el periodo 2017, para lo cual se considera una muestra de 398 personas de una población proyectada de 54,925 habitantes según Sayhuite (Sistema Nacional georreferenciado, 2017), debido a que no se cuenta con un dato exacto de la cantidad de población al 2017.

Este estudio se delimita geográficamente al distrito Magdalena del Mar, Magdalena del Mar es un distrito creado por medio de la Ley N.º 4101 en 1920, cuando el antiguo pueblo de Magdalena de 48 años de antigüedad es dividido en tres partes, y elevando a la categoría de Distrito, creándose también los distritos de San Miguel y de Magdalena Vieja posteriormente Pueblo Libre (MMDM, 2017). Este distrito se encuentra ubicado en la zona

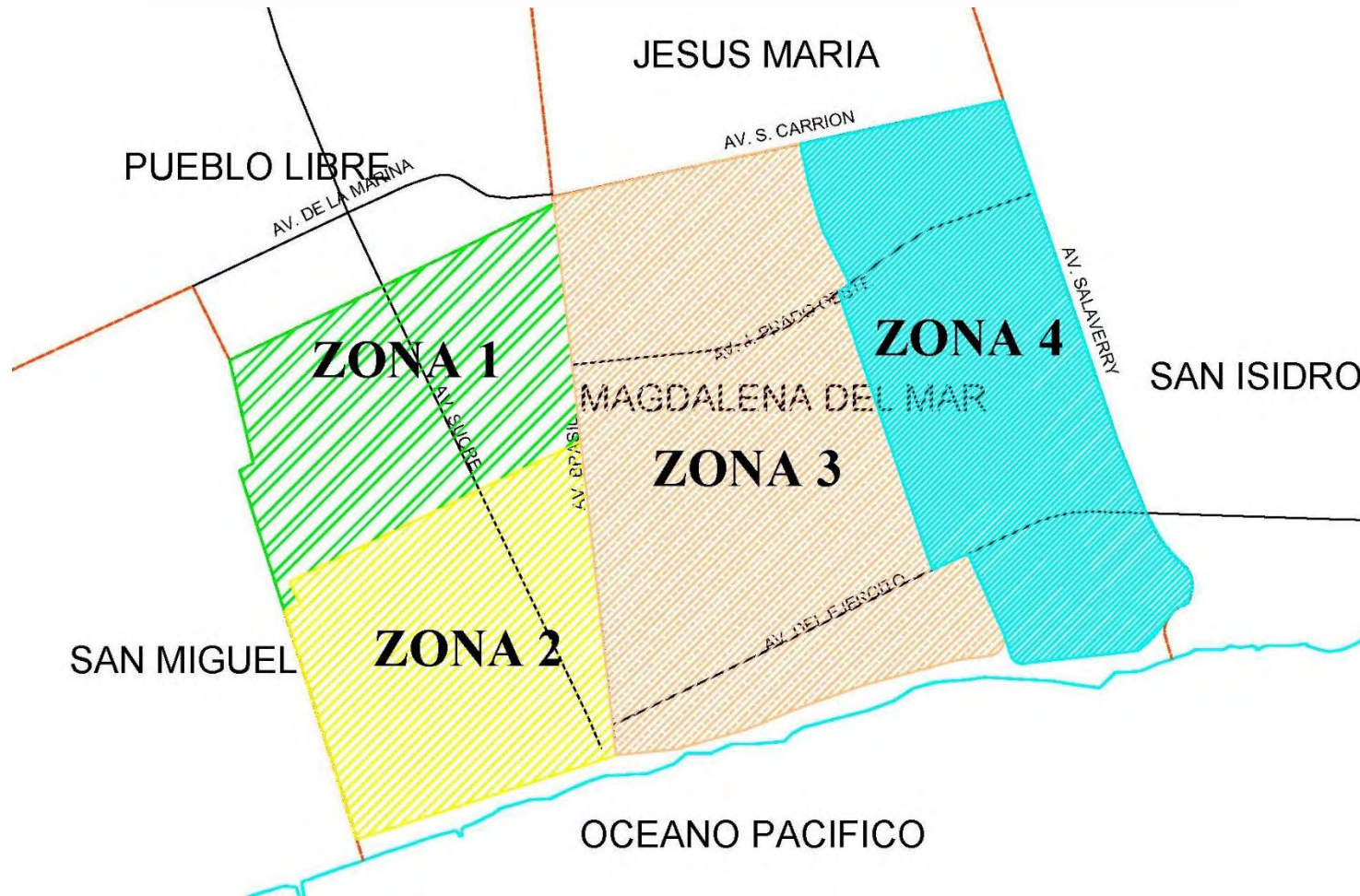
costera de Lima, en la parte noroccidental de la provincia y tiene una superficie de 3.61 km<sup>2</sup> (ver Figura 3), y está compuesto por 248 manzanas, y bajo el contexto de seguridad ciudadana, se encuentra dividido en 6 zonas o sectores y estas divididas en un total de 12 sub sectores (Plan Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de MDM, 2017).



*Figura 3.* Mapa del distrito de Magdalena del Mar según Ley. Tomado de Municipalidad de Magdalena del Mar. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de MDM – Secretaria Técnica, 2017.

Los límites del distrito de Magdalena del Mar Son: (a) al norte con el distrito de Pueblo Libre (Jirón Amazonas) y el distrito de Jesús María (Av. Faustino Sánchez Carrión), (b) al sur con el Océano Pacífico, (c) al este con el distrito de San Isidro (Av. Salaverry) y (d) al oeste con el distrito de San Miguel (con los jirones Yungay y San Martín).

Para el presente estudio se ha considerado geográficamente cuatro zonas establecidas con la aprobación de la Municipalidad de Magdalena del Mar, debido a un conflicto que aún se encuentra pendiente de solución entre las municipalidades de MDM y San Isidro, el área de investigación se extiende hasta la avenida Salaverry, tal como se aprecia en el Mapa de Zonificación del distrito de la Figura 4 y conforme al Apéndice H.



*Figura 4.* Mapa de zonificación del distrito de Magdalena del Mar, 2017.

Adaptado del plano de la Municipalidad de Magdalena del Mar. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de MDM – Secretaria Técnica.



### 1.10. Resumen del capítulo

El primer capítulo presenta la introducción a la metodología bajo la que se desarrolla la investigación para obtener el Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar 2017; primeramente, establecemos los antecedentes del estudio, mediante un panorama general del estudio y cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo, desde su concepción, seguidos del propósito, la importancia y la naturaleza, esenciales para tener un contexto y poder sostener la factibilidad del trabajo de investigación desarrollado; seguidamente se establece el marco teórico y las definiciones utilizadas, para un mejor entendimiento del estudio; finalmente se definen las limitaciones y delimitaciones del estudio importantes para conocer el alcance, tamaño de muestra analizada y el contexto acordado con las autoridades para desarrollar el trabajo.

## Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito

En el contexto del distrito de Magdalena del Mar, el cual comprende una evaluación de factores externos como son las oportunidades y amenazas. Así también, comprende una evaluación de factores internos como son las fortalezas y debilidades. Para el análisis se utilizó información secundaria relevante del distrito de Magdalena del Mar, proporcionado por la Municipalidad.

### 2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito de Magdalena del Mar

Se realizó el enfoque integral de los factores externos del distrito de Magdalena del Mar para lo cual se utilizó el análisis PESTE, como medio para determinar la influencia de cada una de las variables ya sea Política, Económica, Social, Tecnológica y Ecológica dentro de los aspectos importantes del distrito, que permitió obtener la matriz de evaluación de factores externos MEFE.

#### 2.1.1. Análisis del Entorno PESTE

Se realizó un análisis de la influencia de las fuerzas políticas, económicas, sociales, tecnológicas, ecológicas como factores externos clave, bajo un enfoque integral y sistémico; análisis conocido como PESTE (D'Alessio, 2015). Se consideró el entorno competitivo como complemento para el estudio, mediante la evaluación de los factores externos se estableció acciones que contribuyó al desarrollo de las estrategias que favorecen al IPS del distrito Magdalena del Mar, el análisis es válido para el periodo que se desarrolló la investigación correspondiente al año 2017.

**Fuerzas políticas, gubernamentales y legales (P).** Las fuerzas políticas, gubernamentales y legales son las que rigen el entorno bajo el cual opera la organización o Municipalidad, siendo una de las variables clave en la evaluación externa, estas variables deben ser desarrolladas y evaluadas para descubrir si generan oportunidades y/o amenazas en el distrito de MDM. Dentro de las principales variables determinadas para el distrito de

MDM, se rescata la estabilidad política, corrupción y la existencia de barreras burocráticas.

En el último trimestre del año 2017, la situación política en el Perú ha dado mucho de qué hablar, desatándose una crisis política en el país, se ha solicitado la renuncia del presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, por parte de cuatro bancadas. Esta situación podría afectar el desempeño de la actividad económica del país. Al respecto, Perú21 conversó con el analista Fernando Cáceres, quien explicó que la política marca las reglas de la economía, por lo que esta situación afecta la economía de todos los peruanos. Maza (2017). Sin embargo, a pesar de las probabilidades de esta situación que afectaría a los peruanos, el Producto Bruto Interno por tipo de gasto en millones de soles, en el último trimestre del año 2017 estuvo en crecimiento como se muestra en la figura 5. Por lo mencionado, la economía peruana no se ha retraído como se esperaba, continuando con su desarrollo económico en los distintos sectores y en cada distrito de la capital.

La política peruana en los últimos años ha estado envuelta en casos de corrupción, desde los altos gobernantes, presidentes, congresistas, este contexto político se ha tornado inestable debido a los constantes problemas de corrupción, y en algunos casos, pocos políticos son reelectos por la población para proseguir con su periodo municipal, como es el caso del alcalde de Magdalena del Mar, pues el alcalde del periodo 2015-2018 ha sido reelecto durante ya cuatro periodos aunque no consecutivos debido a que renunció para ser Ministro de Vivienda; este aspecto es resaltado por Becerra, Augusto, Retamozo y Ugaz (2015), en donde destaca los atributos de incumbencia de Francis Allison, donde atribuye su éxito a su capacidad de satisfacer las necesidades de la población; se menciona en el mismo artículo, la predisposición de atender personalmente a los vecinos y tomar acción sobre sus requerimientos, a pesar del hecho que muchos reconocen que es corrupto y se ha visto envuelto es problemas con la justicia, es una persona que se preocupa por el bienestar del distrito, demostrándolo durante su periodo de alcaldía, donde ha logrado mejorar el entorno

social del distrito, al nivel que fue el alcalde con mayor nivel de electores en su segundo mandato alcanzando un 66.64% de votos en el 2006 y con un nivel de aprobación del 87.5 % al 2015, también es resaltante mencionar que el 2015 el 89.2% opina que en los últimos cinco años el distrito ha mejorado mucho bajo la dirección del alcalde Francis Allison indicado por Becerra et al. (2015).



*Figura 5.* Tabla dinámica producto bruto interno por tipo de gasto (millones S/). Tomado del Banco Central de Reserva del Perú. Estadísticas, 2018 (<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/>).

De otro lado se presenta un desafío pues bajo la legislación vigentes en las próximas elecciones no podrá reelegirse debido a la entrada en vigor el 2015 de la Ley N.º 30305, que no permite la reelección inmediata de autoridades; al dejar la alcaldía queda el desafío del sucesor de mantener los lineamientos que han permitido al distrito crecer en los últimos años o se dejará todo para establecer nuevas estrategias, ese es el desafío de un distrito con alto potencial y cuyo alcalde dejará el cargo con una alta aprobación por parte de sus electores. También la existencia de las barreras burocráticas que cohíben la toma de decisiones de los



Directivos, Gobernantes, Alcaldes, ya que estas son reglamentadas y normadas para cada uno de las acciones que se pueda realizar dentro de sus gestiones, estas generan demoras y retrasos en los cumplimientos de dichas acciones, es así que el Presidente de la Cámara de Comercio de Lima, Jorge Von Wedemeyer (2014) menciona, lo que respecta a las municipalidades es la demora para obtención de permisos y licencias; a su vez este malestar también es compartido con el gremio de infraestructura, la demora de la extensión de licencias de construcción por parte de las municipalidades y la firma de permisos adicionales para ejecutar las concesiones ganadas

De otro lado persiste a la fecha controversias sobre el conflicto limítrofe que tiene el distrito de Magdalena del Mar con el distrito de San Isidro, la situación limítrofe no está clara, inicialmente MDM indica territorio hasta el borde de la zona del golf, tal como se muestra en la Figura 3, sin embargo a la fecha este conflicto se ha reducido a 42 manzanas como se muestra en la Figura 6.



*Figura 6.* San Isidro y Magdalena: las 42 manzanas que se disputan. Tomado de El Comercio, 2015 (<https://elcomercio.pe/lima/san-isidro-magdalena-42-manzanas-disputan-mapa-17153>)

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT), señaló que el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) excedió sus competencias al establecer una propuesta de límites entre San Isidro y Magdalena del Mar en julio pasado. Mediante el Oficio N° 724-2015-2015-PCM/DNTDT de fecha 29 de setiembre, la DNTDT señaló que informe del IMP solo debió establecer la zona de controversia, y no proponer ni determinar los nuevos límites, como lo indicado en la Figura 7. Según el informe técnico, 33 de las 42 manzanas (79%) que forman la zona de conflicto territorial deberían ser parte de San Isidro; solo 9 (21%) de ellas serían parte de Magdalena del Mar. El nuevo límite interdistrital estaría definido por algunos tramos de las siguientes vías: Clement X, Bilbao, De la Roca de Vergallo, Alberto del Campo, Bernardo Monteagudo, General Pezet, Juan de Aliaga, Pérez Aranibar (Del Ejército) y Malecón Bernales. San Isidro y Magdalena agotaron la instancia municipal tras el informe técnico y ahora corresponde que el expediente sea revisado por la PCM, con las observaciones que cada municipio le hizo al documento (El Comercio, 2015).



Figura 7. Límites según informe técnico del IMP entre San Isidro y Magdalena del Mar. Tomado por El Comercio (2015). Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/disputa-distrital-san-isidro-ganaria-33-manzanas-magdalena-9-181684>

Ante el conflicto territorial que vive el distrito de Magdalena de Mar, no se evidencia

disminución en las inversiones de construcción en dicha zona o zonas colindantes, registrando al cuarto trimestre del 2017 un PBI de 2,2% según el informe del INEI (2018), favorecido por el crecimiento del PBI del sector construcción que cerró el trimestre con 9.1% de crecimiento.

**Fuerzas económicas y financieras (E).** El crecimiento económico del país ha sido posible debido a un marco de estabilidad macroeconómica ya que el Perú registra una de las más bajas tasas de inflación a nivel regional, registrando al cuarto trimestre del 2017 un PBI de 2,2% según el INEI (2018) acompañado de un incremento en la demanda interna que ha cerrado en un 5%, esto gracias a que ha mantenido un tipo de cambio estable y un nivel de riesgo país por debajo del promedio regional a pesar de los problemas políticos surgidos en los últimos meses de gobierno. (Ver Figura 8).

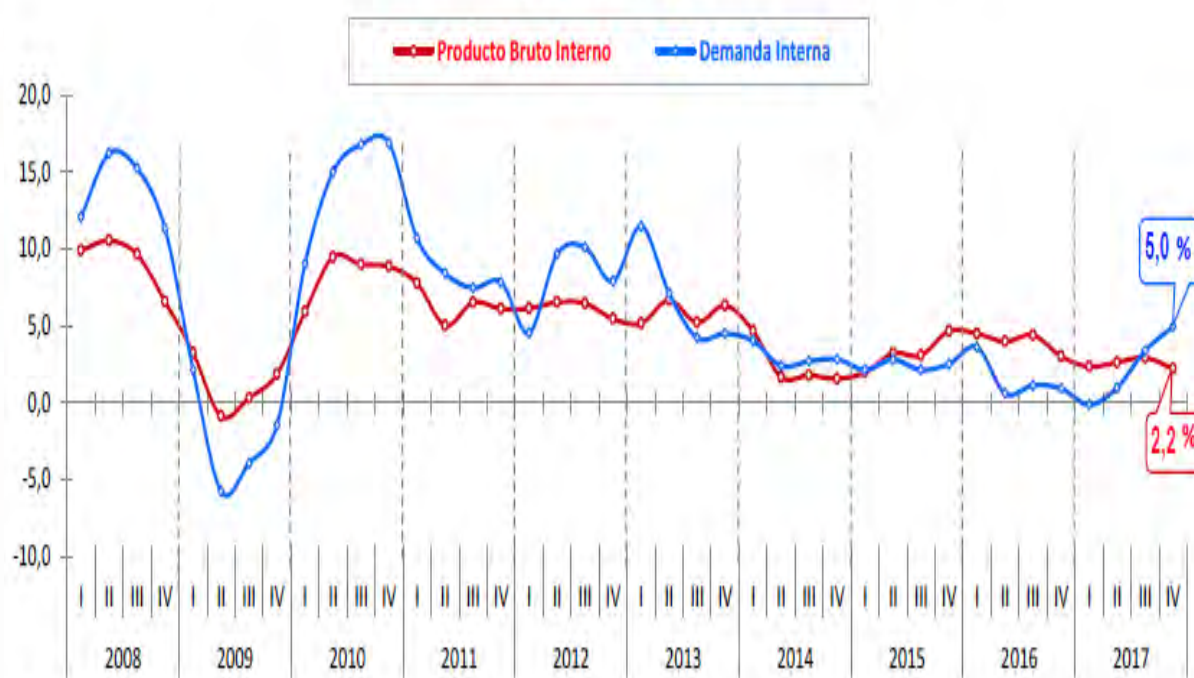


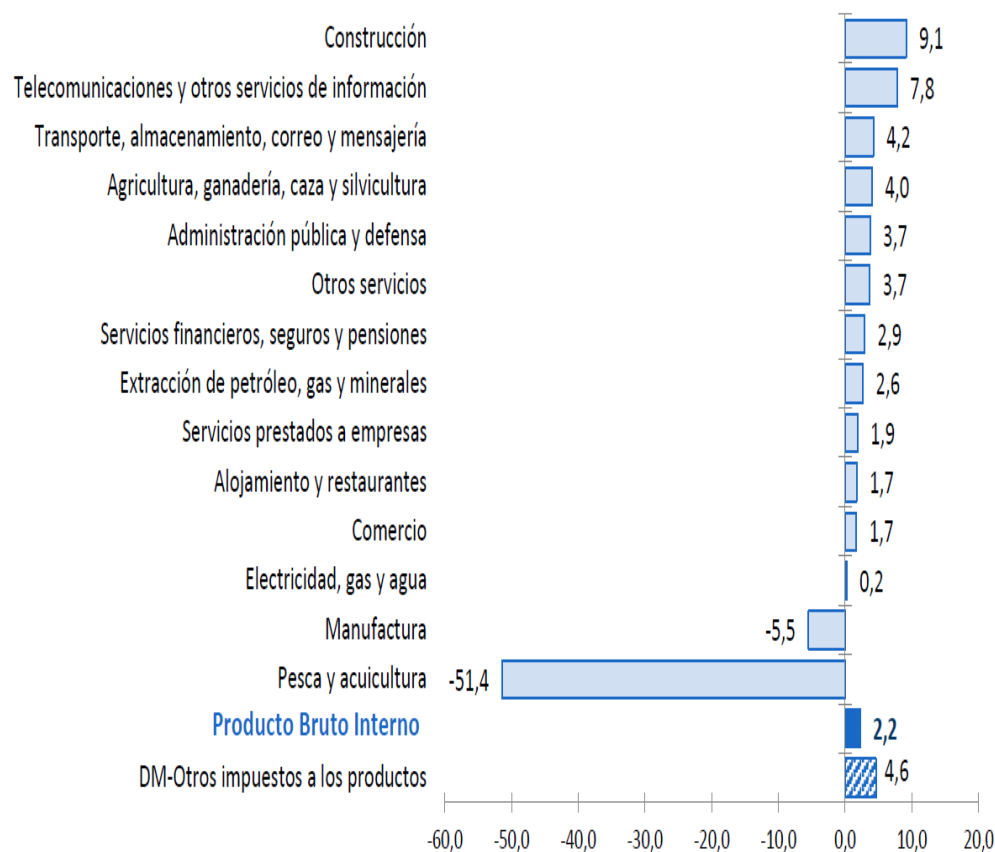
Figura 8. Producto Bruto Interno y demanda interna, 2008\_I – 2017\_IV.

Tomado de “Comportamiento de la Economía Peruana en el Cuarto Trimestre de 2017” (p.9). INEI, 2017 (<https://www.inei.gob.pe/>)

En el contexto económico ha favorecido a los distritos como al de Magdalena del Mar, la estabilidad macroeconómica, según el INEI (2018), favorecido por el crecimiento del



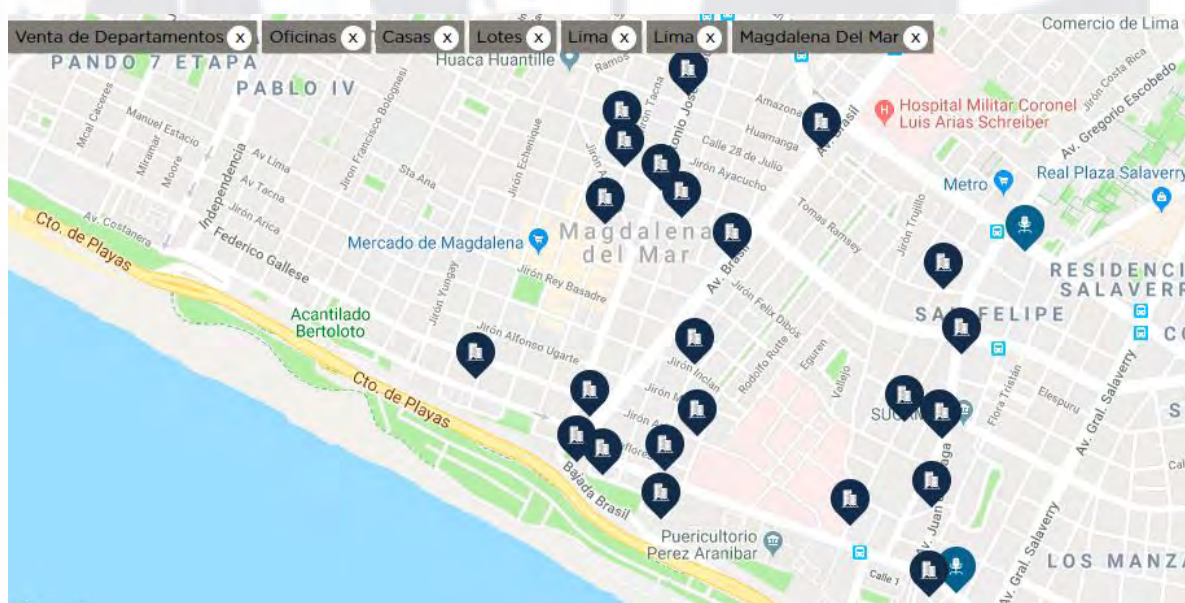
PBI del sector construcción que cerró el trimestre con 9.1% de crecimiento, seguido por telecomunicaciones y servicios de información (ver Figura 9), esto favorece al distrito pues tiene un importante número de edificios en construcción, favorecido en parte por la venta de inmuebles antiguos, debido a que Magdalena es aún un distrito con un buen porcentaje de viviendas antiguas y familiares. Esto constituye una oportunidad para el distrito y al mismo tiempo una problemática por el reordenamiento y cambio de zonificación (ver mapa de zonificación en Apéndice C) que perjudica a vecinos de viviendas tradicionales de uno o dos pisos, por los problemas que conlleva la construcción de edificios y grandes zanjas que afectan los cimientos e infraestructura.



*Figura 9. Producto Bruto Interno por actividad económica, 2017\_IV*  
 Tomado de “Comportamiento de la Economía Peruana en el Cuarto Trimestre de 2017”  
 (p.9). INEI, 2017 (<https://www.inei.gob.pe/>)

En ese sentido, la economía estable en el último trimestre de 2017 ha permitido realizar inversiones, proyectos inmobiliarios, venta de departamentos, oficinas, casas, en el distrito de Magdalena del Mar como en Lima metropolitana. Ver Figura 10.

José Luis Ayllón, Director Técnico del Instituto de Construcción y Desarrollo de CAPECO, refiere que en el 2015 el precio por metro cuadrado de una vivienda costaba S/4.280, y al 2017 el valor asciende aproximadamente a S/5.314. “En la zona colindante con San Isidro el precio por metro cuadrado es mayor. Llega a S/6.156”. Mencionó que Magdalena del Mar es un buen distrito para invertir, para vivir y lo que atrae del distrito es su ubicación con un 78% en primer lugar, respecto a su zona comercial con un 16% y su seguridad con un 6%. En este distrito también se ha registrado la construcción de proyectos de oficinas. (El Comercio, 2017b).

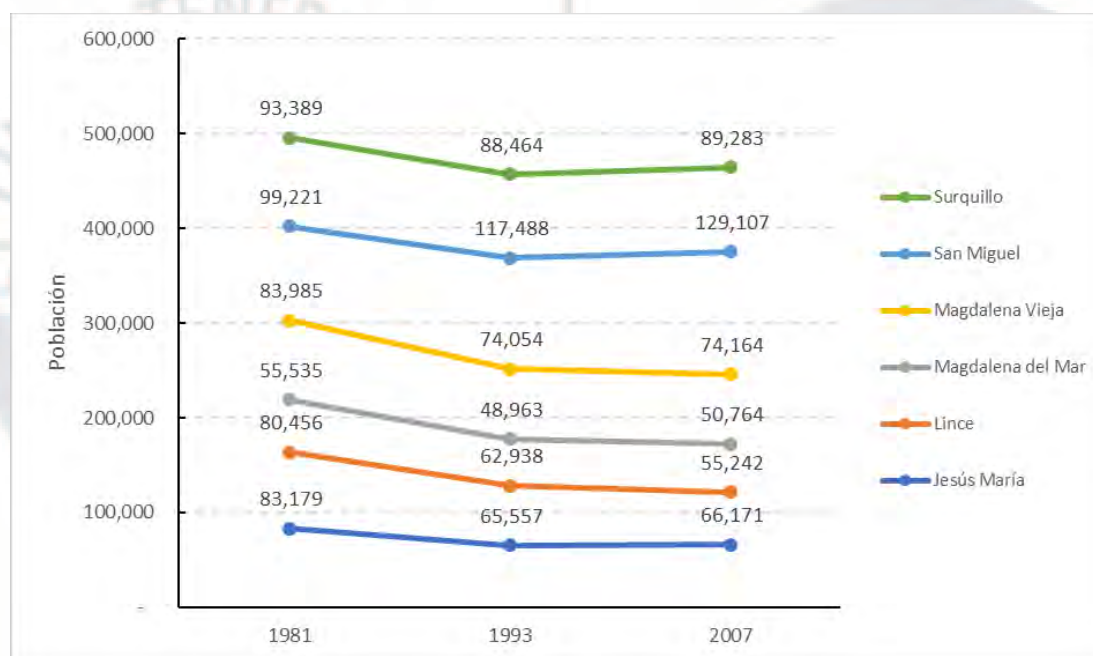


*Figura 10.* Proyectos en Magdalena del Mar. Tomado de *Nexoinmobiliario*. 2018 (<https://nexoinmobiliario.pe/busqueda/proyectos-en-magdalena-del-mar-lima-150120>).

Según el INEI (2008) Lima metropolitana concentra cerca del 30 % de la población, si bien la tasa de migración interna a la capital se ha reducido, aún hay un crecimiento y migración interna sobre todo en distritos con potencial constructivo como Magdalena del Mar, por su ubicación y acceso, además de estar en un proceso de modernización que lo lleva

a migrar de viviendas a edificios, más aun cuando el número de pobladores de 1993 al 2007, aumento tal como se precia en la Figura 11, que considera datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007. INEI (2008).

El aumento de población del distrito de Magdalena del Mar desde 1993 al 2017, no solo beneficia al sector construcción sino también al mismo distrito, según el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017 Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar – Secretaria Técnica, indicó que el distrito tiene 23422 personas como PEA, es decir el 46.13% de la población es económicamente activa.



*Figura 11. Evolución del número de habitantes en distritos de Lima. Adaptado de Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Lima. INEI, 2008 (<http://proyectos.inei.gob.pe/>).*

El distrito de Magdalena del Mar pertenece a la zona de nivel socioeconómico conocida como Lima Moderna, en esta zona se encuentran también los distritos de Barranco, Jesús María, La Molina, Lince, Miraflores, Pueblo Libre, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo. La característica de las personas que habitan en Magdalena del Mar es la predominancia de los sectores socioeconómicos A y B con un total de 75.5% de

la población y C con un total de 20.8% de la población de acuerdo con el cuadro 11 del estudio de CPI (2017a).

El Ministerio de Economía y Finanzas, indicó en el portal web, sobre El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) que fue creado mediante Ley N.º 29332 y modificatorias e implica una transferencia de recursos a las municipalidades por el cumplimiento de metas en un periodo determinado. Dichas metas son formuladas por diversas entidades públicas del Gobierno Central y tienen como objetivo impulsar determinados resultados cuyo logro requiere un trabajo articulado con las municipalidades. El PI es un instrumento del Presupuesto por Resultados, orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local, cuyos objetivos son: mejorar los niveles de recaudación y la gestión de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos. Mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto. Reducir la desnutrición crónica infantil en el país. Simplificar trámites generando condiciones favorables para el clima de negocios y promoviendo la competitividad local. Mejorar la provisión de servicios públicos locales prestados por los gobiernos locales en el marco de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. La Municipalidad de Magdalena del Mar tiene la oportunidad de participar anualmente en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, siendo así que el Ministerio de Economía y finanzas con la Resolución Directoral N.º 008-2018-EF/50.01 donde se aprueban resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal correspondientes al 31 de diciembre del año 2017. Siendo los resultados de la Municipalidad de Magdalena del Mar, los siguientes:

No cumple con la Meta 16, 24 y 33: formulación y ejecución de actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana articulado al Programa Presupuestal 0030.

No cumple con la Meta 17 y 25: implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.

Si cumple con la Meta 18, 26 y 34: mejora de la gestión urbana y territorial.

Si cumple con la Meta 19: fortalecimiento de la vigilancia sanitaria municipal de alimentos agropecuarios primarios y piensos, en el transporte y comercio local.

Si cumple con la Meta 20: consolidación de las escuelas deportivas municipales orientadas a la masificación.

No cumple con la Meta 21 y 30: implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública.

No cumple con la Meta 22, 31 y 39: fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.

Si cumple con la Meta 23, 32, 40 y 46: ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones.

Finalmente, no aplican con las siguientes metas como la Meta 27: elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos; Meta 28: Implementación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM; Meta 29: consolidación de las Escuelas Deportivas Municipales orientadas a la masificación; Meta 35: Fortalecimiento del Área Técnica Municipal para la gestión del servicio de agua y saneamiento en el ámbito rural; Meta 36: Implementación de acciones en el manejo integrado de plagas de cultivos priorizados; Meta 37: Implementación de acciones de prevención y control sanitario de enfermedades parasitarias en los animales en el ámbito de su jurisdicción; Meta 38: elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local; Meta 41: funcionamiento del Área Técnica Municipal para la gestión del servicio de agua y



saneamiento en el ámbito rural; Meta 42: incorporación de la función de sanidad vegetal para brindar asistencia técnica a productores locales en el manejo integrado de plagas; Meta 43: Incorporación de la función de sanidad animal para la asistencia técnica en la prevención y control de enfermedades parasitarias; Meta 44: prevención de la desprotección familiar desde la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA; Meta 45: Acceso, registro y actualización de las obras en ejecución en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS.

En un estudio del proceso de descentralización en el Perú se mencionó que en el 2003 se promulgó la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada para que el Estado, en sus tres niveles de gobierno, promoviera la descentralización de la inversión. El fin era lograr el desarrollo integral, armónico y sostenible de cada región en alianza estratégica entre los gobiernos regionales y locales, la inversión privada y la sociedad civil. Como parte de las funciones del gobierno nacional se dispuso la coordinación y compatibilización de los planes y prioridades de inversión de los gobiernos regionales y municipales, con el criterio de formación de corredores económicos, ejes de desarrollo y formación de macro regiones. Se dio como instrumentos formales para la participación de la inversión privada en proyectos públicos la venta de activos, concesiones, asociación en participación, contrato de gerencia, joint venture, outsourcing, y otros permitidos por ley. El factor central en la normativa antes mencionada fue incentivar la competitividad, se trasladaron los conceptos y figuras existentes en el sector privado en materia de inversión hacia el sector público (en el marco de una economía de libre mercado), con el fin de atraer la inversión privada a las regiones y municipios. La Contraloría General de la República. (2014), en ese sentido, lograr el desarrollo integral de cada región en alianza estratégica entre los gobiernos regionales y locales, la inversión privada y la sociedad civil, generando competitividad de las distintas localidades, beneficia a la población y las municipalidades de Lima Metropolitana

consecuencia propia de las inversiones privadas que se realicen en el distrito de Magdalena del Mar como para la población del mismo distrito o el vecino distrito, generando nuevos puestos de trabajo, dejando más impuestos y arbitrios para la Municipalidad por las construcciones nuevas, como instalación de empresas privadas del sector educación, como la Institución educativa Toulouse Lautrec ubicada en la avenida Javier Prado Oeste 980, Magdalena del Mar 15076, el Centro Internacional de Logopedia Ventura en la Calle Lidio Mongilardi 184, Magdalena del Mar 15076 y la Universidad Le Cordon Bleu ubicada en la avenida General Salaverry 3180, Magdalena del Mar 15076. Así como los centros educativos privados mencionados, el distrito esta propenso a que se continúe invirtiendo en el sector educación y privado, beneficiando a la población y al distrito de Magdalena de Mar.

Aprueban el Reglamento de la Ley N.º 26306, mediante el cual se reconoció la propiedad de los terrenos conformantes del corredor ribereño denominado Costa Verde a diversos municipios. Decreto Supremo N.º 01-95-MTC. Que, por Ley N.º 26306, se reconoció la propiedad de los terrenos conformantes del corredor ribereño denominado Costa Verde, a los Municipios Distritales de Chorrillos, Barranco, Miraflores, San Isidro, Magdalena del Mar y San Miguel, dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones; que, acorde con el Artículo 3 del acotado dispositivo legal corresponde a los citados Municipios Distritales ribereños emitir autorizaciones y adjudicar derechos, en armonía con las zonificaciones y el Plan maestro de Desarrollo, debiendo ser ratificadas dichas autorizaciones por la Autoridad del Proyecto Costa Verde. Así también, acorde con el Artículo 5 en caso de terrenos del Estado, inscritos o no, actualmente en posesión de entidades públicas prestadoras de servicios o con actividades compatibles con las del Proyecto Costa Verde, las entidades del Estado afectadas acudirán ante la Autoridad del Proyecto Costa Verde a manifestar su intención de continuar conduciendo los terrenos en posesión, para lo cual sin embargo deberán adecuarse a los lineamientos generales del Plan Maestro de la Costa Verde.

La Autoridad del Proyecto Costa Verde indicado en el portal web, mencionó en El Plan Maestro de la Autoridad del Proyecto Costa Verde que consta del Plan de Mar y del Plan de Tierra. El Plan de Tierra desarrollará el gran espacio público de Lima sobre los terrenos existentes y los ganados al mar. Así mismo articulará longitudinal y transversalmente el Corredor Ribereño de la Costa Verde con la parte superior de la Metrópoli. Y se tomarán las medidas para agilizar el tránsito y asegurar la integridad de los peatones y ciclistas. Para ello se ha suscrito un convenio con el Instituto Metropolitano de Planificación de la Municipalidad de Lima. Se aplicarán las medidas de prevención y mitigación de desastres, recomendadas por INDECI y el PNUD. Autoridad del Proyecto Costa Verde (2015). En este sentido, el área de la costa verde del distrito de Magdalena del Mar para su desarrollo, construcción u agregados debe regirse según el Plan Maestro de la Autoridad del Proyecto Costa Verde para el plan de tierra, rigiendo así un plan organizado y común para toda la costa verde que lo conformas los distritos del litoral referenciados a la misma. Esto permitirá, en el distrito contar con zona recreacionales, playa, parques, para el goce de su población, sumando a mejorar la calidad de vida de las mismas, principalmente del distrito de Magdalena del Mar.

De otro lado, un aspecto negativo se dio cuando Mistura la feria gastronómica más grande del Perú que estuvo durante cuatro años instalada de manera consecutiva en la Costa Verde, frente al distrito de Magdalena del Mar; fue cambiada según revelara Mariano Valderrama, gerente de la Asociación Peruana de Gastronomía (APEGA), gremio organizador de Mistura (Perú 21, 2017). Sin embargo, para el siguiente año, la decimoprimer edición de Mistura se realizará en la Costa Verde, el alcalde de Magdalena del Mar, Francis Allison señaló que su municipio y la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA) ya firmaron un convenio, según lo publicado por El Comercio (2018), en ese sentido, la Municipalidad de Magdalena se ha posicionado en ser el distrito con más años

consecutivos en ser partícipe de la feria Mistura, feria gastronómica que año a año visitan más personas y se hace un lugar más concurrido, así también hace sobresalir al distrito a nivel Latinoamericano por sede de la ubicación.

La Municipalidad de Magdalena del Mar presenta como amenaza una administración débil en los procesos burocráticos, debido a ello impacta en el tiempo de respuestas para los usuarios como creación en los negocios, la inversión de empresas privadas, entre otros. A nivel general la eliminación de barreras burocráticas debe ser de forma centralizada para que los nuevos lineamientos sean más prácticas de aplicar y de ejecutar; así como lo mencionó INDECOPI (2017), en la actualidad la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB) del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) está disminuyendo barreras burocráticas existentes, presentes en los municipios de Lima metropolitana y Callao, permitiendo beneficiar a los diferentes rubros de negocio y la ciudadanía. Según INDECOPI (2017), se evidencia la eliminación de barreras burocráticas, siendo estas trámites, requisitos y documentación, también es reconocida por esta misma entidad como uno de los distritos que elimino más barreras burocráticas en el 2017 voluntariamente. Sin embargo, para seguir mejorando en su proceso de servicio, se tiene que identificar las aun existentes barreras y seguir reduciéndolas, a fin de que el proceso que involucra a la Municipalidad sea ágil y permita el comercio en dicho distrito, respecto a la eliminación de barreras que involucra al distrito de Magdalena del Mar, de setiembre 2015 a enero 2016, la CEB identificó que las principales barreras burocráticas se encontraban vinculadas a la imposición de un plazo y un régimen de silencio administrativo negativo para los procedimientos de autorización de instalación de antenas y estaciones de radiocomunicación, cuando sólo correspondía una aprobación automática a estas solicitudes. Además, las comunas exigían requisitos adicionales a los establecidos en la Ley y el Reglamento de la Ley de Expansión de Infraestructura de Telecomunicaciones (Ley

N.º 29022 y Decreto Supremo N.º 003-2015, respectivamente). De los 25 procedimientos de oficio indicados, actualmente la CEB tramita 12. Los demás (13 procedimientos), ya concluyeron; así de esta cantidad, cuatro fueron declarados fundados en primera instancia y nueve concluyeron debido a que las municipalidades denunciadas se adecuaron a la normativa y eliminaron voluntariamente 60 barreras burocráticas en materia de telecomunicaciones. Respecto de las 60 barreras burocráticas eliminadas, cuatro corresponden a la Municipalidad Distrital de San Borja, ocho a la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, dos a la Municipalidad Distrital de Ate, cuatro a la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, 16 a la Municipalidad Distrital de San Miguel, seis a la Municipalidad Distrital de La Victoria y 20 a la Municipalidad del Magdalena del Mar.

***Fuerzas sociales, culturales, y demográficas (S).*** Dentro del análisis de las presentes fuerzas contempla aspectos de estilo de vida, entre otras condiciones que pueden afectar el estilo de vida del vecino de MDM, buscando oportunidades y/o amenazas para el distrito (D'Alessio, 2015, p.115).

En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030. Ver Figura 12 (Naciones Unidas, 2015).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteado por los líderes mundiales basados en objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años (Naciones Unidas, 2015).



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



*Figura 12.* Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Adaptado de Naciones Unidas, 2017 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

En el Perú el seguimiento de los ODS hacia el 2030, es liderado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), quien presentó el primer informe “Perú: Línea Base de los Principales Indicadores Disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” (INEI, 2017), donde se menciona que el objetivo uno entre los años 2004 y 2015, la proporción de la población peruana que vivía por debajo del umbral de pobreza extrema se redujo de 16.4% a 4.1%, es decir más de tres millones de peruanos salieron de la pobreza extrema. Al año 2016, más de 23 millones de peruanos (73.1%) accedieron a servicios básicos mediante red pública (agua, electricidad y saneamiento). Entre los años 2008 y 2016 se observa un incremento de 13.5 puntos porcentuales, que equivale alrededor de 6 millones de personas. Entre los años 2007 y 2016 la tasa de desnutrición crónica disminuyó en 15.4 puntos porcentuales, ubicándose en el 2016 en 13.1%, es decir 13 de cada 100 niños menores de 5 años tienen una estatura inferior para su edad. Estos resultados, permite visualizar el avance de los objetivos en el Perú, por los organismos internacionales involucrados en el



monitoreo de los ODS, como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos – OCDE por sus siglas en español.

Un aspecto importante es que embajadores de los 26 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, dieron en Lima su respaldo a la candidatura de Perú a esa entidad, durante una reunión con el presidente peruano, Pedro Pablo Kuczynski (EFE News Service, 2017). Perú ha sido uno de los primeros países en colaborar con la OCDE mediante un *Programa País*, lanzado en diciembre de 2014, el programa fue construido alrededor cinco áreas claves para Perú: crecimiento económico, gobernanza pública, transparencia y lucha contra la corrupción, productividad y capital humano y medio ambiente. El Programa comprende informes sobre políticas públicas, implementación y proyectos de construcción de capacidad, participación en los Comités de la OCDE y adherencia a determinados instrumentos legales de la OCDE (OECD, 2014).

Así como la OCDE realiza el seguimiento de los ODS en el Perú, mediante los 17 objetivos e indicadores que debe cumplir y favorecer a la población, existen otras herramientas como el Índice de progreso Social, cuyo fin es visualizar de forma transversal temas sociales no económicos, por País, por Región e inclusive por distritos como es el caso de la presente investigación para obtener el IPS de Magdalena del Mar 2017. D'Alessio menciona que la aplicación del Índice de Progreso Social a las ciudades, distritos, permitiría mejorar aspectos sociales, y a su vez contribuye a postular a la OCDE, al servir como herramienta para mejorar la educación, salud, carreteras, infraestructura y el bienestar de todos los peruanos. (CENTRUM Católica, 2016a).

En el aspecto cultural, Arellano (2003), en su libro “Estilos de vida del peruano”, menciona al hacer una segmentación en función a la forma de actuar, ser y pensar del peruano, el vecino de Magdalena del Mar se caracteriza por ser afortunado y progresista; lo que significa que es luchador, típicamente perteneciente a segmentos A, B y C y que valoran

mucho el servicio y la calidad; de otro lado es el progresista se caracteriza por ser pujante y trabajador y están en constante búsqueda de progreso. Esto es una ventaja, ya que permite un aumento en los niveles de consumo, mayores ingresos para las empresas existentes y mayores recaudaciones tributarias municipales.

De otro lado el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de MDM (2017), sobre violencia, faltas y delitos del ámbito local, existe el conocimiento generalizado que las urbes al crecer concentran población, negocios y actividades diversas, y atraen a elementos que actúan fuera de la ley para cometer fechorías, delitos y faltas. Además, por razones muy comprensibles, la concentración poblacional y un flujo intenso de ciudadanos y vehículos en espacios cerrados, originan accidentes y problemas de tránsito y otros que es necesario atender y prever. En este sentido en el distrito de Magdalena del Mar, no es ajeno al tráfico vehicular que se vive en Lima Metropolitana, existe un problema en diferentes avenidas principales generando el caos vehicular, más aún en las horas donde la población se debe trasladar de sus domicilios a sus centros de trabajo y viceversa, donde los vehículos avanzan lentamente o simplemente no avanzan, a ello sumarle cuando existen accidentes en las avenidas principales, que genera la congestión vehicular al ingreso y salida de los centros educativos, congestión en horas punta, desorden del transporte público. Frente a esta problemática y pensando en el bienestar de los vecinos, la Municipalidad de MDM ha habilitado un nuevo acceso directo a la Costa Verde, según lo informado por la comuna, la ruta anterior ruta convencional: avenida Comandante Espinar, avenida Antonio José de Sucre y bajada Brasil, tiene una duración aproximada de 15 minutos, debido a la presencia de varios semáforos. Ahora con un nuevo carril de volteo y nueva doble vía los vehículos pueden transitar por la avenida Comandante Espinar, voltear al jirón Tacna, luego al jirón Diego Ferre y llegar a la bajada Brasil en solo un minuto (El Comercio, 2017a). En este sentido, la Municipalidad de Magdalena del Mar realiza obras para el beneficio de las personas que

viven en el distrito o aquellos distritos vecinos, que usan las vías para trasladarse de sus domicilios a su centro de trabajo, u otro lugar, la reducción de tiempo en esta vía para las personas que la usen permitirá mejorar la calidad de vida de la población.

Así mismo, en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de MDM (2017), se menciona que existen múltiples indicadores para medir la situación de la inseguridad; para el presente plan, se ha visto por conveniente utilizar como indicador la victimización; debido a que ella mide la ocurrencia real de hechos de violencia y de despojo. Es el más útil para conocer la magnitud de los niveles delictivos, especialmente, aquellos de naturaleza patrimonial, todos estos se han medido a través de estadísticas oficiales de la comisaría del distrito, así como los hechos atendidos por el Serenazgo. La Subgerencia de Serenazgo, en coordinación con personal de la comisaría del distrito realiza intervenciones y atiende llamadas de emergencia presentadas por los ciudadanos, siendo la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana responsable de velar por las adecuadas condiciones de seguridad, a través de acciones de prevención contra situaciones de violencia, delincuencia, así como también velar por el respeto a las garantías individuales y sociales dentro del distrito.

Tabla 1.

*Incidencias delictivas de la comisaria PNP de MDM (2016 vs 2015).*

Número	Descripción	Año 2015	Año 2016	Diferencia
1	Delito contra el patrimonio	1031	2096	1065
2	Hurto de accesorios y /o autopartes de vehículos	37	241	204
3	Hurto (arrebato)	0	174	174
4	Hurto a personas y/o transeúntes	339	466	127
5	Otros	751	2363	1612
	<b>Total</b>	<b>2158</b>	<b>5340</b>	<b>3182</b>

Nota. Adaptado de “Estadísticas sobre violencia, faltas y delitos”, por Municipalidad distrital de Magdalena del Mar (MMDM), 2017, *Plan distrital de seguridad ciudadana “Magdalena del Mar”*, p. 19.

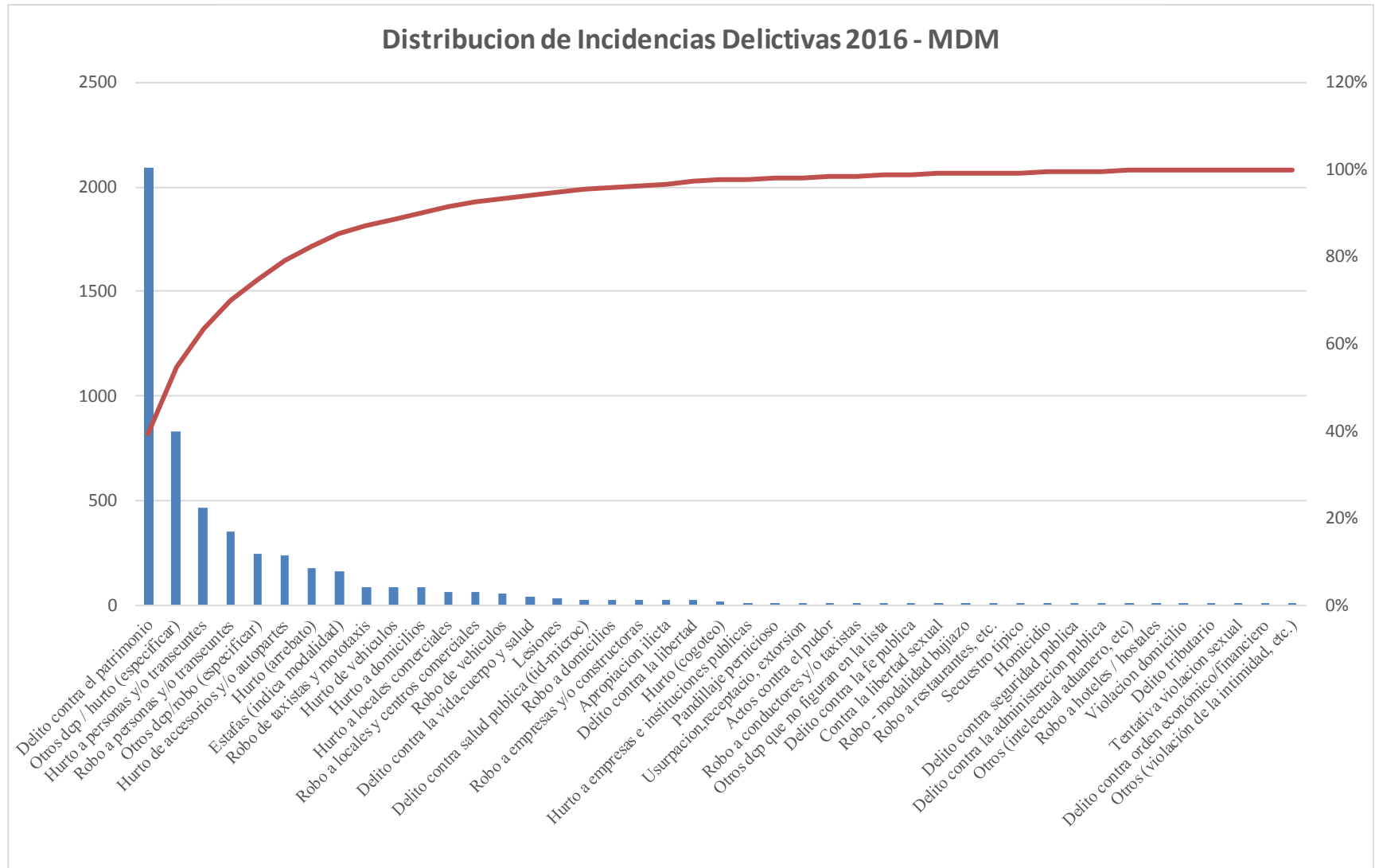


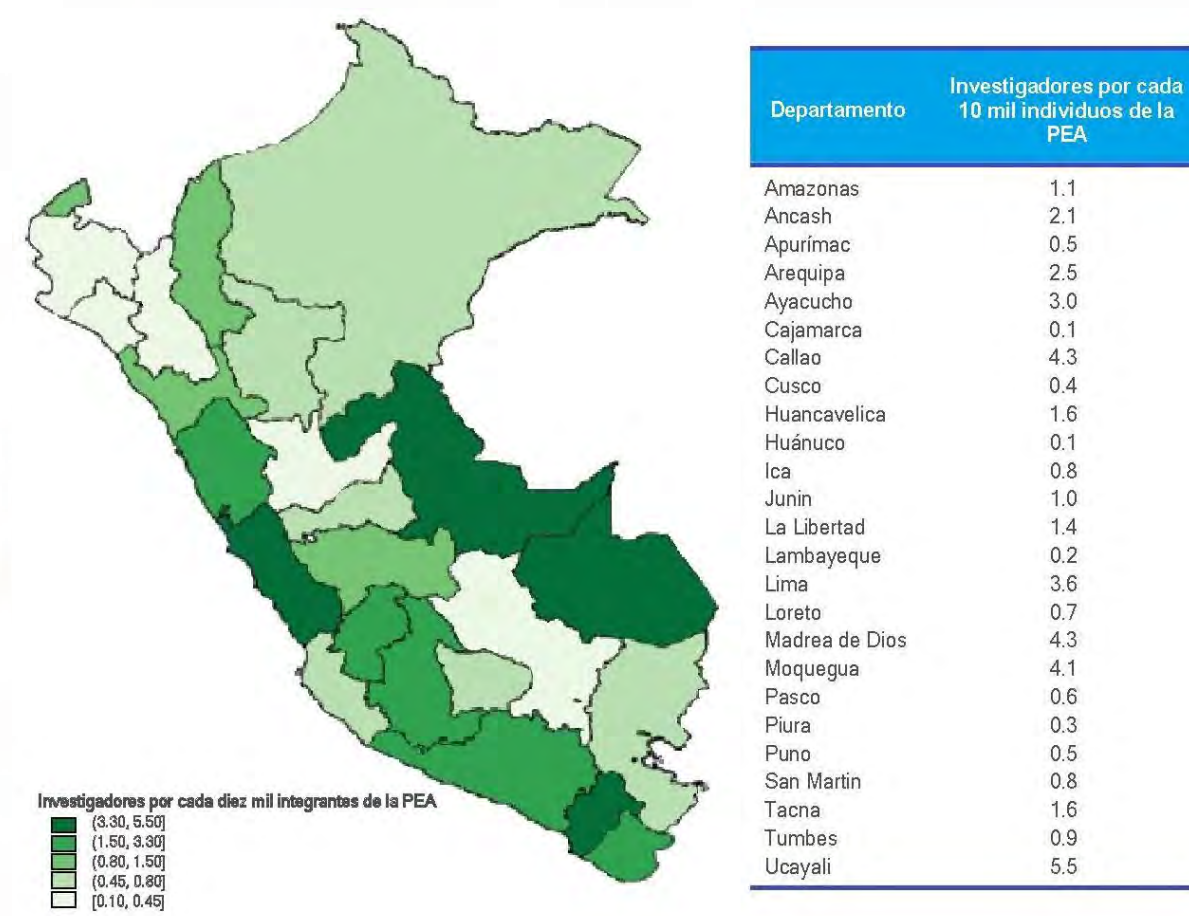
Figura 13. Estadísticas policiales del distrito de Magdalena del Mar. Adaptado del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de MDM (2017). Cuadro 10, p.19

Un indicador en donde se evidencia que la inseguridad ha aumentado de 2,158 incidencias delictivas en el 2015 a 5,340 incidencias delictivas en el 2016, siendo los delitos contra el patrimonio los más comunes con una incidencia de 2,016 casos presentados el 2016, en la Figura 13 se observa un tendencia estadísticas policiales de actos de violencia, faltas y delitos, que permite hacer un diagnóstico certero al problema delincuencia a nivel local y constituye la base principal para buscar la esencia principal del problema, así como, buscar soluciones viables aplicando estrategias efectivas para combatirlas. En la Tabla 1, se observa las principales incidencias, en la Figura 13 se puede apreciar que el 80% del total de incidencias comprendiendo el delito contra el patrimonio con el 39.25%, robo a personas y transeúntes con 70.02%, y hurto a personas y transeúntes con 63.48%, y estafas con 85.37%, para el periodo 2016. Se observa que se ha incrementado un 147.45% las incidencias delictivas en el distrito.

***Fuerzas tecnológicas y científicas (T).*** Una de las fuerzas de mayor influencia por el aspecto de cambio e innovación científica, sin embargo, en el año 2014 el gasto de los Centros de Investigación en I+D fue de 438 millones de soles, cifra que representó 0.08 % del PBI de ese año. Para el 2015, esta cifra se incrementó a 518 millones de soles. Sin embargo, como porcentaje del PBI se mantuvo en 0.08 %. A nivel internacional, esta cifra es la más baja con relación a los demás miembros de la Alianza del Pacífico, siendo el país más cercano Colombia, con un gasto en I+D que llega al 0.25 por ciento del PBI. Inclusive, la distancia es mayor cuando se compara el gasto en I+D del Perú con el promedio de América Latina, cuyo porcentaje es de 0.75 por ciento del PBI, y la diferencia es aún más marcada cuando se incluyen los datos del promedio de países miembro de la OCDE o de Estados Unidos cuyos porcentajes en gasto en I+D superan el dos por ciento del PBI (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, 2016).

La inversión y los investigadores son esenciales para el desarrollo de la ciudad, se

observa en la Figura 14, que existen más investigadores por cada 10 mil individuos de la PEA respecto a otras ciudades del país, siendo esta una oportunidad de desarrollo en investigación para la población, estudiantes, que es beneficioso para el entorno, contribuyendo por las propias investigaciones como para los investigadores en contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.



*Figura 14.* Investigadores por cada 10 mil individuos de la PEA. Tomado de I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación 2016 (p.33). CONCYTEC – Dirección de Investigación y Estudios.

Dentro de la Gerencia de Desarrollo Sostenible, siendo un órgano de línea dependiente de la Gerencia Municipal del distrito de Magdalena del Mar, encargado de las actividades relacionadas con el desarrollo sostenible, conservación de áreas verdes y la limpieza pública, cuenta con 21 funciones, de los cuales la función número dieciocho indica que debe promover la investigación científica y la innovación tecnológica en materia



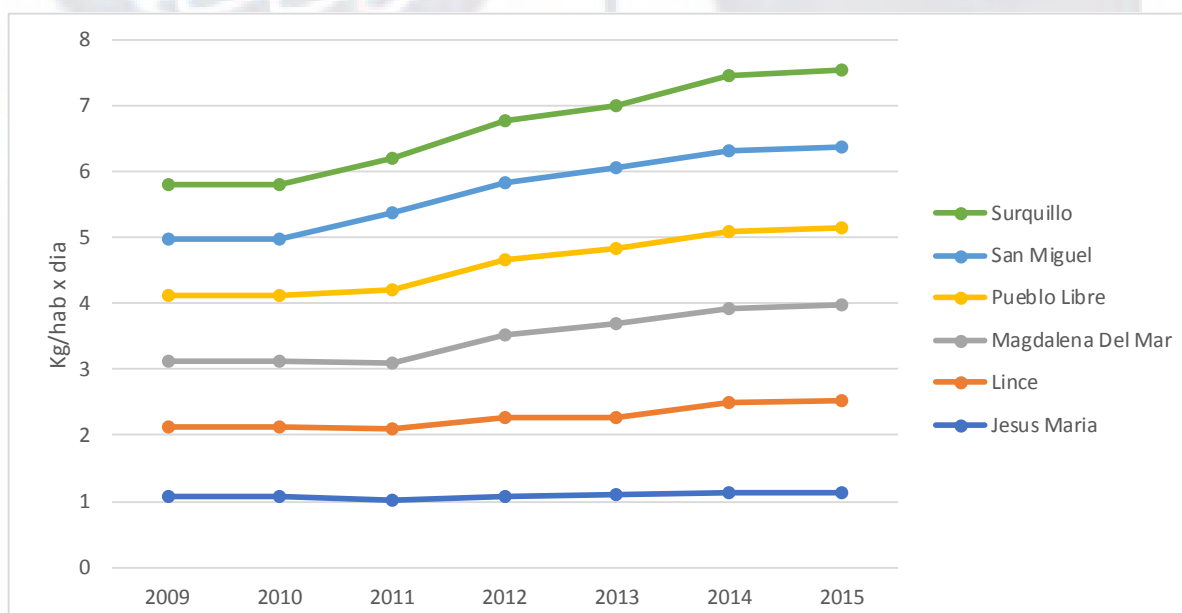
ambiental, así como su desarrollo y uso en beneficio de la comunidad, es decir contempla el uso de la tecnología para el beneficio de la población (MMDM, 2017).

El Consejo nacional de ciencia, tecnología e Innovación tecnológica (CONCYTEC) es el órgano rector del SINACYT (Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación), encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en todo el país en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, muy a pesar de ello, el país sigue retrocediendo en investigación científica y tecnológica. Según el último informe Global de Tecnología de la Información 2016 del Foro Económico Mundial (World Economic Forum, 2016), el Perú ocupa el puesto 90 entre 139 países. En Sudamérica estamos por debajo de Chile, Uruguay, Colombia, Brasil y Argentina. El reto en el ámbito tecnológico es importante si se quiere mejorar la calidad de vida, las condiciones que garanticen un crecimiento sostenible, solo será posible mejorando la brecha tecnológica que afecta tanto el desarrollo económico como el social, teniendo en cuenta que el entorno futuro es totalmente tecnológico. El distrito de Magdalena del Mar se encuentra a la zona geográfica de Lima Metropolitana según el nivel socioeconómico conocida como Lima Moderna, y de acuerdo con (IPSOS, 2017) esta segmentación el 84% de los ciudadanos de esta zona tiene conexión a internet en el hogar, el 85% pertenece a alguna red social y adicionalmente el 82% tiene un smartphone. Ello conlleva a que la población del distrito tiene oportunidad de aprovechar las tecnologías para su beneficio, independientemente de las inversiones estatales, la población de Lima Metropolitana es aquella que quiere estar a la vanguardia de la tecnología, contando con equipos modernos, herramientas que permite conectarse con el mundo, aprovechando lo que está a disposición para el beneficio de la población.

***Fuerzas ecológicas y ambientales (E).*** En el entorno medioambiental se viene presentando fenómenos como el del niño costero, o la niña, que en los últimos años han tenido una incidencia importante afectando la economía y sobre todo el bienestar de muchas

familias, todo esto producto de los cambios climáticos; teniendo en consideración lo indicado por Vargas (2009) que, según Tyndall Center, el Perú se encontraría entre los diez países más vulnerables ante eventos climáticos junto a países como Honduras, Bangladesh y Venezuela. Esta vulnerabilidad está asociada a la alta dependencia a sectores primarios sensibles al cambio climático, tales como el agrícola y el pesquero, así como al bajo nivel institucional, que dificulta la planificación y ejecución de acciones de adaptación concretas.

Teniendo presente que el Perú es vulnerable a eventos climáticos, La Sub Gerencia de Medio Ambiente y Áreas Verdes es el órgano encargado de organizar y dirigir los servicios de Mantenimiento de Parques y Jardines y Conservación del Medio Ambiente del Distrito. Dentro de sus quince funciones publicadas en el portal web de la Municipalidad del distrito, indicó como su segunda función formular los planes ambientales en su jurisdicción, así como controlar la preservación del medio ambiente (MMDM, 2017). En ese sentido, la Municipalidad contempla realizar planes ecológicos que favorezcan a la preservación del ambiente, y en consecuencia será de beneficio para la población del distrito.



*Figura 15.* Evolución de la generación de residuos sólidos por habitante. Adaptado del SINIA. Indicador: Generación per cápita de residuos sólidos (2015).

Según datos del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, del 2010 al 2015 el volumen de residuos sólidos generados por habitante de Magdalena del Mar se ha incrementado en un 45% como se aprecia en la Figura 15, siendo el de mayor crecimiento entre otros distritos de Lima moderna e incluso entre los distritos de similar extensión como Surquillo o Lince los cuales se incrementaron en 41% y 30% respectivamente. Es por ese motivo que el MEF juntamente con el MINAM han desarrollado un plan de incentivos a la mejora municipal, en el que establece una meta de reciclaje por distrito, por su parte la Municipalidad de Magdalena del Mar, mediante la ordenanza municipal 022-2017-MDMM se aprueba el reglamento de supervisión ambiental de la Municipalidad de Magdalena del Mar, que tiene por objeto regular el ejercicio de la función de supervisión ambiental. Asimismo, se encarga a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Desarrollo Sostenible, a la Subgerencia de Medio Ambiente y Áreas verdes y la Subgerencia de fiscalización y Sanciones y demás instancias pertinentes, el cumplimiento de la presente ordenanza; así como velar por el estricto cumplimiento de los fines de la misma. El plan de manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos del distrito viene trabajando adecuadamente y ha superado la meta establecida en el Plan del MEF (2017b).

### **2.1.2. Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE)**

Tomando la información obtenida del análisis PESTE, se puede desarrollar la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE), que permitirá determinar las oportunidades y amenazas para el distrito de Magdalena del Mar.

En la Tabla 2 se obtuvo un valor 3.00 lo que indica una respuesta superior al promedio en su respuesta al entorno para capitalizar las oportunidades y neutralizar las amenazas. Una evaluación del poco aprovechamiento de las oportunidades 4, 7 y 12 es necesaria, así como la pobre respuesta ante las amenazas 1, 2, 5 y 6 que permitan desarrollar las estrategias necesarias para responder mejor a las amenazas respecto a la influencia del

entorno, capitalizando las oportunidades y neutralizando las amenazas.

Tabla 2.

*Matriz de Evaluación de Factores Externos de Magdalena del Mar*

Factores determinantes de éxito	Peso	Valor	Ponderación
<b>Oportunidades</b>			
1 Estabilidad macroeconómica del país y mejora de la capacidad adquisitiva.	0.08	4	0.32
2 Lograr el desarrollo integral de cada región en alianza estratégica entre los gobiernos regionales y locales, la inversión privada y la sociedad civil.	0.05	3	0.15
3 Cumplimiento del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)	0.05	3	0.15
4 Crecimiento demanda potencial existente en los niveles socioeconómicos A y B y migración en auge.	0.07	2	0.14
5 Crecimiento en el rubro gastronómico en Lima Metropolitano.	0.05	3	0.15
6 Participación del proyecto Costa Verde, beneficio para la población	0.07	3	0.21
7 Cumplimiento del plan de manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos	0.05	2	0.10
8 Crecimiento en el sector construcción	0.06	4	0.24
9 Aumento de la población contribuye al PEA del distrito	0.05	4	0.20
10 Cumplimiento progresivo en los 17 objetivos de ODS para que Perú sea miembro de la OCDE	0.05	3	0.15
11 Desarrollos tecnológicos crean nuevas oportunidades de negocio	0.07	3	0.21
12 Reducción de tiempo, acceso vial nuevos	0.05	2	0.10
	0.7		2.12
<b>Amenazas</b>			
1 Conflicto limítrofe con San Isidro podría disminuir territorio de Magdalena del Mar.	0.03	2	0.06
2 Barreras burocráticas en la administración general limitan la inversión y desarrollo.	0.04	2	0.08
3 Incremento de la inseguridad en Lima.	0.07	4	0.28
4 Aglomeración vehicular en avenidas de tránsito distrital e interdistrital por reordenamiento	0.07	4	0.28
5 Vulnerabilidad a cambios climáticos	0.04	2	0.08
6 Corrupción e ineficiencia en la gestión pública nacional	0.05	2	0.10
	0.3		0.88
<b>Total</b>	<b>1.00</b>		<b>3.00</b>

Nota. Adaptado de El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia (3a ed. rev., pp. 119-121), por F. A. D'Alessio, 2015

## 2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito de Magdalena del Mar

Para el análisis del contexto interno del distrito, se utilizará la herramienta del análisis de las áreas funcionales que integran el ciclo operativo de la Municipalidad, las cuales son administración y gerencia (A), marketing y ventas & investigación de mercado, (M), operaciones & logística e infraestructura (O), finanzas & contabilidad (F), recursos humanos & cultura (H), sistemas de información & comunicaciones (I), y tecnología & investigación y desarrollo (T), el cual se nutrirá de la información proporcionada por la Municipalidad del distrito de Magdalena del Mar. Asimismo, información del INEI (2016a) como los planos estratificados de Lima Metropolitana. En base al análisis AMOFHIT, se elabora la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI), que se utiliza para determinar las fortalezas y debilidades de la comuna de Magdalena del Mar.

### 2.2.1. Análisis interno AMOFHIT

Se realiza el análisis AMOFHIT, del distrito de Magdalena del Mar con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades del distrito de Magdalena del Mar, de acuerdo como lo menciona D'Alessio (2015) “la evaluación interna está enfocada encontrar estrategias para capitalizar las fortalezas y neutralizar las debilidades”; a su vez se podrá determinar aspectos que son críticos para la Municipalidad, así como también menciona D'Alessio (2015): identificar las competencias distintivas de la organización, identificar los recursos que presentan problemas, es decir, aquellos que manifiesten sus síntomas, determinar el orden de importancia de estos problemas en función del impacto en la Municipalidad, identificar principales males, señalar las causas reales de porque se están presentando estos problemas, medir las consecuencias de las acciones correctivas que se tomaran para evitar que la solución que se plantea influya en otras variables de una forma no deseada.

**Administración y gerencia (A).** La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, propone iniciativas a corto y largo plazo, debido a ello elaboró el plan de desarrollo local

concertado del distrito de Magdalena del Mar 2017-2021, según ordenanza N.º 034-2016-MDMM; en el cual hace mención sus objetivos estratégicos para la población como son: distrito seguro, distrito sostenible y competitivo, distrito inclusivo con desarrollo humano, distrito educativo y distrito cultural, turístico y recreativo; A su vez tiene elaborado el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, Dichos planes van de acorde con la visión que plantea la Municipalidad, que promueve el desarrollo integral del distrito y la mejora de la calidad de vida del vecino; cuenta con una Misión que enfoca sus resultados a brindarles calidad de vida a sus ciudadanos; y cuenta con su visión que enfoca los resultados en base a la misión que se plantea y promueve la participación de la ciudadanía, así como lo establece en su portal web de la Municipalidad de Magdalena del Mar.

El alcalde Francis Allison, muestra una aprobación de su gestión en el periodo 2017 de 74.9% y una desaprobación de 23.2%, según estudios la compañía peruana de estudios de mercados y opinión pública (CPI 2017), en el cual el barómetro positivo que obtiene el alcalde, viene respaldado por las cuatro veces electo como alcalde del distrito; a su vez la Asociación Civil Politai, elaboró un ensayo en el cual se le atribuyen aspectos positivos sobre su gestión, en el cual mencionan: El modelo establecido por Francis Allison planta distintos espacios y mecanismos de participación ciudadana en el cual se canalizan las demandas directamente al alcalde y se responde a través de estrategias segmentadas para la necesidades particulares de cada sector de la población (Gracia, Retamozo & Ugaz, 2015).

La Municipalidad cuenta con un reglamento de organizaciones y funciones (ROF) y un manual de organizaciones y funciones (MOF); a su vez el diseño organizacional es vertical y posee un organigrama funcional, así como se muestra en la Figura 16, en el que se detalla la estructura orgánica de las diferentes áreas de la Municipalidad de Magdalena del Mar.



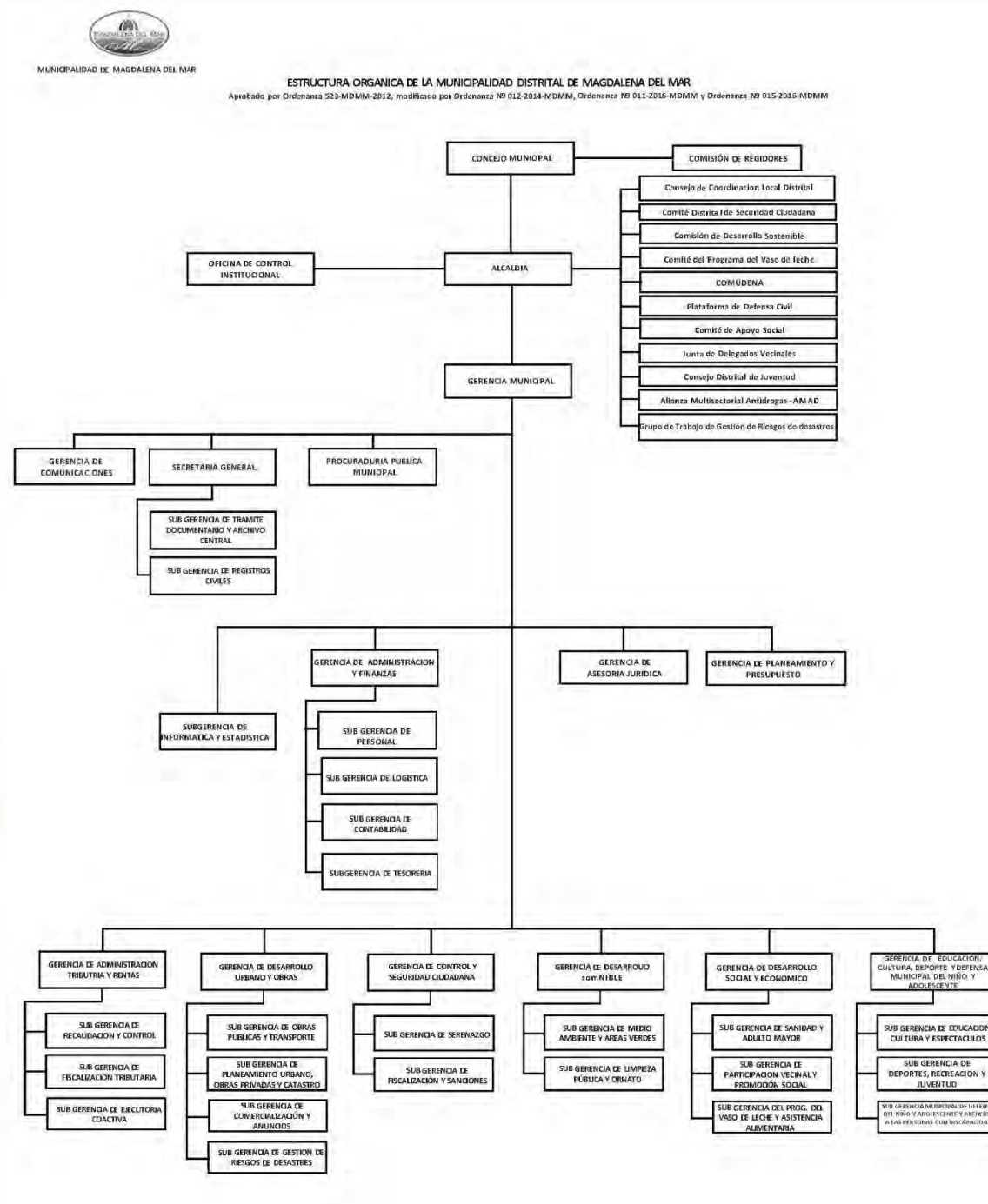


Figura 16. Organigrama de la Municipalidad de Magdalena del Mar. Tomado de “Municipalidad de Magdalena del Mar”, 2016 (<http://www.munimagdalena.gov.pe>).

La Municipalidad presenta como debilidad en administración, los procesos internos burocráticos, debido a ello hay una reducción del desarrollo de los negocios internos y la inversión de empresas de relevancia en el mencionado distrito; sin embargo, en la actualidad la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB) del Instituto Nacional de

Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) está disminuyendo barreras burocráticas existentes, presentes en los municipios de Lima metropolitana y Callao, permitiendo beneficiar a los diferentes rubros de negocio y la ciudadanía. Según INDECOPI (2017), se evidencia la eliminación de barreras burocráticas, siendo estas trámites, requisitos y documentación, así mismo es reconocida por esta misma entidad como uno de los distritos que eliminó más barreras burocráticas en el 2017 voluntariamente.

Según la memoria anual de la MMDM (2017) entre los principales logros administrativos obtenidos durante el año 2017 como la ordenanza que simplifica procedimientos administrativos en materia edificatoria, la ordenanza que establece la simplificación del procedimiento de cambio de conductor, mejoramiento de la gestión Municipal, entrega de expedientes y documentos simples ingresados se distribuyen a las Gerencias y Sub Gerencias dentro de las 24 horas del día de su recepción, cumplimiento eficiente en el envío de la documentación e información solicitada por RENIEC y otros organismos, la simplificación de las consultas vecinales a través de las redes sociales, la derivación al archivo central de la Municipalidad los expedientes judiciales, arbitrales y/o administrativo que hayan concluido, a fin de identificar con mayor rapidez y darle el debido impulso a los expedientes que aún se encuentran en trámite, la emisión de normatividad interna para la optimización de actividades, la reactivación del sistema de riego tecnificado en los acantilados, todas estas mejoras en gestión administrativa demuestra el mejoramiento de la gestión municipal, lo cual evidencia la reducción de las barreras burocráticas y administrativas, siendo este un factor positivo que suma al desarrollo de la MMDM.

**Marketing y ventas (M).** El análisis realizado en este punto fue para determinar la complacencia del distrito frente a sus pobladores y a inversionistas. La Municipalidad cuenta con una serie de programas enfocados en distintas variables que benefician a la población de

la zona y a sus visitantes, dichos programas brindan cobertura y soporte para la satisfacción de estos, entre los cuales tenemos:

La Gerencia de Desarrollo Social formula objetivos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo e impulsa el desarrollo sostenible local, adecuando objetivos institucionales, planes e instrumentos de gestión en búsqueda de potenciar el distrito; a su vez propone y desarrolla estudios, proyectos y normas referidas a construcciones sostenibles, eficiencia energética, uso de energía renovable, infraestructura resiliente al cambio climático, reciclaje y gestión integral de residuos sólidos, estas iniciativas impulsan el desarrollo del sector inmobiliario, dándole un enfoque eco amigable.

La Municipalidad cuenta con el programa de la Defensoría Municipal de Atención Niño (a), Adolescente (DEMUNA), creado bajo la Ley N.º 27972 ley orgánica de municipalidades, programa que se encarga de promover y proteger los derechos de los niños y adolescentes; a su vez interviniendo en los casos que se amenacen o vulneren los derechos de los niños y/o adolescentes. También brindan asesoría legal para materias de pensión de alimentos, tenencia y régimen de visitas, orientación sobre violencia familiar, maltrato psicológico, reconocimiento del menor, los factores que intervienen en los aspectos mencionados están bajo la jurisdicción de la Municipalidad.

La subgerencia de Sanidad y Adulto Mayor gestiona la programación, promoción, dirección, coordinación de actividades en defensa de la salud, enfocándose en la atención materna infantil y los sectores más vulnerables de la población, así mismo se encarga de las campañas medicas gratuitas que se ofrece a la ciudadanía, programas de vigilancia sanitaria, operativos de control sanitario, control de plagas y manejo de residuos sólidos. Por otro lado, este programa se encarga también de programas de sanidad animal, en el cual se trabaja en campañas veterinarias caninas, felinas y la atención de quejas por infracciones a la normatividad de tenencia responsable de mascotas. Esta subgerencia tiene como fortaleza el

no implicar mayores recursos presupuestales, debido a que cuenta a un centro de costos con el respectivo presupuesto establecido, pronunciamiento que se realizó mediante Memorándum N° 183-2016-GPP-MDMM, emitido por la gerencia de planeamiento y presupuesto (El peruano, 2016).

En una visita al distrito de Magdalena del Mar, se evidencia que cuenta con avenidas principales comerciales como la Av. Ejército, Av. Brasil, la Av. Pershing, Av. Javier Prado Oeste donde se encuentra los principales negocios para fortalecer la zona comercial del distrito, brindando confianza a los inversionistas, así como lo menciona Czinkota & Ronkainen (2014) “las empresas necesitaran ampliar sus redes de distribución y sus estrategias de entradas al mercado , también debe haber una colaboración con el sector público para alentar inversiones en la infraestructura”.(p3) siendo este un apoyo de ambas partes para el crecimiento y desarrollo del distrito.

El distrito de Magdalena del Mar, está ubicado en una zona estratégica ya que se encuentra cerca del puerto del callao y del aeropuerto internacional Jorge Chávez, debido a la ubicación geográfica privilegiada es propicio para negocios hoteleros, restaurantes y empresas de servicios diversos, pero no para desarrollar industrias con plantas sobredimensionadas, porque no fue diseñado con zonas industriales, como lo indica en los Planos Estratificados de Lima Metropolitana a nivel Manzana del 2016 (INEI, 2016a).

La dirección y legislación que formula y ejecuta la Municipalidad, brinda soporte para la inserción de inversionistas en el rubro inmobiliario al distrito de Magdalena del Mar, a su vez los programas que brinda asistencia para la ciudadanía y programas de seguridad otorgan un plus en la planificación para los inversionistas. Según la sociedad peruana de bienes raíces el distrito de Magdalena del Mar tiene un gran potencial de crecimiento y desarrollo urbanístico. (Estudio de mercado inmobiliario en el Distrito de Magdalena del Mar 2017)

***Operaciones productivas y de servicios (O).*** La Gerencia Municipal del distrito de Magdalena del Mar, es el órgano más alto a nivel técnico administrativo, encargada del planeamiento, organización, dirección y control de todas las actividades que se realizan dentro del distrito. Esta gerencia a su vez se encarga de proponer a la alcaldía los planes de acción del ejercicio fiscal, programas municipales, así como las estrategias para su ejecución. Entre las cuales se encuentran:

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017, en el cual se presentan estrategias operativas y preventivas en un trabajo en conjunto entre las instituciones representativas y la comunidad organizada de Magdalena del Mar, la activa participación del sector empresarial y organizaciones de base de la sociedad civil, que conforma el comité distrital de seguridad ciudadana – CODISEC. En la ejecución de estas estrategias de seguridad se involucra a instituciones como: la policía nacional del Perú, Serenazgo Municipal, Juntas Vecinales; instituciones que operan bajo los lineamientos y objetivos planteados en el mencionado plan. El distrito de Magdalena del Mar, estas cuentan con 109 efectivos policiales, 188 efectivos de serenazgo y 30 juntas vecinales, de las cuales 25 cuentan con presidentes de dichas juntas vecinales elegidas, mencionado en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de MDM (2017).

La subgerencia de limpieza pública y ornato se encarga de organizar, ejecutar y controlar los servicios de limpieza pública y cuidado del ornato del distrito. La subgerencia de limpieza pública y ornato, programa y ejecuta campañas de localización y erradicación de focos de contaminación, elaboran proyectos de reciclaje, programa charlas de capacitación sobre el manejo y hábitos para el tratamiento de desechos sólidos, limpieza de calles y parques; a su vez se tiene un resumen del plan anual de servicios de barrido de calles, en el cual se mencionan que los horarios de barrido de calles se realiza de la siguiente manera: mañana de 7:00am a 3:00pm, tarde de 3:00pm a 11:00pm y noche de 11:00pm a 07:00am, en

el cual se realiza esta actividad a 23,481 predios, haciendo el barrido de 123,221.08 metros lineales, según la ordenanza N.º 044 – 2016/ MDMM.

El distrito presenta gran enfoque en el tema medio ambiental, debido a ello la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, desarrollo el programa de EDUCCA 2017, bajo el oficio N.º 001-2018-GDS-MDMM, en el cual detalla las actividades desarrolladas en el programa, consiguiendo logros de participación de la población, estudiantes, profesores, padres de familia, instituciones públicas y privadas. Actividad que se desarrolló en 3 campañas de limpieza de playas contando con la participación de 800 personas; campaña de plantación de árboles donde se logró plantar 200 árboles en la costa verde de la Municipalidad de Magdalena del Mar; campaña No a ruidos molestos siendo dos campañas de día y una de noche; concurso Interescolar “Magdalena viste de verde”, donde participaron 21 instituciones educativas, siete nidos, 13 colegios, y una institución de estudio superior; y la ejecución del programa de segregación en la fuente, donde se llegó a recuperar 257.32 TN de residuos sólidos reaprovecharles, desde enero hasta diciembre de 2017 (Plan de acción de ambiental local, 2017).

La Municipalidad de Magdalena del Mar como operaciones productivas cuenta de forma transversal en diversas áreas, según lo indicado en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana (PDSC) 2017, la vigente gestión municipal está orientada a tener un distrito seguro, ordenado, moderno y saludable, en ese sentido en conjunto con la Policía Nacional del Perú tienen el rol fundamental de coordinar, conducir y comandar las diversas operaciones, destinadas a dar protección, seguridad y tranquilidad a la comunidad. Sin embargo, la población percibe aun inseguridad ciudadana en el distrito, información obtenida de las encuestas de la investigación.

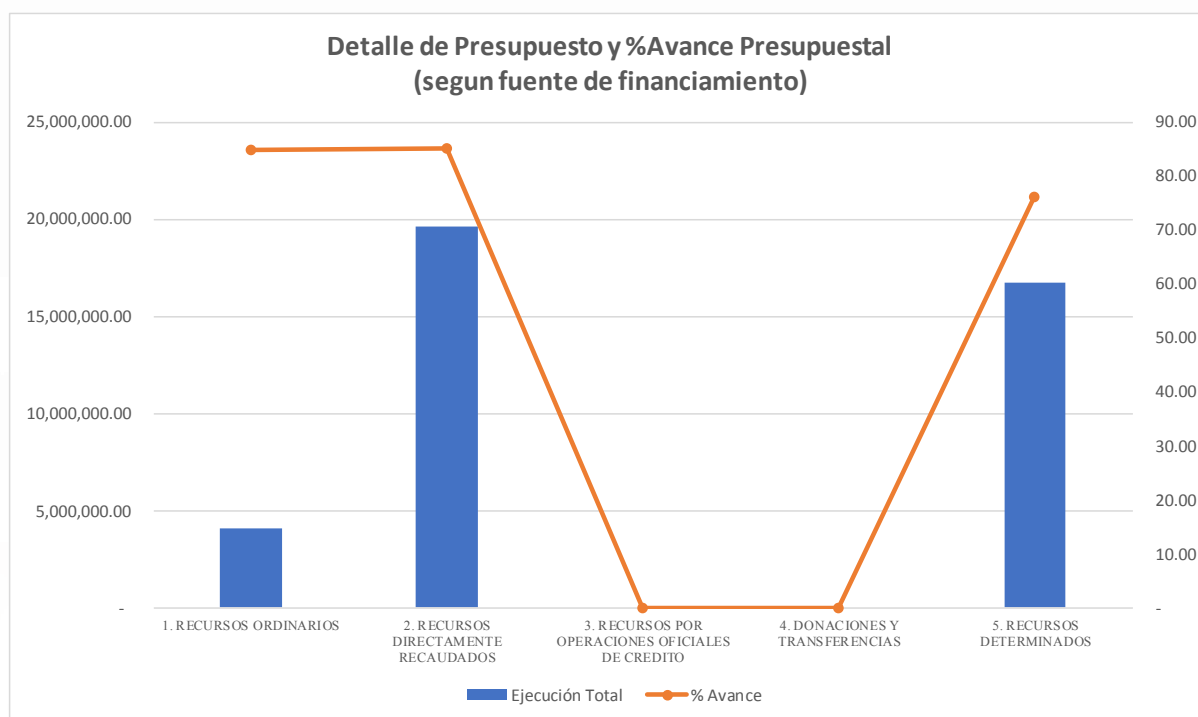
**Finanzas y contabilidad (F).** La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, cuenta con la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de conducir el proceso de



la administración a través de las subgerencias de logística, tesorería y contabilidad. Dichas subgerencias que se encargan de establecer los mecanismos necesarios para la ejecución y la rendición de cuentas; brinda el apoyo al órgano ejecutivo para la dirección de los demás órganos municipales en sus requerimientos financieros de personal, bienes y servicios; conducen el proceso de administración de personal en las etapas de control, evaluación, remuneración, promociones, ascensos, capacitación y otorgamiento de servicios y beneficios sociales conforme a ley; conducen el proceso financiero de administración de ingresos y egresos, respetando normativa técnica y gubernamental; contribuyen con la elaboración de costos que sustentan técnicamente los derechos de pago; elaboran y actualizan la estructura de costos de los servicios que brinda la Municipalidad; participa en la formulación, evaluación y ejecución del plan operativo y presupuesto anual de la Municipalidad; asegura el cumplimiento de las disposiciones sobre las adquisiciones, obras y concursos; coordina la acción y gestión para la recaudación de los tributos municipales.

El presupuesto de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar 2017 está compuesta por el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 40,715,888 nuevos soles, recurso asignando anualmente a la Municipalidad y aprobada por el titular de la misma, conformado de la siguiente manera: Recursos Ordinarios (R.O.), fondos pertenecientes al tesoro público que financian las actividades de la unidad ejecutora, Recursos Directamente Recaudados (R.D.R.) fondos generados por la propia unidad ejecutora, y Recursos Determinados (R.D.) fondos provenientes de las aportaciones previsionales de trabajadores y empleadores; y el PIA modificado en atención a las nuevas prioridades de la Municipalidad S/. 51,998,217 nuevos soles conformado por: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y Recursos Determinados. La Municipalidad ejecuto del presupuesto un 77.8% del presupuesto. Evidencia que la Municipalidad no invirtió el presupuesto total. Dicha información presentada esta detallada

en la Figura 17.



*Figura 17.* Detalle del Presupuesto de la MMDM acumulado al cuarto trimestre del 2017. Adaptado de Portal del Estado Peruano. Portal de transparencia estándar “Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar,” detalle de fuente financiamiento. Recuperado de [http://200.48.76.76/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=10067&id\\_tema=19&ver=](http://200.48.76.76/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10067&id_tema=19&ver=)

**Recursos humanos (H).** La sugerencia de personal se encarga del reclutamiento de personal necesario y adecuado, para el cumplimiento de sus objetivos, en su memoria anual 2017 nos indica los logros obtenidos en ese periodo, que es la actualización del régimen interno de trabajo y su aplicación, se puede observar que no tiene planes de desarrollo para su entorno. Para lo cual se ve desventajoso en el ámbito de mejoramiento de proceso, por lo que su personal es limitado. Siendo los recursos humanos el activo más indispensable e importante para las organizaciones. (D’Alessio, 2015).

El Plan Distrital De Seguridad Ciudadana (2017), del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar, por la Secretaria Técnica menciona respecto a los recursos humanos para la Seguridad Ciudadana, del personal proyectado para 2017 es de 04 personas de gerencia de seguridad ciudadana, 188 de sub gerencia de serenazgo, 35 de la subgerencia

de fiscalización y sanciones, y 109 de la comisaría de Magdalena, con un total 336 colaboradores que trabajan en la Municipalidad de Magdalena del Mar; sin embargo, solo 297 colaboradores que trabajan directamente para controlar la inseguridad del distrito entre colaboradores de serenazgo y de la comisaría del distrito. La población de Magdalena del Mar, según Sayhuite en el año 2017 se estima tener 54,925 habitantes, eso significa que para los temas de control sobre la seguridad del distrito se tiene por cada colaborador de sereno/comisaría le corresponde 185 habitantes del distrito de Magdalena del Mar, siendo esto conforme dentro de los estándares internacionales, en donde indica en el informe anual de seguridad ciudadana (2016), según los estándares internacionales, en una sociedad ideal un policía debe cuidar a 250 residentes. Otro aspecto importante es la ejecución del presupuesto, es decir, si han utilizado los recursos económicos destinados para la seguridad ciudadana. Hasta octubre de 2016, las municipalidades tendrían que haber invertido al menos el 75% de sus presupuestos en el rubro sin embargo solo 17 comunas han cumplido con este avance, siendo una de ellas Magdalena del Mar cumpliendo al 91.9%.

***Sistemas de información y comunicaciones (I).*** La gerencia de comunicaciones, encargada de la planificación, ejecución, coordinación control de los sistemas de comunicación de la Municipalidad, así como las actividades orientadas a la imagen institucional y el fortalecimiento de las relaciones externas de la Municipalidad, viene trabajando con la utilización de recursos tecnológicos e informáticos el fortaleciendo de la comunicación entre la Municipalidad y los pobladores, mediante el uso de las redes sociales, permitiendo una comunicación abierta y rápida, es así mencionado en la memoria anual de la Municipalidad (2017), descrita entre sus principales logros del periodo 2017.

***Tecnología e investigación y desarrollo (T).*** Los sistemas tecnológicos son herramientas importantes para la obtención de mayores niveles de eficiencia y productividad en las operaciones que se realiza en una entidad u organización (Kenneth & Jane, 2016). En

el área de Tecnología en la Municipalidad de Magdalena del Mar, se detectó deficiencias referidas a esta área, ya que no cuenta con una jefatura o una oficina encargada del tema tecnológico, siendo esta un desacelerador de desarrollo, puesto que los procesos de: desarrollos de nuevos procesos, mejorar de calidad en los procesos, automatizaciones y aplicaciones de sistemas modernos (D'Alessio, 2015), no cuentan con un respaldo adecuado para su mejoramiento. Si bien se menciona en su objetivo estratégico para el año 2017, en el distrito se cuenta con equipamiento de seguridad ciudadana con tecnología de punta, pero con recursos tecnológicos que son limitados; sin embargo se cuenta con una subgerencia de informática que tiene como trabajo realizado en el 2017, el mantenimiento de los sistemas informáticos, la implementación y operatividad de estos mismos, pero ellos solo sirve para el trabajo a desempeñarse, mas no para la búsqueda de nuevas soluciones; a su vez no cuenta con equipos de radio que brinde mejores respuestas a las demandas de la ciudadanía, así como se aprecia en su Plan Distrital de Seguridad Ciudadana (2017).

La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, según el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de MDM (2017), viene incrementando el personal de Serenazgo. Mejoro la Base de Seguridad Ciudadana, el Centro de Control de Comunicaciones e instalo más Cámaras de Seguridad en puntos Estratégicos en los 6 sectores de la jurisdicción, realizo convenios con municipalidades colindantes para ejecutar el Programa “Serenazgo Sin Fronteras” el cual realiza operativos tendentes a la ubicación y captura de los delincuentes que perpetran actos ilícitos, en sus múltiples modalidades en la jurisdicción, así como la erradicación de los micro comercializadores de drogas. Asimismo, según el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de MDM (2017), indicado en los recursos logísticos para la seguridad ciudadana en la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar, cuenta con 67 Cámaras de video-vigilancia, que es respaldado por la Ley N.º30120, Ley que apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.

De otro lado la Municipalidad ha implementado, con el fin de optimizar el resguardo y la seguridad en el distrito el Sistema de Alerta Municipal (SAM) como figura en el portal de web municipal donde se indica:

Esta herramienta digital tiene como objetivo que los vecinos puedan enviar desde su celular una alerta a la Central de Monitoreo del Serenazgo, la cual registrará la llamada y enviará al personal más cercano al lugar para atender la emergencia.

La aplicación permite que nuestros vecinos, a través de cualquier teléfono con sistema operativo Android, puedan reportar “Alerta Ciudadana”, “Ruidos Molestos”, “Vehículo Mal Estacionado” y “Semáforo Averiado”, para que la Municipalidad brinde una inmediata solución. (MDM, 2018).

Esta herramienta tecnológica permite una mayor interacción con los vecinos y promueve el cuidado entre ellos para poder contactar a las autoridades ante cualquier acto o incidente ocurrido en el distrito, es necesario que la comuna promueva su aplicación y sea más conocido en el distrito, debido a que durante el desarrollo de las visitas de campo pocos ninguno de los vecinos encuestados sabía de su existencia, tampoco algunos miembros de las juntas vecinales.

### **2.2.2. Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)**

Según D’Alessio (2015), la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) brinda un panorama global de las fortalezas y debilidades dentro de la organización (distrito de Magdalena del Mar), permitiendo mejorar las estrategias de atención al usuario, al conocer las puntos fuertes o fortalezas es decir aquello que se viene haciendo bien y es posible contrastarlo con aquello que resulta ser una debilidad que se debe considerar como un aspecto en el que se debe mejorar, esta matriz se elabora considerando la información del análisis AMOFHIT.

Tabla 3.

*Matriz de Evaluación de Factores Internos de Magdalena del Mar*

Factores determinantes de éxito		Peso	Valor	Ponderación
<b>Fortalezas</b>				
1	Ubicación estratégica	0.15	4	0.6
2	Cumplimiento de los estándares internacionales en seguridad ciudadana	0.02	3	0.06
3	Crecimiento urbanístico que beneficiarán al distrito	0.02	3	0.06
4	Programas sociales para la población como defensoría del niño y adolescente, sanidad al adulto mayor, fomenta el cuidado de animales.	0.09	4	0.36
6	Aprobación en la gestión municipal	0.07	4	0.28
7	Implementación de MOF y ROF	0.02	3	0.06
8	Fomentar un distrito limpio	0.09	4	0.36
9	Estrategias operativas y preventivas del plan de la Municipalidad	0.02	3	0.06
10	Visión, misión y lineamientos para el desarrollo	0.02	3	0.06
11	Nuevos desarrollos tecnológicos	0.05	3	0.15
12	Fomentar programas que contribuyen al medio ambiente y participación de la población	0.1	4	0.4
Subtotal		0.65		2.45
<b>Debilidades</b>				
1	No cuenta con zona industrial	0.04	1	0.04
2	Burocracia en la administración municipal	0.05	2	0.1
3	Percepción de inseguridad en la población	0.09	1	0.09
4	No usa el 100% del presupuesto	0.1	1	0.1
5	Área de tecnología de la Municipalidad no cuenta con jefe que gestione su desarrollo	0.02	2	0.04
6	No cuenta con equipos de comunicación que brinda mejores respuestas a las demandas de la ciudadanía.	0.05	1	0.05
Subtotal		0.35		0.42
Total		1		2.87

Nota. Adaptado de El proceso estratégico: Un enfoque de gerencia (3a ed. rev., pp. 119-121), por F. A. D'Alessio, 2015



### **Capítulo III: Metodología de la Investigación**

El presente capítulo detalla la metodología utilizada para la investigación, que consta inicialmente en determinar el número de muestras para la encuesta a realizar, en consecuencia, recopilaremos información de las respuestas sobre la percepción de las personas relacionadas a la calidad de vida en el distrito de Magdalena del Mar. El propósito de la investigación es obtener el Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar del 2017, por ello la metodología usada es la del Índice de Progreso Social desarrollada por Social Progress Imperative (2017) adaptada por CENTRUM Católica. Como segundo paso se detallará la metodología utilizada para la estandarización de datos, teniendo en consideración la existencia de 52 indicadores tal como se indica en el Apéndice E, el análisis y finalmente la validez y confiabilidad de los datos obtenidos.

#### **3.1. Diseño de la Investigación**

Con la finalidad de cumplir el objetivo, se realizó una investigación cuantitativa con alcance descriptivo, investigación no experimental de tipo transversal al ser realizada en un determinado periodo. Se llevó a cabo la recolección de información a través de encuestas dirigidas a jefes de hogar de las viviendas del distrito de Magdalena de Mar, en un transcurso de seis semanas, bajo la estructura establecida por el Social Progres Imperative que se muestra en la Figura 18.

La metodología usada es la del Índice de Progreso Social donde incorpora cuatro principales claves del diseño, como indicadores exclusivamente sociales y ambientales, basados en resultados y no esfuerzos, holístico y relevante para todos los países, aplicable por ser una herramienta práctica (Porter & Green, 2017). Para el presente estudio se construye el IPS a partir de 52 variables o indicadores de los cuales posteriormente se estandarizan 39 indicadores que son considerados para el cálculo del Índice final.

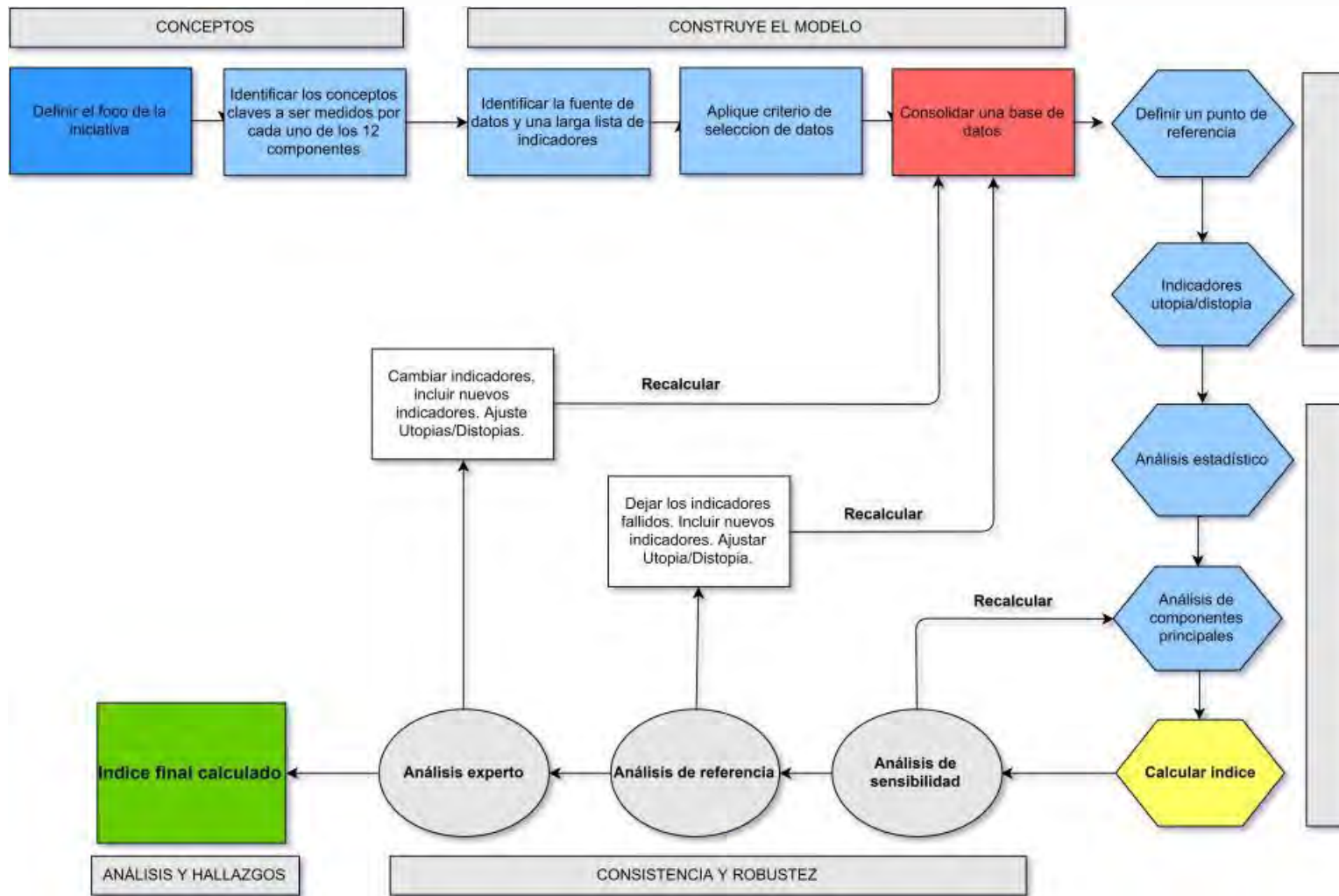


Figura 18. Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS.  
Adaptado de "Índice de Progreso Social Ciudades" (p.45) por CENTRUM Católica, 2017.

### 3.2. Población y Selección de Muestra

Para la realización de la presente investigación, se ha considerado como población a los jefes de hogar de las viviendas del distrito de Magdalena de Mar. De acuerdo Sayhuite (2016) el número de viviendas del distrito de Magdalena del Mar es de 15,778 viviendas, por lo que se procedió al cálculo del tamaño de la muestra requerida, determinándose un tamaño de 375 jefes de hogar a encuestar.

Tabla 4.

*Calculadora del Tamaño de Muestra*

Tamaño de la muestra en STATS		
Tamaño del universo	15778	El tamaño del universo de viviendas del distrito
Error máximo aceptable	5%	Error potencial que admitimos como tolerancia.
Porcentaje estimado de la muestra	50%	El porcentaje estimado de la muestra es la probabilidad de ocurrencia del fenómeno
Nivel deseado de confianza	95%	El error elegido fue de 5%, el nivel deseado de confianza será de 95%
Tamaño de muestra representativo	375	Numero de jefes de hogar que necesitamos para tener representadas a las 15778 viviendas del distrito

Nota. Tomado de Metodología de la Investigación, por R. Hernández & C. Fernández 2011 & M. Baptista, México D.F: Mc Graw Hill.

Para esta investigación el tamaño de muestra se dividió en forma proporcional a las zonas establecidas con la Municipalidad de Magdalena del Mar y teniendo en consideración las 248 manzanas indicadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, por tanto se dividió entre las cuatro zonas correspondientes de manera proporcional, teniendo en cuenta criterios como: (a) la zona que limita con San Isidro se caracteriza por la presencia de oficinas, (b) la zona desde la Av. Brasil hasta el límite con San Miguel, es de viviendas tradicionales, con un actual incremento de presencia de edificios y (c) se busca coincidencia con las zonas establecidas por la Municipalidad como Juntas Vecinales. Bajo las consideraciones mencionadas, a cada una de las zonas se asignó un 25% del total de la muestra tal como se indica en la Tabla 5.

De otro lado para la recolección de las encuestas se estableció un método aleatorio de puerta en puerta, considerando la participación o no del entrevistado.

Tabla 5.

*Distribución de muestra por zonas*

Zona	Muestra	Porcentaje
Magdalena del Mar	375	100%
Zona 1	94	25%
Zona 2	94	25%
Zona 3	94	25%
Zona 4	94	25%

Nota. Distribución de muestra por zonas del distrito Magdalena del Mar 2017.

### 3.3. Localización Geográfica

Esta investigación se llevó a cabo en el distrito de Magdalena del Mar, uno de los 43 distritos de la provincia de Lima con 97 años desde su creación como distrito en mayo de 1920, cuenta con una superficie de 3.61 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.13% del área de la provincia de Lima. Se encuentra ubicado a una altitud de 27 m.s.n.m., con 77° 04' 13 de latitud y 12° 05' 03 de longitud. Es necesario indicar que a la fecha se sobrelleva un conflicto limítrofe con el distrito vecino de San Isidro. Por tanto, es necesario indicar que se utiliza estadística de INEI, y otras entidades considerando el área mencionada y detallada en la Figura 4 y que no necesariamente puede coincidir con lo establecido por la comuna distrital.

Sus límites son:

- Al norte con el distrito de Pueblo Libre y Jesús María
- Al sur con el Océano Pacífico
- Al este con San Isidro
- Al oeste con el distrito de San Miguel

### 3.4. Instrumento

Para recolectar los datos de la muestra, se utilizó como instrumento el cuestionario “IPS ciudades” compuesto de cincuenta y ocho preguntas cerradas y abiertas con respuestas

pre codificadas, el cual fue previamente elaborado y revisado por CENTRUM Católica. El Apéndice D muestra el cuestionario utilizado en esta investigación.

Las preguntas del cuestionario se encuentran agrupadas de acuerdo a los doce componentes de las tres dimensiones del modelo del Índice de Progreso Social como vivienda y servicios públicos, agua y saneamiento básico, seguridad personal, acceso a información y telecomunicaciones, salud y bienestar, sostenibilidad ambiental, derechos personales, libertad personal y elección, tolerancia e inclusión y características de los miembros del hogar.

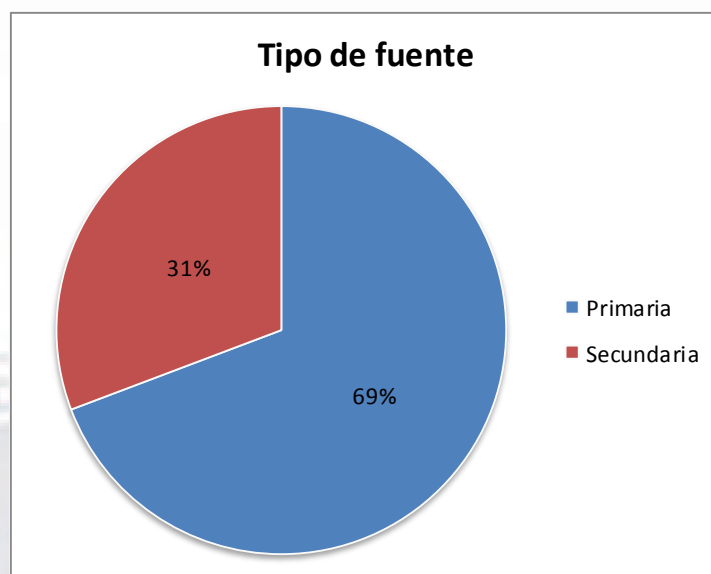
El cuestionario fue aplicado a los jefes de hogar de las viviendas del distrito de Magdalena del Mar de forma aleatoria, anónima, y voluntaria mediante entrevista personal “cara a cara” y fue realizado por los integrantes del equipo de investigación, los cuales estaban capacitados y contaban con el perfil de entrevistador sugerido por (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

### **3.5. Procedimiento de Recolección de Datos**

La fuente de información primaria fue obtenida del cuestionario aplicado a los jefes de hogar de las viviendas de las cuatro zonas establecidas para este estudio del distrito de Magdalena de Mar, en un periodo de seis semanas del último trimestre del año 2017 y representa el 69% de la información total. La información secundaria fue obtenida de diversas fuentes de información construida por otras instituciones locales y nacionales corresponde al 31% de la información restante.

Para la construcción del IPS del distrito de Magdalena del Mar, se utilizaron 52 indicadores (ver apéndice E) provenientes del cuestionario aplicados a los jefes de hogar y de instituciones oficiales del país. El 70% de los indicadores provienen de la encuesta aplicada a los jefes de hogar del distrito de Magdalena del Mar y el 12% de los indicadores proviene de información proporcionada por la Municipalidad de Magdalena del Mar. El 18% restante

proviene de cuatro entidades del gobierno nacional: Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (OBNASEC).



*Figura 19.* Fuentes de información para el IPS según el origen.

El IPS del distrito de Magdalena del Mar contiene datos correspondientes en su mayoría al año 2017 (39 indicadores); también contiene información de 10 indicadores del año 2016 y adicionalmente un indicador del año 2015 correspondiente al indicador de recolección de los residuos sólidos, un indicador del año 2014 correspondiente al indicador de reciclaje, un indicador del año 2013 correspondiente al indicador de homicidios, ya que no se encontró información más reciente con respecto a dichos indicadores, conforme se detalla en la Tabla 6. La distribución porcentual de los datos según fuente se muestra en la Figura 20, donde se aprecia como la mayor cantidad de información proviene de la encuesta, lo que permite tener un mayor nivel de interacción del vecino del distrito y como percibe su progreso social, sin embargo, también representa un riesgo pues está sujeta al criterio y opinión personal de los entrevistados.

Todos los datos obtenidos fueron organizados en una matriz de datos para realizar el análisis y cálculos del modelo del Índice de Progreso Social. Esta matriz de datos está



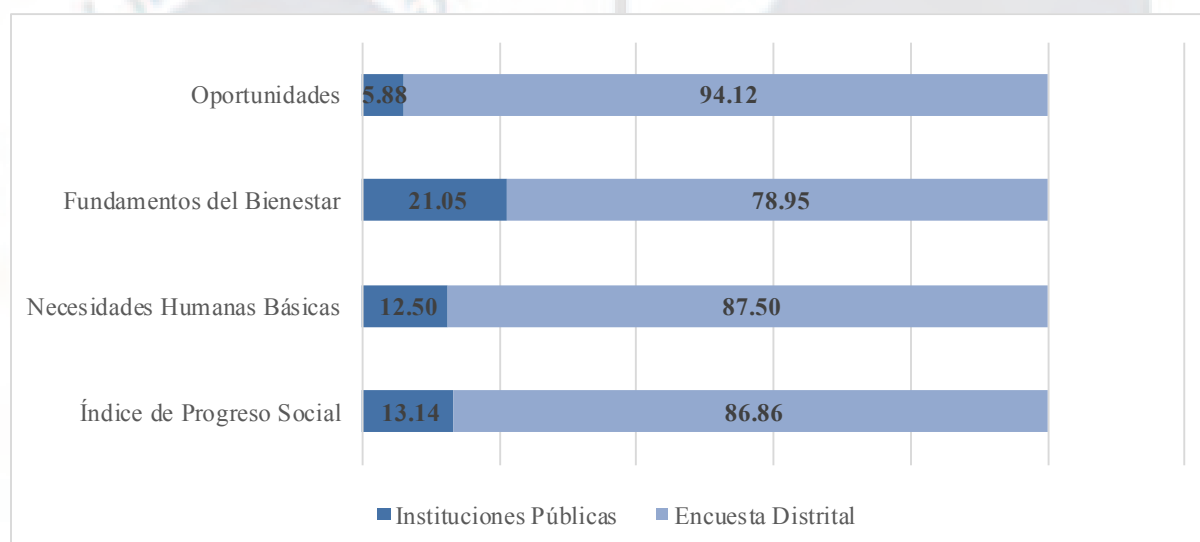
compuesta por información numérica de las variables del modelo, utopías y distopías, e información de la validez del modelo (Ver Apéndice F).

Tabla 6.

*Antigüedad de las Fuentes de Información*

Año de la Fuente	Cantidad	Frecuencia
2013	1	2%
2014	1	2%
2015	1	2%
2016	10	19%
2017	39	75%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Nota. Antigüedad de Fuentes de información usadas en el cálculo del IPS del distrito de Magdalena del Mar 2017.



*Figura 20.* Fuentes de datos según origen y dimensión para el IPS. Adaptado de la Matriz de datos del modelo IPS.

### 3.6. Análisis de Datos

Luego de procesados los datos obtenidos del cuestionario aplicado a los jefes de hogar del distrito de Magdalena del Mar, se complementó con la información secundaria según la Figura 1, toda la información numérica expresada porcentualmente se trasladó a la matriz de datos diseñada en función a las dimensiones y componentes del IPS, de acuerdo al Modelo entregado por CENTRUM Católica, para obtener la base de datos del IPS del distrito.

Para la organización de datos dentro de nuestra matriz, se procede distribuyendo los indicadores de nuestras fuentes de información realizando la imputación de datos, sustituyendo los valores no informados por otros o usando la media simple de los otros datos disponibles, seguida por la identificación del signo del indicador, esto se realiza considerando la influencia que tiene dicho indicador en el cálculo del modelo del IPS, ya sea de manera positiva o negativa, sobre todo en casos donde el indicador afecta de manera opuesta al IPS, por ejemplo, la tasa de analfabetismo, la percepción de inseguridad u otra; en tal caso se asignará signo negativo. Paso siguiente se procede a establecer utopías y distopías, para lo cual se utiliza como referente la información brindada por la Municipalidad de Magdalena del Mar, a través de su Plan de Desarrollo Concertado y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) detalladas en el Apéndice G.

El último paso es la estandarización de los datos, puesto que, para poder trabajar la data, esta debe ser homogénea adimensional, y se procede a aplicar a los datos la fórmula de la Figura 21:

Fórmula:

Z= estandarización

X= valor del indicador

$\bar{a}$  =promedio

S= desviación típica

$$z = \frac{x - \bar{a}}{s}$$

*Figura 21.*Formula de estandarización de datos.

Tomado de CENTRUM Católica Guía Tesis IPS Ciudades (2017).

Es importante tener en cuenta que debido a que se trabaja con encuestas, el modelo usado puede verse afectado debido a la falta de información a analizar, esto afecta los indicadores por zona, esto producto de la falta de cobertura de la fuente de información; a estos valores se les conoce como valores faltantes (CENTRUM Católica, 2016b), por lo que es necesario estimar estos valores o imputarlos para poder construir el índice, en el caso de imputación se recurre a un modelo de regresión lineal, entre las variables de las otras zonas, no obstante si falta más de un valor, no es posible calcular el índice, por lo que se debe

recurrir a otro tipo de indicador. Dentro de la presente investigación, se dispone de 206 datos globales y 2 valores perdidos globales, tal como se aprecia en el Apéndice E.

### 3.7. Validez y Confiabilidad

La validez como concepto general es el grado que un instrumento mide efectivamente la variable que se pretende medir. La confiabilidad de la medición es el grado que al aplicarlo repetidamente al mismo individuo u objeto produce resultados similares (Fernández & Baptista, 2014). Para la validación del modelo, se procede mediante tres pasos: (a) Análisis de consistencia interna mediante correlación de indicadores y el Alpha de Cronbach, (b) Análisis de componentes principales a través de la función factorial y la ponderación de los indicadores; y (c) determinación del KMO o medida de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) para adecuación muestral. Para determinar el IPS no se realizaron cambios adicionales a los indicadores, solo se estandarizo los valores conforme a como se muestra en el Apéndice H y según la fórmula de la Figura 21, únicamente debe tenerse en cuenta que los indicadores que presentan relación inversa al progreso social, es necesario que se considere su efecto negativo en todos los indicadores de cada componente, por ejemplo, valores como analfabetismo o discriminación ocasionaran un menor nivel de progreso social, por tanto es necesario que se multiplique por menos uno.

El primer paso es probar la correlación de las variables de manera que si dos variables tienen una correlación mayor a 0.9 es recomendable retirar una de ellas, dado que las dos nos estarían brindando la misma información. Luego se evalúa la fiabilidad del “ajuste” entre los indicadores de un componente, mediante el cálculo del Alfa de Cronbach. El Alfa de Cronbach ofrece una medida de consistencia interna en los indicadores que se desean agregar. Una regla general implementada por los expertos es que el valor de esta medida debe ser superior a 0.7 para cualquier conjunto de variables (CENTRUM, 2016b).

Como segundo paso se utilizó el método de Análisis de Componentes Principales (ACP) que permite reducir el número de variables, hallando las combinaciones óptimas tal como se muestra en el Apéndice G. El ACP utiliza la covarianza compartida entre todos los indicadores dentro de cada componente para calcular un conjunto de ponderaciones que hace posible la construcción de un valor agregado a partir de muchos indicadores diferentes (CENTRUM, 2016b). Luego procedemos a ponderar los resultados de los indicadores registraron ponderadores excesivamente bajos, o excesivamente altos. Si la selección de variables es adecuada, los ponderadores obtenidos por ACP deben aproximarse a los ponderadores de promedio simple. Si alguno de los indicadores registra ponderadores excesivamente bajos, o excesivamente altos. Deben evaluarse tanto sus propiedades estadísticas como el concepto que miden, la relevancia para el contexto y sus condiciones técnicas para mantenerlos o quitarlos.

<b>Dimensión</b>	<b>Componente</b>	<b>KMO</b>
<b>Necesidades Humanas Básicas</b>	Nutrición y cuidados básicos de salud	<b>0.5000</b>
	Agua y saneamiento básico	<b>0.5000</b>
	Vivienda y servicios públicos	<b>0.7229</b>
	Seguridad personal	<b>0.6395</b>
<b>Fundamentos del bienestar</b>	Acceso al conocimiento Básico	<b>0.6669</b>
	Acceso a información y telecomunicaciones	<b>0.6650</b>
	Salud y Bienestar	<b>0.7454</b>
	Sostenibilidad ambiental	<b>0.5000</b>
<b>Oportunidades</b>	Derechos personales	<b>0.6787</b>
	Libertad personal y de elección	<b>0.7825</b>
	Tolerancia e Inclusión	<b>0.6818</b>
	Acceso a la educación superior	<b>0.5977</b>

*Figura 22.* Medidas KMO determinadas para el cálculo del IPS de MDM 2017. Adaptado CENTRUM Católica Guía Tesis IPS Regional (2016b).

Después de realizar el análisis factorial en cada componente, se evaluó la bondad del ajuste utilizando la medida de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación muestral, las puntuaciones KMO deben estar por encima de 0.5. Para el caso del modelo de IPS del distrito MDM el puntaje de los componentes es mayor a 0.5. Desde una perspectiva metodológica, la aplicación de las dos medidas más comunes de la validez del análisis factorial al modelo del IPS del distrito de Magdalena del Mar arroja valores dentro de los rangos considerados como aceptables en la literatura estadística (CENTRUM Católica, 2016b).

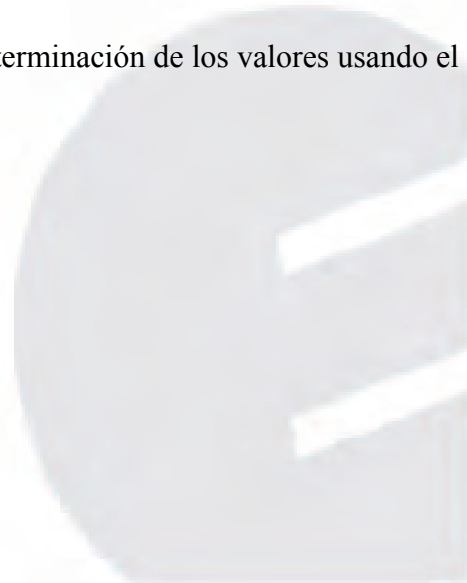
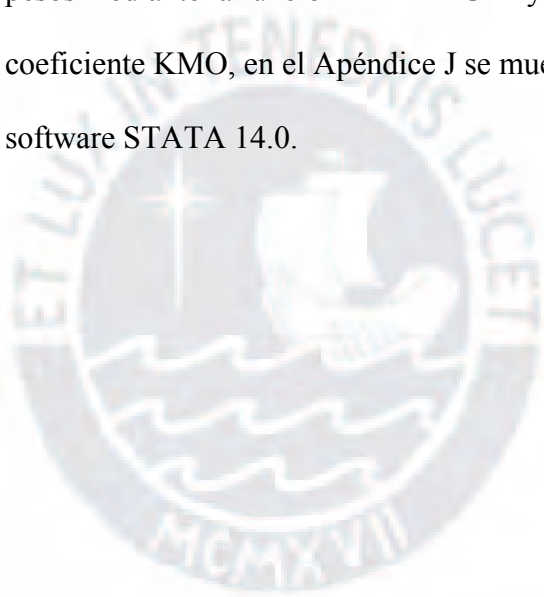
<b>Dimensión</b>	<b>Componente</b>	<b>Alpha</b>
<b>Necesidades Humanas Básicas</b>	Nutrición y cuidados básicos de salud	<b>0.9683</b>
	Agua y saneamiento básico	<b>0.9999</b>
	Vivienda y servicios públicos	<b>0.9969</b>
	Seguridad personal	<b>0.9022</b>
<b>Fundamentos del bienestar</b>	Acceso al conocimiento Básico	<b>0.9082</b>
	Acceso a información y telecomunicaciones	<b>0.8574</b>
	Salud y Bienestar	<b>0.8979</b>
	Sostenibilidad ambiental	<b>0.9050</b>
<b>Oportunidades</b>	Derechos personales	<b>0.8842</b>
	Libertad personal y de elección	<b>0.9495</b>
	Tolerancia e Inclusión	<b>0.9949</b>
	Acceso a la educación superior	<b>0.8473</b>

*Figura 23.* Alphas de Cronbach determinados para el cálculo del IPS de Magdalena del Mar. Adaptado CENTRUM Católica Guía Tesis IPS Regional (2016b).

En el contexto de análisis de KMO, es necesario considerar que, de obtener valores menores, se procederá a revisar los pesos relativos de cada variable para un ajuste y nuevo cálculo, con la finalidad de obtener mejores valores, caso contrario será decisión de los investigadores mantener el indicador para el cálculo del índice final, teniendo en consideración la existencia de variables complementarias o caso contrario decidir modificar o

agregar indicadores. Valores de KMO bajos y falta de indicadores sugiere un problema que sugiere revisión de variables en el modelo planteado.

A continuación, se detalla el modelo del cálculo bajo el programa STATA 14.0, software utilizado en el análisis de los datos y el cálculo de la validez y confiabilidad, mediante la determinación de: (a) la correlación de las variables a través de la función “**CORR**”; (b) el análisis del Alfa de Cronbach mediante la función “**ALPHA**”, (c) la determinación de los factores con la función “**FACTOR VAR1 VAR 2... , PCF**”, (d) los pesos mediante la función “**PREDICT**” y (e) la función “**ESTAT KMO**”, que calcula el coeficiente KMO, en el Apéndice J se muestra la determinación de los valores usando el software STATA 14.0.





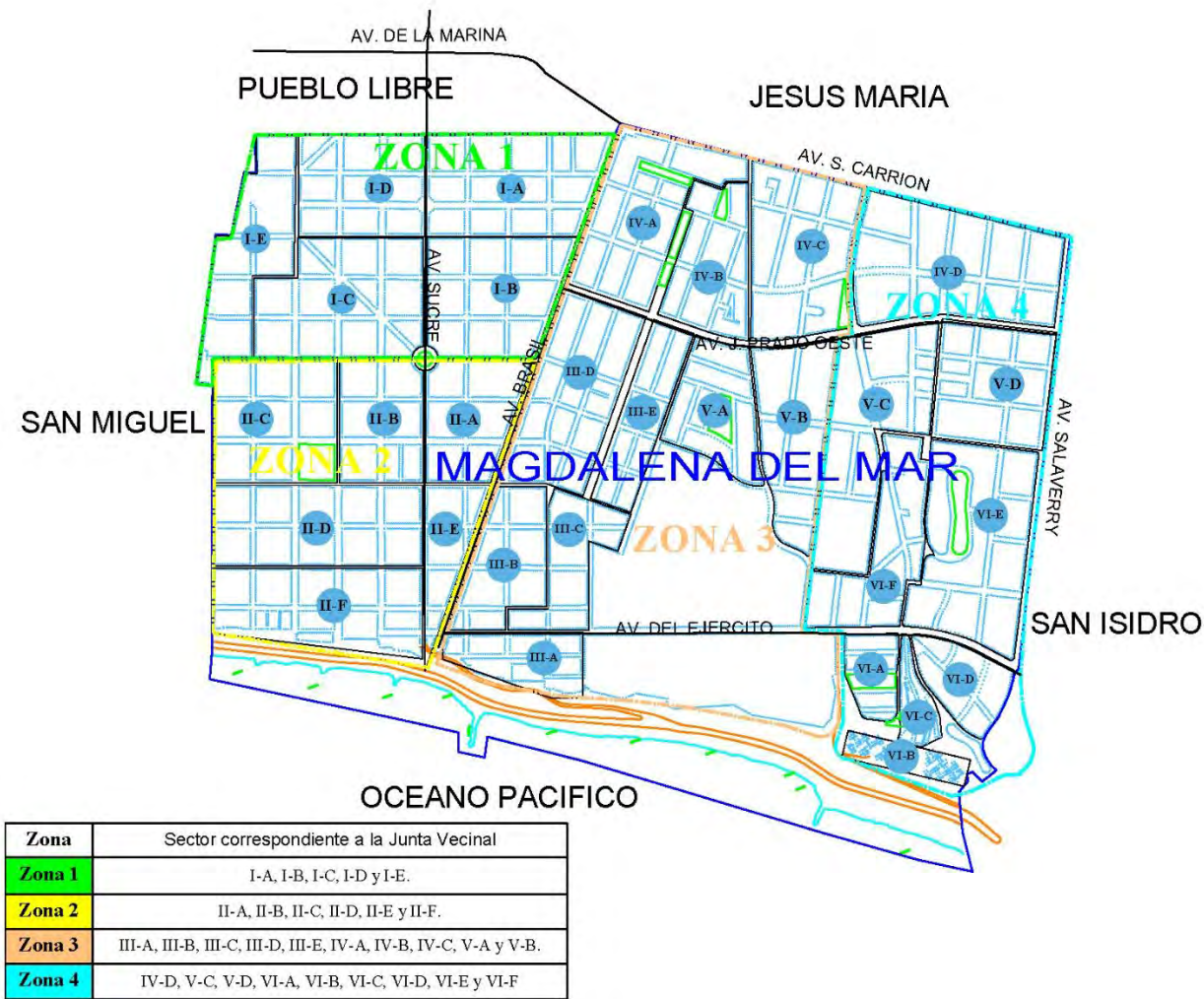
## Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En el presente capítulo se presentan y debaten los resultados producto de la investigación realizada para la determinación del Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar 2017; para lo cual se considera primero un análisis del entorno global el cual será desagregado a través del modelo del IPS considerando las tres dimensiones del modelo (ver Figura 1) y luego se evaluará los cuatro componentes correspondientes a cada dimensión (12 componentes en total) y sus respectivos indicadores para cada uno de ellos los cuales suman 52 en total, conforme se detalla en la Figura 2. Es necesario resaltar que para todo el análisis se ha tenido en consideración lo indicado en el capítulo I respecto a la delimitación del estudio y a la metodología del IPS explicada en el capítulo III; por lo que se estableció una zonificación geográfica tomando como base la división existente indicada por la Municipalidad de Magdalena del Mar, que considera seis sectores los cuales agrupan las diferentes juntas vecinales; esta distribución fue realizada en coordinación con la Municipalidad de MDM (ver apéndice I), y considera cuatro zonas geográficas de distribución que agrupan diversas juntas vecinales como se aprecia en el detalle de la Figura 25.

Puntaje del IPS	Nivel de Progreso social
85 - 100	Muy alto
75 - 84	Alto
65 - 74	Medio Alto
55 - 64	Medio Bajo
45 - 54	Bajo
35 - 44	Muy Bajo
25 - 34	Extremo Bajo

*Figura 24.* Niveles de Progreso Social.

Nota. Adaptado del Índice de Progreso Social de Porter, Stern & Green, 2017.



Sector	Nombre de la JVC
I-A	JVC "San Justas Tadco"
I-B	JVC "Inmaculado Corazón de María"
I-C	JVC "Nueva Magdalena"
I-D	JVC "Primero de Julio"
I-E	JVC "Virgen del Carmen"
II-A	JVC "Unidos Magdalena"
II-B	JVC "Magdalena Siempre Adelante"
II-C	JVC "Centro Comercial"
II-D	JVC "Héroes del Pacífico"
II-E	JVC "Señor de los Milagros"
II-F	JVC "Milecón Castagnola"
III-A	JVC "Almirante Miguel Grau"
III-B	JVC "Progresemos"
III-C	JVC "Trabajando Juntos"
III-D	JVC "Oyague"
III-E	JVC "Junos Si Podemos!"
IV-A	JVC "Solidaridad Vecinal"
IV-B	JVC "Buenos Vecinos"
IV-C	JVC "Magdalena Avanza"
IV-D	JVC "Siempre Magdalena"
V-A	JVC "Jacaranda"
V-B	JVC "San Felipe"
V-C	JVC "Agua Viva"
V-D	
VI-A	JVC "Urbanización Salaverry"
VI-B	JVC "Marbella"
VI-C	JVC "Medalla Milagrosa"
VI-D	
VI-E	JVC "Magdalena Vive"
VI-F	JVC "Paraiso de Magdalena"

Figura 25. Detalle de división de zonas para el cálculo del IPS de MDM. Adaptado del plano de Juntas Vecinales entregado por la MMDM.

El nivel de progreso social se clasifica según la metodología del IPS en una escala valorada de 0 a 100 puntos y la cual está dividida en grupos de puntaje adaptados de acuerdo con el nivel de progreso social, tal como se aprecia en la Figura 24, y que complementariamente son representadas en una escala de colores conforme al puntaje obtenido tal como se aprecia a continuación.

#### 4.1. Resultados Generales del IPS para el Distrito

El resultado del Índice de Progreso Social de Magdalena del Mar, posterior a la evaluación presenta un valor de 63.72, catalogado con un nivel Medio Bajo, conforme se muestra en la Figura 26:

Zona	IPS Distrital	Puesto
Magdalena del Mar	63.72	
Zona 1	53.22	3
Zona 2	51.29	4
Zona 3	73.99	2
Zona 4	76.37	1

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 26. Resultados Generales.

Los resultados muestran que individualmente las zonas 3 y 4 obtuvieron los puntajes más altos, presentando un progreso social Medio Alto y Alto respectivamente según la escala indicada en la Figura 24, mientras que las zonas 1 y 2 que obtuvieron los puntajes que los clasifica con un progreso social Bajo. En la Figura 27 podemos apreciar un nivel elevado en las zonas 3 y 4, las que han logrado cubrir las necesidades básicas que son la base para una vida digna, por ejemplo, tener una nutrición y cuidados médicos básicos. Es necesario analizar que componentes afectan directamente la diferencia en el progreso de las zonas 1 y 2. La zona 4 tienen un nivel de progreso social alto, presentando una diferencia de más de veinticuatro puntos porcentuales respecto a la zona 2 que es la más baja. Los resultados muestran que hay una clara diferencia entre las zonas 1 y 2 respecto de las 3 y 4.

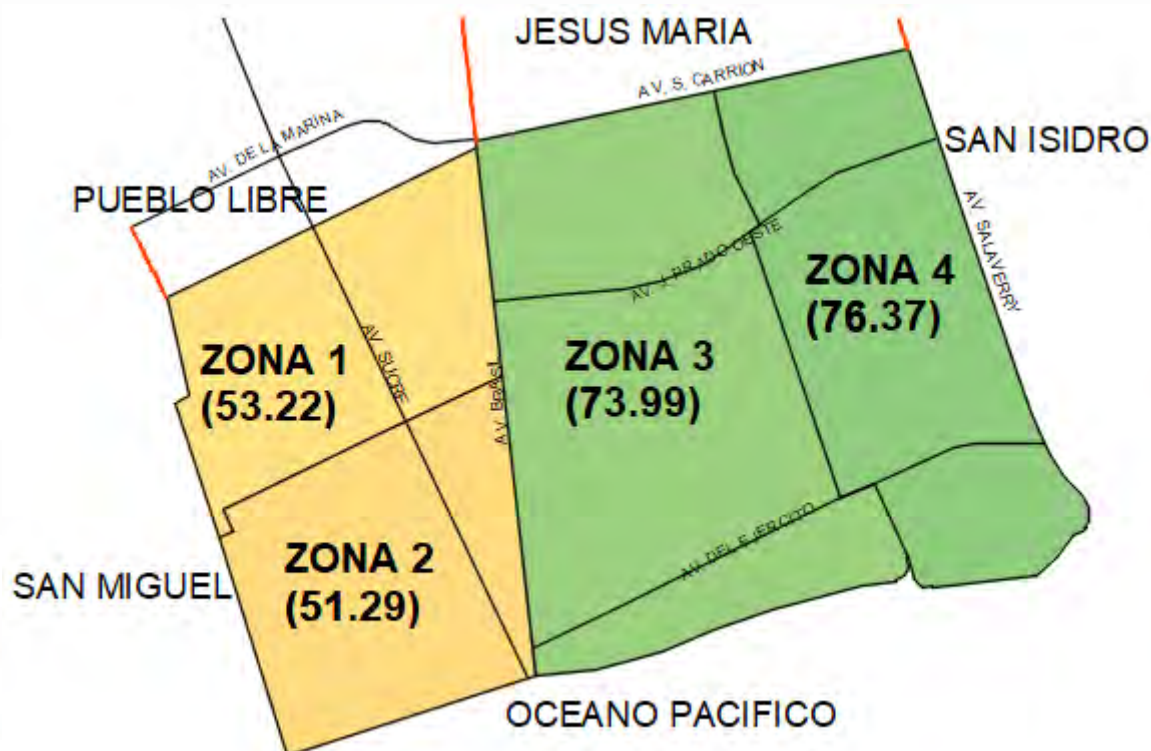


Figura 27. Índice de Progreso Social distribuido por zonas en MDM.

Nota. Adaptado con los resultados generales y niveles de progreso Social según Figura 24

Es necesario analizar los resultados del IPS por dimensiones y componentes de este modo se obtendrá una mejor interpretación de por qué las diferencias encontradas en los niveles de progreso social para las diferentes zonas, al mismo tiempo que entenderemos las propias complejidades de cada zona. Puesto que tener un progreso social alto no implica que todas las áreas cuenten con el mismo nivel de desarrollo o que la población en su conjunto tenga las mismas posibilidades de desarrollo.

#### 4.2. Resultados por Dimensión del IPS para el Distrito

A continuación, se procede con el análisis de los resultados obtenidos del IPS mediante la valoración de cada una de las tres dimensiones que componen el Índice de Progreso Social del distrito de MDM, el objeto es tener una primera vista de cómo se comportan las diferentes zonas respecto a las Necesidades Básicas Humanas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades.



#### 4.2.1. Dimensión necesidades básicas humanas (NHB)

Zona	Necesidades Humanas Básicas	Puesto
Magdalena del Mar	78.78	
Zona 1	66.89	4
Zona 2	68.91	3
Zona 3	89.24	2
Zona 4	90.09	1

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 28. Resultados de la Dimensión Fundamentos de Bienestar.

La dimensión Necesidades Básicas Humanas, presenta un panorama global respecto a si están cubiertas las necesidades mínimas para que sobrevivan las personas en el distrito mediante la evaluación de aspectos como la nutrición o la seguridad entre otros. Los resultados presentados en la Figura 28 muestran que el distrito tiene un puntaje de 78.78, catalogado como alto, lo que indica que el distrito ha logrado brindar adecuadas condiciones para que sus habitantes puedan vivir adecuadamente; sin embargo también se puede apreciar una clara diferenciación entre las Zona 1 y 2 de las zonas 3 y 4, donde las primeras muestra ciertas deficiencias respecto a la dimensión de Necesidades básicas, presentando puntajes de 66.89 y 68.91 respectivamente, estos resultados serán analizados posteriormente al revisar cada componente, de modo que se pueda determinar que provoca la diferencia presentada entre niveles claramente muy altos y otros medianamente altos.

#### 4.2.2. Dimensión fundamentos de bienestar (FB)

El resultado de la dimensión de fundamentos del bienestar del Índice de Progreso Social de Magdalena del Mar es de 50.40 puntos, lo que significa que se encuentra en un nivel bajo; esta dimensión explora aspectos que permiten el desarrollo de las personas en el ámbito educativo básico, el acceso a la salud, la tecnología y el compromiso ambiental.

En la Figura 29 claramente se aprecia un resultado muy bajo para las zonas 1 y 2, por su parte la zona 3 presenta un valor Medio Bajo y la zona 4 un valor Medio Alto; esto indica

que es necesario mejorar aspecto respecto a la formación básica y el compromiso ambiental que necesitan analizarse y mejorar de manera urgente, debido a que las estrategias ejecutadas no están teniendo el impacto necesario.

Zona	Fundamentos del bienestar						Puesto
Magdalena del Mar	50.40						
Zona 1	38.80						3
Zona 2	36.82						4
Zona 3	58.97						2
Zona 4	66.99						1
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>	
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34	

Figura 29. Resultados de la Dimensión Fundamentos de Bienestar.

#### 4.2.3. Dimensión oportunidad (O)

La dimensión oportunidad busca tal como se definiera en el Capítulo 1, si las personas pueden lograr sus sueños en un ambiente de respeto a sus derechos, libertad de expresión sin discriminación; el resultado de la Figura 30 indica un valor de 61.97, el cual es calificado como Medio Bajo, indicativo que existen restricciones ya sean en el ámbito de derechos personales o accesos a una mejor calidad de educación sin discriminación.

Zona	Oportunidades						Puesto
Magdalena del Mar	61.97						
Zona 1	53.97						3
Zona 2	48.14						4
Zona 3	73.76						1
Zona 4	72.02						2
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>	
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34	

Figura 30. Resultados de la Dimensión Oportunidad.

Se puede observar la diferencia entre el nivel Medio Alto de las zonas 3 y 4 con puntajes de 73.76 y 72.02 respectivamente, respecto a las zonas 1 y 2 que presentan valores Bajos de 53.97 y 48.14 respectivamente para ambos casos; es clara la necesidad de un



análisis detallado en los componentes internos para establecer la razón de la marcada diferencia entre zonas.



*Figura 31.* Comparativos de resultados por zona considerando su respectiva dimensión.

En la Figura 31 se aprecian los resultados de cada una de las dimensiones de manera comparativa con su respectiva zona, del diagrama se puede apreciar que hay una diferencia entre los niveles de las zonas 3 y 4 respecto de las zonas 1 y 2; así mismo podemos apreciar que la dimensión mejor desarrollada es la de Necesidades Humanas Básicas (NHB) y el de menores resultados es la dimensión de Fundamentos de Bienestar (FB).

#### **4.3. Resultados por Componente del IPS para el Distrito**

Con el objetivo de determinar la real causa de los bajos niveles de los índices, es necesario analizar cada componente de las 3 dimensiones con el objetivo de obtener un panorama detallado que permita definir la razón de los valores del Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar.

#### 4.3.1. Componentes de la dimensión necesidades básicas humanas

Tal como se muestra en la Figura 32, la dimensión necesidades básicas humanas tiene cuatro componentes que son: nutrición y asistencia médica básica, agua potable y saneamiento básico, vivienda y servicio público y finalmente seguridad personal (ver Apéndice E), los resultados se detallan a continuación.

**Nutrición y asistencia médica básica.** Componente enfocado en la salud infantil del distrito, considera cuatro variables: desnutrición crónica, infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA) y obesidad; todas evaluadas considerando solo a menores de 5 años.

Zona	Nutrición y Asistencia Médica Básica					Puesto
Magdalena del Mar	68.38					
Zona 1	68.38					1
Zona 2	68.38					1
Zona 3	68.38					1
Zona 4	68.38					1
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 32. Resultados por Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica.

Posterior al análisis podemos apreciar que las cuatro zonas presentan un índice Medio Alto tal como se aprecia en la Figura 32, con un valor de 68.38, uniforme para cada zona estudiada, cabe resaltar que la información fue proporcionada por el MINSA para el distrito de Magdalena del Mar y corresponde al año 2017, la misma que muestra que de los niños menores a 5 años solo el 5.18% presentan desnutrición crónica, un 52.76% infecciones respiratorias agudas, posiblemente debido a la cercanía a la zona marina y la alta humedad de Lima, de otro lado un 7.31% presentan enfermedades diarreicas agudas y el 3.11% de los niños presentan problemas de obesidad (ver Apéndice E). Es importante señalar que la información corresponde a datos del MINSA para todo el distrito de Magdalena de Mar

correspondientes al año 2017, no están segmentados por zonas, motivo por el cual se asume una distribución uniforme de la información.

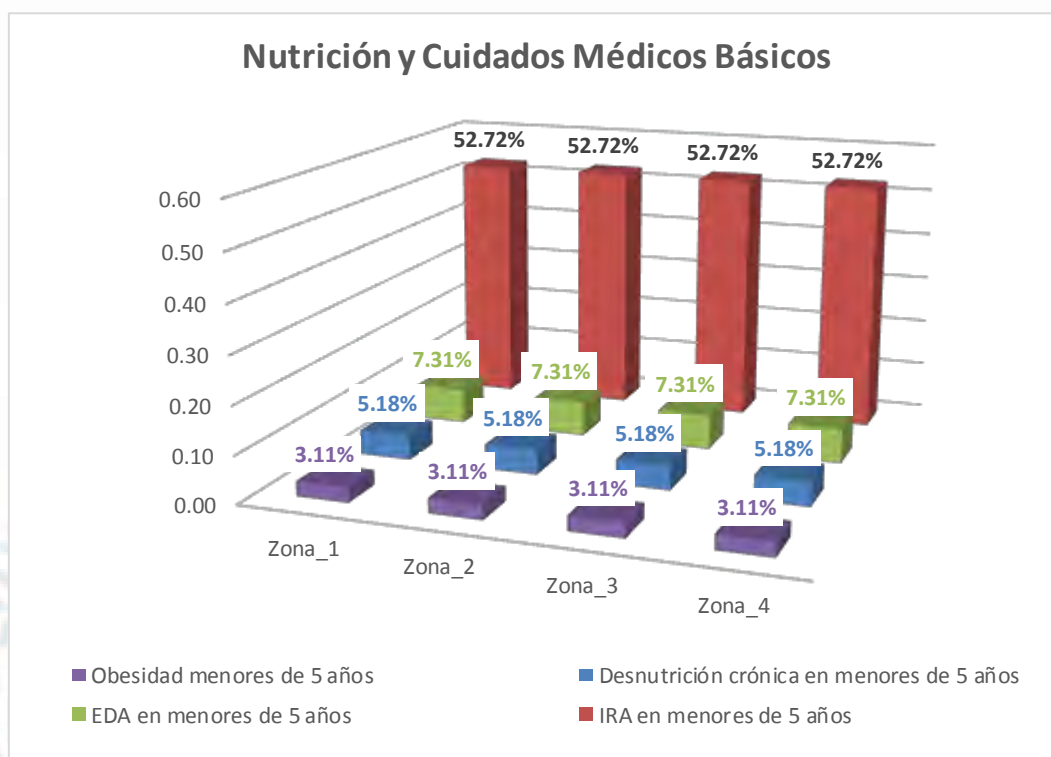


Figura 33. Indicadores utilizados en el Componente Nutrición y Asistencia Médica Básica.

**Agua potable y saneamiento básico.** El componente agua y saneamiento, presenta un índice de 98.99, catalogado como Muy Alto, principalmente debido a que Magdalena de Mar es un distrito totalmente urbanizado, sin embargo, tal como se aprecia en la Figura 34 la zona 1 y la zona 2 presentan viviendas que no cuentan con servicio dentro del domicilio, lo mismo ocurre respecto al servicio de saneamiento, tal como se puede apreciar en el apéndice E y las gráficas de Score Cards mostrados en el acápite 4.5 del presente capítulo, una de las principales razones es debido a viviendas bastante antiguas y la existencia de quintas con agrupación de pequeñas casas

Zona	Agua y Saneamiento Básico					Puesto
Magdalena del Mar	98.99					
Zona 1	98.98					2
Zona 2	97.00					3
Zona 3	100.00					1
Zona 4	100.00					1
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 34. Resultados por Componente Agua Potable y Saneamiento básico.

**Vivienda y servicio público.** El componente de vivienda y servicios públicos evalúa aspectos indicadores como acceso y conexión a fuente eléctrica, la calidad de aire dentro del hogar representado por el tipo de combustible utilizado, el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda y la precariedad.

Zona	Vivienda y Servicio Público					Puesto
Magdalena del Mar	93.72					
Zona 1	88.68					4
Zona 2	97.39					1
Zona 3	94.40					2
Zona 4	94.40					2
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 35. Resultados por Componente Vivienda y Servicios Públicos.

En los resultados mostrados en la Figura 35, se observa que todas las zonas presentan indicadores calificados como Muy Alto, con un único valor inferior de 88.68 presentado en la Zona 1, al ser esta zona en cierto modo la más antigua del distrito, presentando viviendas de adobe en quintas y con presencia de familias numerosas viviendo bajo un mismo techo, esto afecta el índice pues la zona 1 presenta un valor de 65% en cuanto al déficit cuantitativo (ver Figura 36 y Apéndice H), respecto al indicador de servicios eléctricos, se observa que prácticamente todo el distrito cuenta con el servicio salvo excepciones; así mismo afecta la

falta de respuesta por parte de los encuestados en las Zonas 3 y 4 antes la pregunta relacionada al déficit cuantitativo de vivienda.

El índice para el distrito es de 93.72 en el componente vivienda y servicios públicos, es calificado como Muy Alto coherente para un distrito moderno.

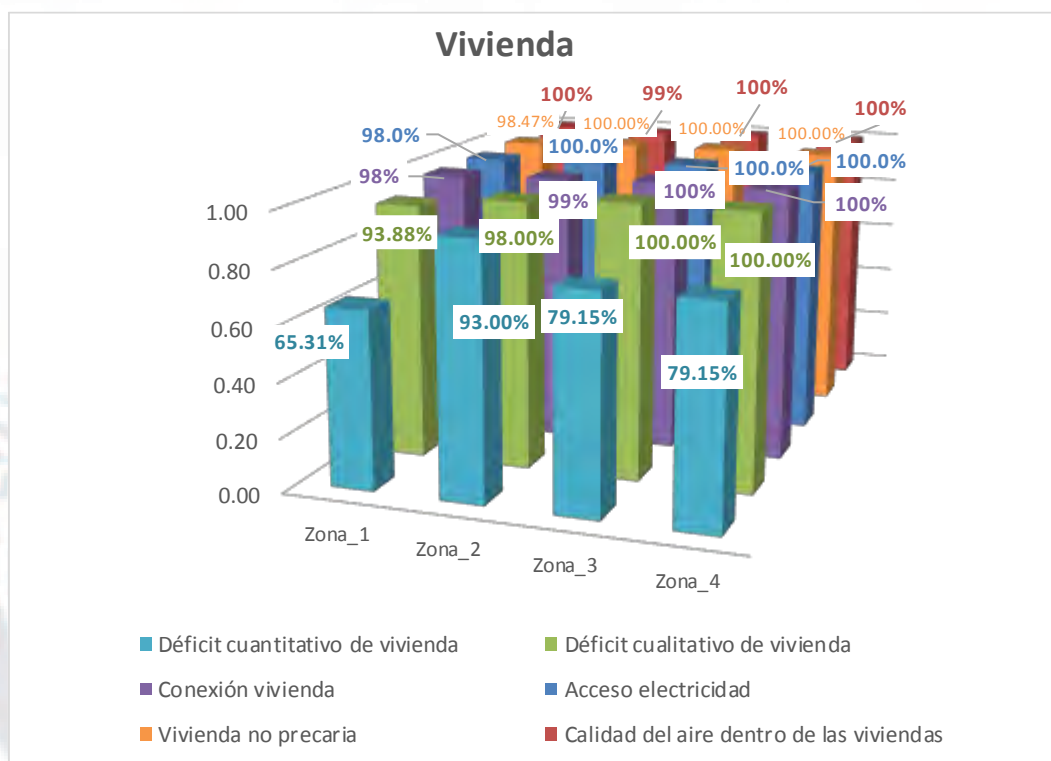


Figura 36. Indicadores usados para el componente Vivienda.

**Seguridad personal.** Con referencia al componente de seguridad personal, es uno de los aspectos más resaltantes por la problemática que presenta el país debido a su alta tasa de delincuencia, el análisis se realiza a través de la evaluación de índices como: tasa homicidios, percepción inseguridad, venta drogas y prostitución.

Los aspectos evaluados dentro de la encuesta y la información brindada por la Municipalidad, permite determinar un índice global de 54.03 tal como se aprecia en la Figura 37, siendo las zonas 1 y 2 las que presentan un indicador extremadamente bajo, afectado principalmente por la percepción de seguridad personal que en promedio es cerca del 58%, siendo la más alta la de la zona 1 con un 84.69%, mientras que la más baja es la de la zona 4 con 37% (ver Figura 38), por otro lado respecto al consumo de drogas el indicador es de

cerca del 50% de percepción por parte personas encuestadas en la zona 1 y 2, mientras que en la zona 3 y 4 la presencia es casi nula. respecto a indicador sobre prostitución las zonas 3 y 4 no evidencian presencia del indicador mientras las zonas 1 y 2, tienen un indicador de sobre 9.18% y 13% respectivamente.

Zona	Seguridad Personal	Puesto
Magdalena del Mar	54.03	
Zona 1	11.52	4
Zona 2	12.87	3
Zona 3	94.18	2
Zona 4	97.56	1

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 37. Resultados por Componente Seguridad Personal.

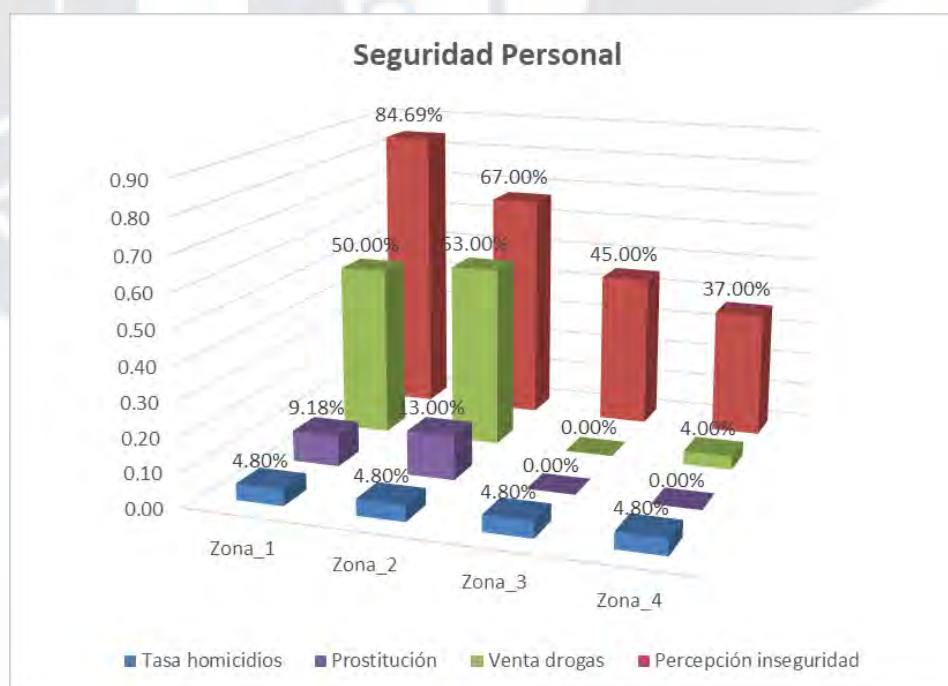


Figura 38. Detalle de los indicadores usados para el componente Seguridad Personal.

#### 4.3.2. Componentes de la dimensión fundamentos de bienestar

**Acceso a conocimiento básico.** Este componente considera indicadores como: tasa de analfabetismo en adultos, tasa asistencia en primaria, tasa asistencia en secundaria, logro lenguaje el cual considera el porcentaje de estudiantes de segundo de primaria que lograron



un nivel satisfactorio en las pruebas de comprensión de textos escritos; y logro en matemática que presenta el porcentaje de estudiantes de segundo de primaria que alcanzaron nivel satisfactorio en las pruebas matemáticas, es decir, obtuvieron el aprendizaje en pruebas de matemática.

Zona	Acceso a Conocimiento		Puesto
	Básico		
Magdalena del Mar	42.12		
Zona 1	34.40		3
Zona 2	53.18		1
Zona 3	27.73		4
Zona 4	53.18		1

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 39. Resultados por Componente Acceso a Conocimiento Básico.

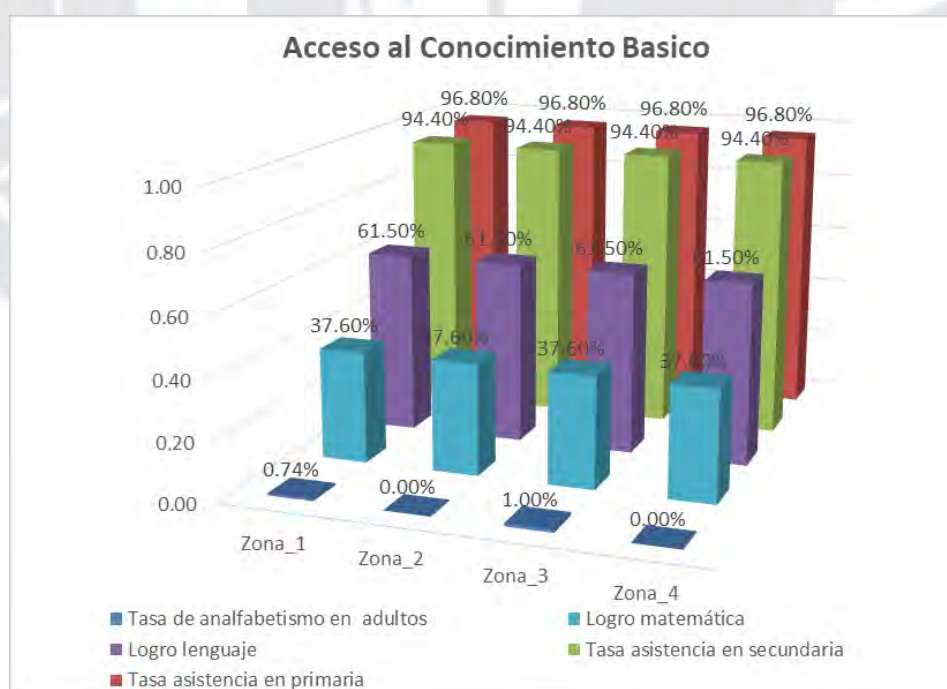


Figura 40. Detalle de los indicadores del componente Acceso a Conocimiento Básico.

El índice global del distrito es de 42.12, catalogado como Muy Bajo en la escala del IPS, así mismo la zona con un menor puntaje es la zona 3 con 27.73 además de la zona 1 con 34.4 puntos ambas con calificación Extremadamente Bajo; esto es principalmente afectado por la tasa de analfabetismo, la cual a pesar de ser baja influye en el resultado final como se

aprecia en la Figura 40 de otro lado influye el bajo logro en lenguaje con un valor de 61.55%.

**Acceso información y telecomunicaciones.** El acceso a la información y telecomunicaciones deriva de cuatro indicadores: posesión de telefonía móvil y fija en los hogares; porcentaje de usuarios de internet y percepción de calidad de internet, el cual no fue representativo por lo que no afecta los resultados presentados.

Zona	Acceso Información y Telecomunicaciones	Puesto
Magdalena del Mar	53.50	
Zona 1	34.14	3
Zona 2	8.17	4
Zona 3	76.95	2
Zona 4	94.74	1

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 41. Resultados por Componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones.

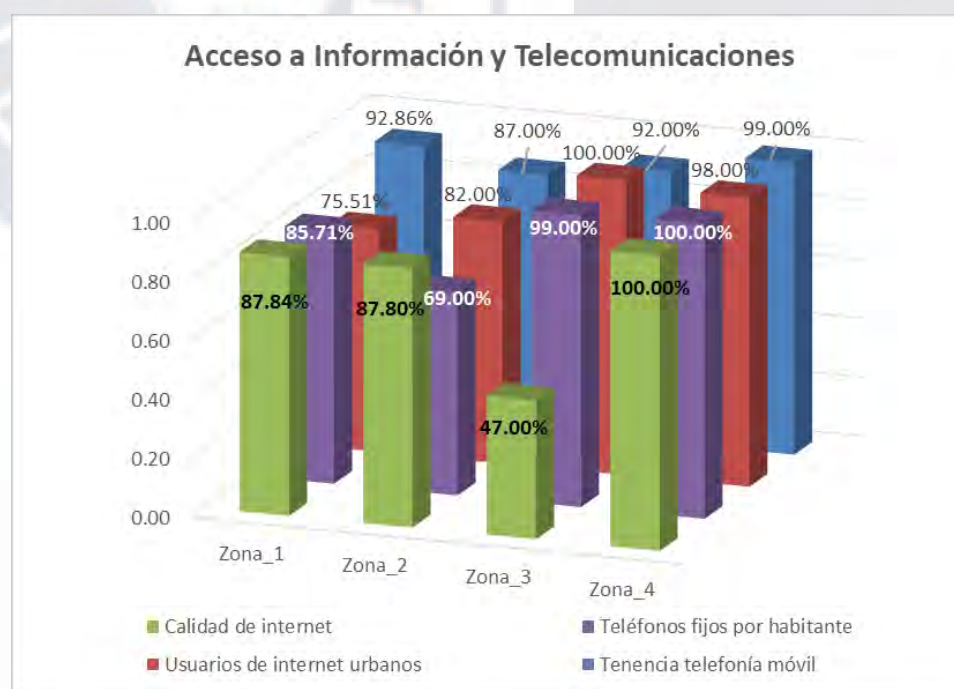


Figura 42. Indicadores usados para el componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones.

En este componente se evidencia una gran diferencia entre las zonas 2 y 4, presentándose resultados de 8.17 y 94.74 puntos como se aprecia en la Figura 41, siendo el

valor de la zona 2 afectado esencialmente por su baja cantidad de teléfonos fijos con una cobertura de 69% y un 87% en telefonía móvil, según las encuestas; mientras la zona 4 los resultados fueron cercanos al 100%. De otro lado la zona 1 presenta un indicador en extrema bajo influenciado por la tasa de usuarios de internet que alcanza un 76% y en telefonía fija un casi 86%. Por su parte la zona 3 presenta un nivel alto, con un buen acceso, siendo su porcentaje más bajo el de tenencia de telefonía móvil. (ver Figura 42)

**Salud y bienestar.** El componente salud y bienestar está conformado por: padecimiento de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, tuberculosis entre otras; en segundo lugar, mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas como por ejemplo cáncer; en tercer lugar, la población que sufre una adicción ya sea a drogas u otra sustancia controladas; en cuarto lugar, el porcentaje de personas que no realiza actividad física deportiva u otra similar y finalmente el porcentaje de personas que fuman.

La salud y bienestar no depende únicamente de los servicios de soporte básicos, es necesario realizar actividades que permitan mantener una adecuada salud y monitorear padecimientos que puedan afectarla.

El componente salud y bienestar presenta un índice medio bajo con un valor de 61.5 como se observa en la Figura 43; con una fuerte incidencia de las zonas 1 y 2 que presentan valores entre 42.2 y 41.48 respectivamente, ambos catalogados como muy bajos, principalmente influenciados por los índices de mortalidad prematura, enfermedades crónicas y mayores porcentajes de fumadores (entre 16 y 24%); por su parte las zonas 3 y 4 presentan ponderadores catalogados como muy alto y alto respectivamente, con menores incidencias en fumadores y enfermedades crónicas. Respecto a la actividad física en las tres primeras zonas se practica casi en un 50% mientras que únicamente en la zona 4 tiene un valor de 18% de participación.

Zona	Salud y Bienestar	Puesto
Magdalena del Mar	61.50	
Zona 1	42.20	3
Zona 2	41.48	4
Zona 3	86.72	1
Zona 4	75.59	2

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 43. Resultados por Componente Salud y Bienestar.

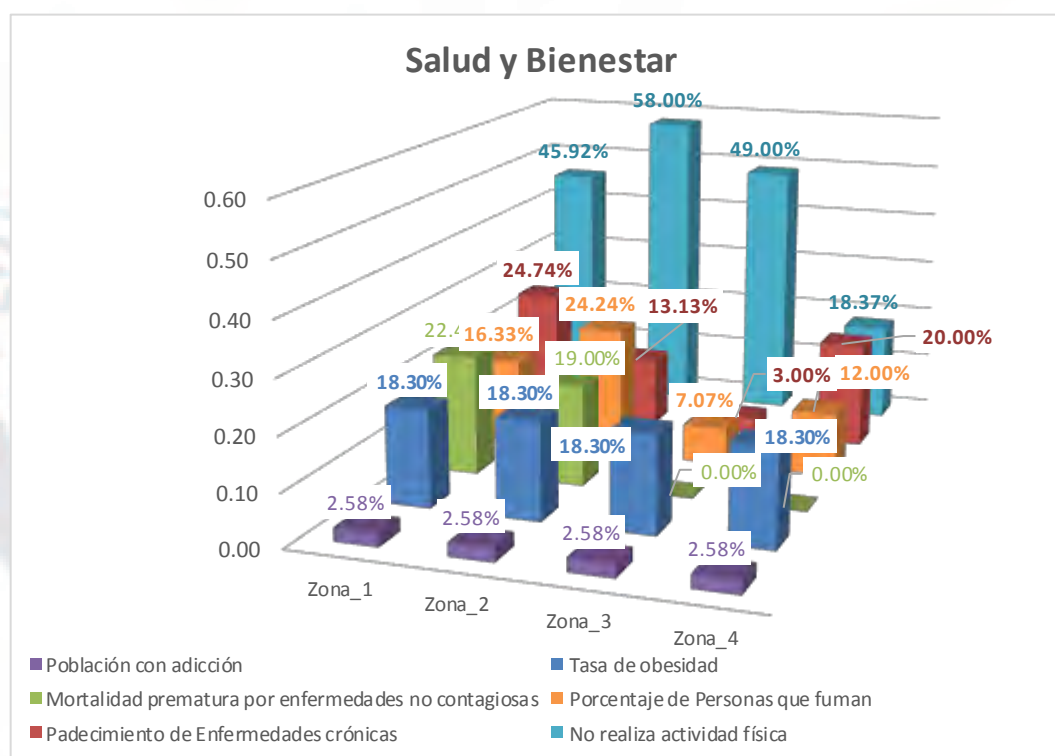


Figura 44. Indicadores del Componente Salud y Bienestar.

**Sustentabilidad del ecosistema.** El componente de sustentabilidad presenta un valor muy bajo con un índice de 44.47; este componente está conformado por porcentaje de áreas verdes en el distrito y el porcentaje de recolección de residuos sólidos.

Resulta complejo determinar diferencias frente a indicadores planos que no fueron representativos, Magdalena del Mar, considera reciclaje como reaprovechamiento, esto afecta el indicador, por otro lado, respecto al porcentaje de residuos sólidos, la Municipalidad de MDM indica en su plan de acción ambiental local que diariamente se recolectan 75 toneladas

de residuos y según el INEI al 2016 son 79.64 toneladas, esto indica que aproximadamente un 6% va a depósitos no adecuados.

Zona	Sustentabilidad del Ecosistema						Puesto
Magdalena del Mar	44.47						
Zona 1	44.47						1
Zona 2	44.47						1
Zona 3	44.47						1
Zona 4	44.47						1
Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo	
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34	

Figura 45. Resultados por Componente Sustentabilidad del Ecosistema.

### 4.3.3. Componentes de la Dimensión Oportunidad

**Derechos personales.** El presente componente resalta la interacción entre vecinos y el municipio respecto al respeto de los derechos personales. En otras palabras, conocer si los vecinos de surco disponen de espacios para participar y expresarse respecto al desempeño de su distrito.

Se consideran cuatro indicadores: libertad de expresión, ausentismo en elecciones distritales, ausentismo en elecciones de juntas vecinales y tenencia de título de propiedad. El índice global según la Figura 46, es de 50.09 catalogado como Bajo. Asimismo, se observa que en la zona 3 y 4 se obtuvo un valor alto superior a 75 puntos, debido a su mayor tasa de títulos de propiedad y participación en elecciones, por su parte las zonas 1 y 2 presentan bajas tasas de asistencia a elecciones sobre todo la zona 2, respecto a libertad de expresión, los vecinos de la zona 1 y 2 consideran que hay poca libertad de expresión registrándose alrededor de 18% de los encuestados que opino así.

Pese a la existencia de Juntas vecinales, pocos vecinos tenían conocimiento al respecto, registrándose baja participación en las elecciones en las zonas 2 y 4 con valores superiores a 90, por su parte las zonas 1 y 3 registraron un ausentismo entre 75 y 65% respectivamente.

Zona	Derechos Personales	Puesto
Magdalena del Mar	50.09	
Zona 1	40.35	3
Zona 2	4.96	4
Zona 3	76.40	2
Zona 4	78.65	1

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 46. Resultados por Componente Derechos Personales.

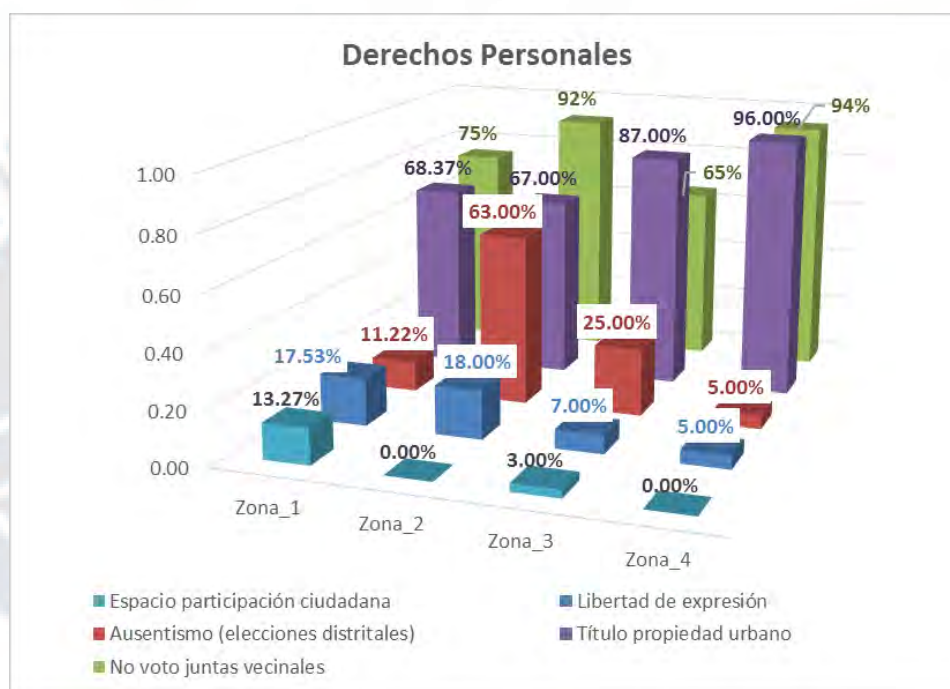


Figura 47. Indicadores del Componente Derechos Personales.

**Libertad personal y elección.** Considerado el componente de mayor importancia, sin el cual las personas no podrán lograr desarrollarse no alcanzar sus metas. Para el análisis se contempló cuatro indicadores, el primero respecto a la utilización de cualquier método anticonceptivo, seguido del acceso a patrimonio de uso público tal como plazas, parques, entre otros y finalmente la corrupción uno de los principales problemas vigentes a la fecha.

En la Figura 48 muestra que el índice es de 84.61 definido como muy alto; por su parte independientemente las zonas 1, 2 y 4 presentaron valores Altos; influenciando que la zona 1 y 2 tienen una baja satisfacción respecto a las actividades culturales del distrito, al



mismo tiempo presentan bajas tasas de corrupción, con valores de 4% y 2% respectivamente, por su parte la Zona 4 presenta una tasa bastante elevada de corrupción alcanzando un 21%.

La zona 3 presenta un valor Muy Alto, influenciado por su satisfacción de las actividades culturales y cantidad de viviendas que cuentan con título (ver Figura 49).

Zona	Libertad Personal y Elección	Puesto
Magdalena del Mar	84.61	
Zona 1	75.19	4
Zona 2	82.09	2
Zona 3	99.53	1
Zona 4	81.64	3

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 48. Resultados por Componente Libertad Personal y Elección.

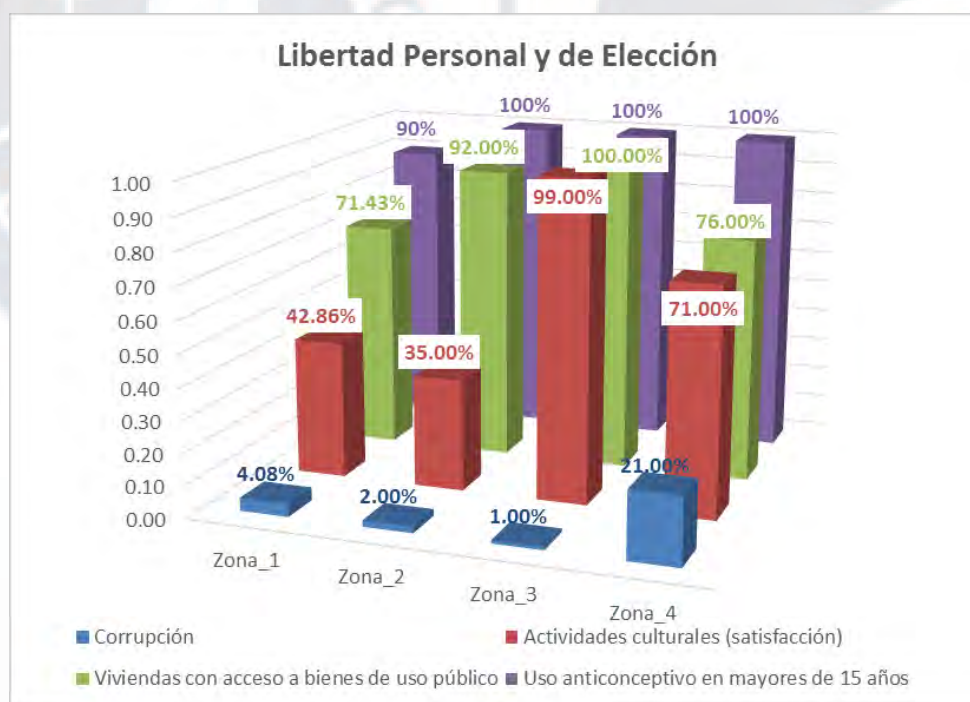


Figura 49. Indicadores del Componente Libertad Personal y Elección.

**Tolerancia e inclusión.** Este componente se centra en un análisis de 4 variables de las 5 contempladas como se aprecia en la Figura 2, los indicadores considerados son: violencia contra la mujer y tres aspectos de discriminación. Respecto a discriminación se consideró: discriminación a los inmigrantes que considera la procedencia ya sea nacional o

internacional, discriminación a las minorías étnicas o por color de piel y por nivel socioeconómico.

Zona	Tolerancia e Inclusión	Puesto
Magdalena del Mar	98.71	
Zona 1	95.65	4
Zona 2	99.65	3
Zona 3	99.65	2
Zona 4	99.90	1

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 50. Resultados por Componente Tolerancia e Inclusión.

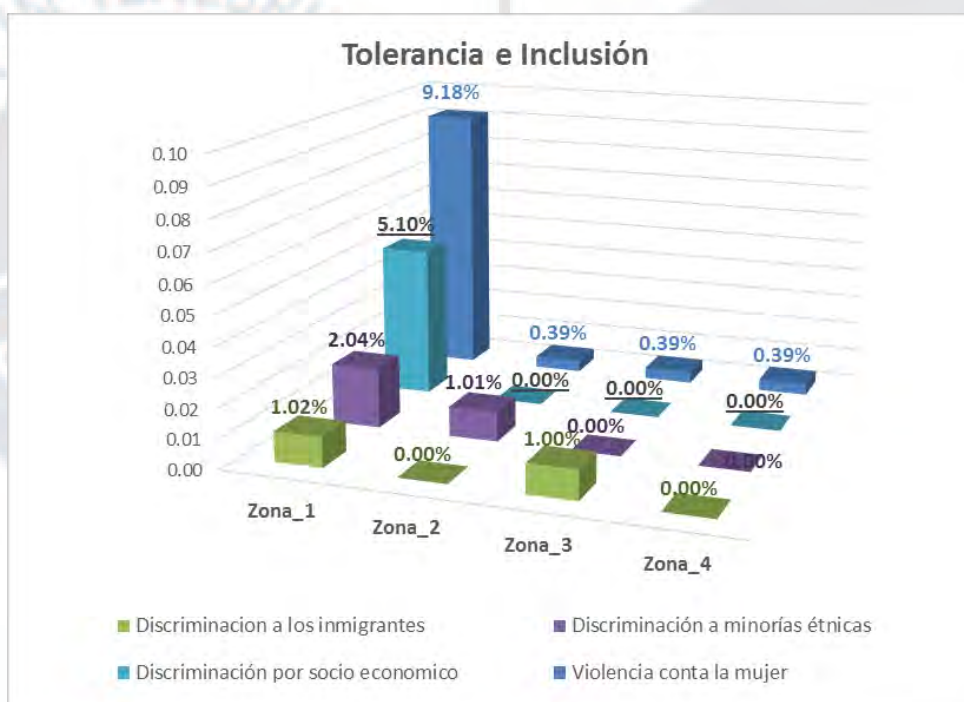


Figura 51. Indicadores del Componente Tolerancia e Inclusión.

De las cuatro zonas estudiadas, se observa un índice de 98.71 definido como muy alto, la distribución de resultados presentados en la Figura 50, son uniformes en todas las zonas se obtuvieron valores catalogados como muy alto. En la zona 1 fue prácticamente la única que presentó un valor más bajo con un 95.65 al presentar resultados de discriminación y violencia contra la mujer, aun siendo estos bastante bajos (ver Figura 51).

**Acceso educación superior.** El componente acceso a educación superior, se obtiene de tres indicadores, tasa de matriculados a educación superior (17 a 24 años), tasa de graduados de universidad y mujeres que accedieron a la educación superior, en ambos casos finales se considera técnico y universitario (INEI, 2016b).

Zona	Acceso Educación Superior						Puesto
Magdalena del Mar	14.48						4
Zona 1	4.68						4
Zona 2	5.88						3
Zona 3	19.45						2
Zona 4	27.89						1
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>	
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34	

Figura 52. Resultados por Componente Acceso a Educación Superior.

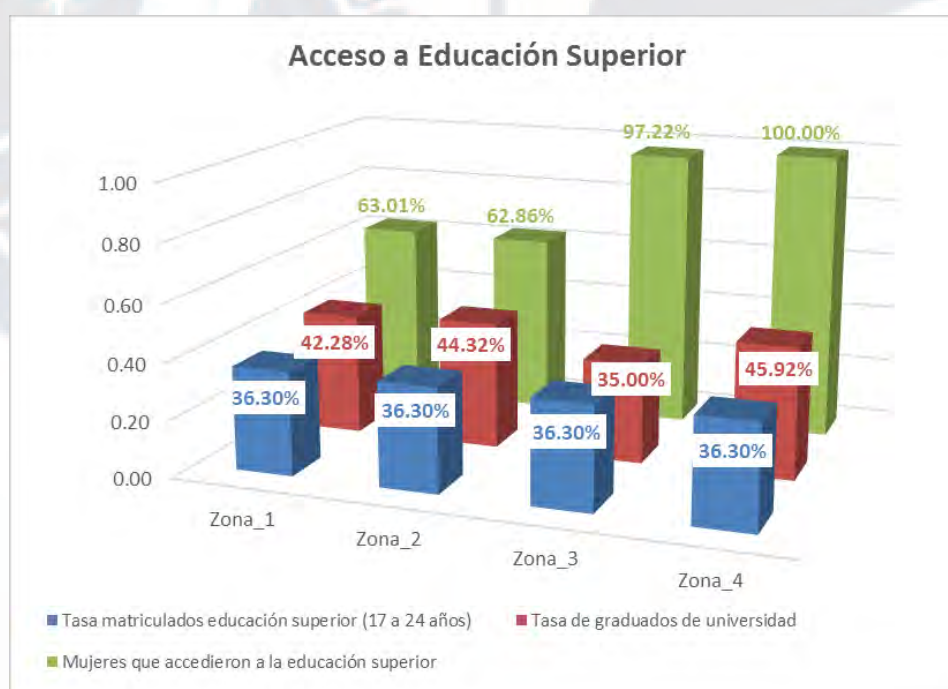


Figura 53. Indicadores del Componente Acceso a Educación Superior.

Tal como se aprecia en la Figura 52, el valor del índice es de 14.48 catalogado como extremadamente bajo, esto se debe a que existe una mayor diferencia en los valores de este componente sobre todo en las zonas 1 y 2, donde el indicador es inferior a 10, esto como se aprecia en la Figura 53, se debe a que una menor cantidad de mujeres que accedieron a la

educación superior la cual en las zonas en mención es apenas superior a 63%, mientras en las zonas 3 y 4 bordea el 100%; de otro lado la tasa de matriculados es 36.3% y la de graduados oscila entre 35% y 46%, bastante bajas para un distrito moderno.

#### **4.4. Análisis de Resultados**

Concluido la evaluación de los componentes y las dimensiones bajo las que se agrupan, se observa que la dimensión fundamentos de bienestar es la que presenta un índice más bajo respecto a las demás como se observa en la Figura 31, y la Figura 29, del mismo modo se aprecia en la Figura 54, donde se aprecia un comparativo entre los diversos componentes resaltando componentes como agua y saneamiento, vivienda y servicios públicos además de tolerancia e inclusión los cuales presentan puntajes superiores al 95%.

De otro lado haciendo un análisis por importancia podemos ver en la Figura 55 en el diagrama de Pareto realizado con los diversos componentes del IPS, los componentes acceso a educación superior y acceso a conocimiento básico, son los que presentan una menor puntuación, reafirmando el actual problema del sistema educativo. El aspecto ambiental también es bajo resaltando el poco compromiso con el medio ambiente o la falta de educación para entender el impacto en nuestro entorno, lo mismo ocurre con derechos personales afectado ya sea por la percepción respecto a la libertad de expresión entre otros factores que se podrían mencionar también resaltan el compromiso de las personas para con la comunidad.

Analizando el contexto del comportamiento del IPS y sus componentes se observa en la Figura 56 como está compuesto el IPS y cuanto aporta cada componente en el resultado, tal como se observa en la Figura 55, los componentes de mayor contribución son tolerancia e inclusión con 13%, así como agua potable y saneamiento básico, en un entorno equilibrado cada componente debería aportar un 8.3% al IPS.

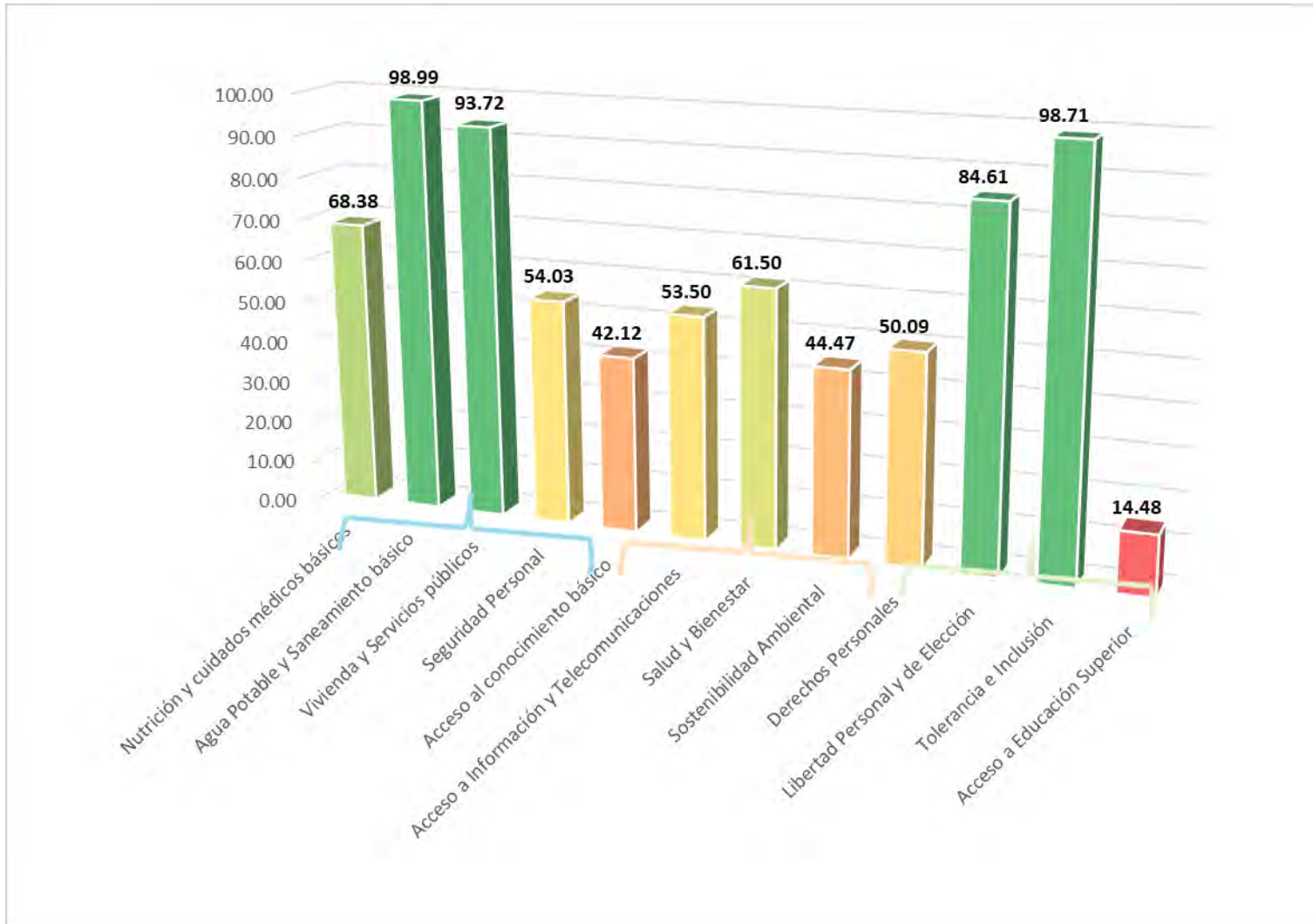


Figura 54. Detalle global de componentes del IPS.

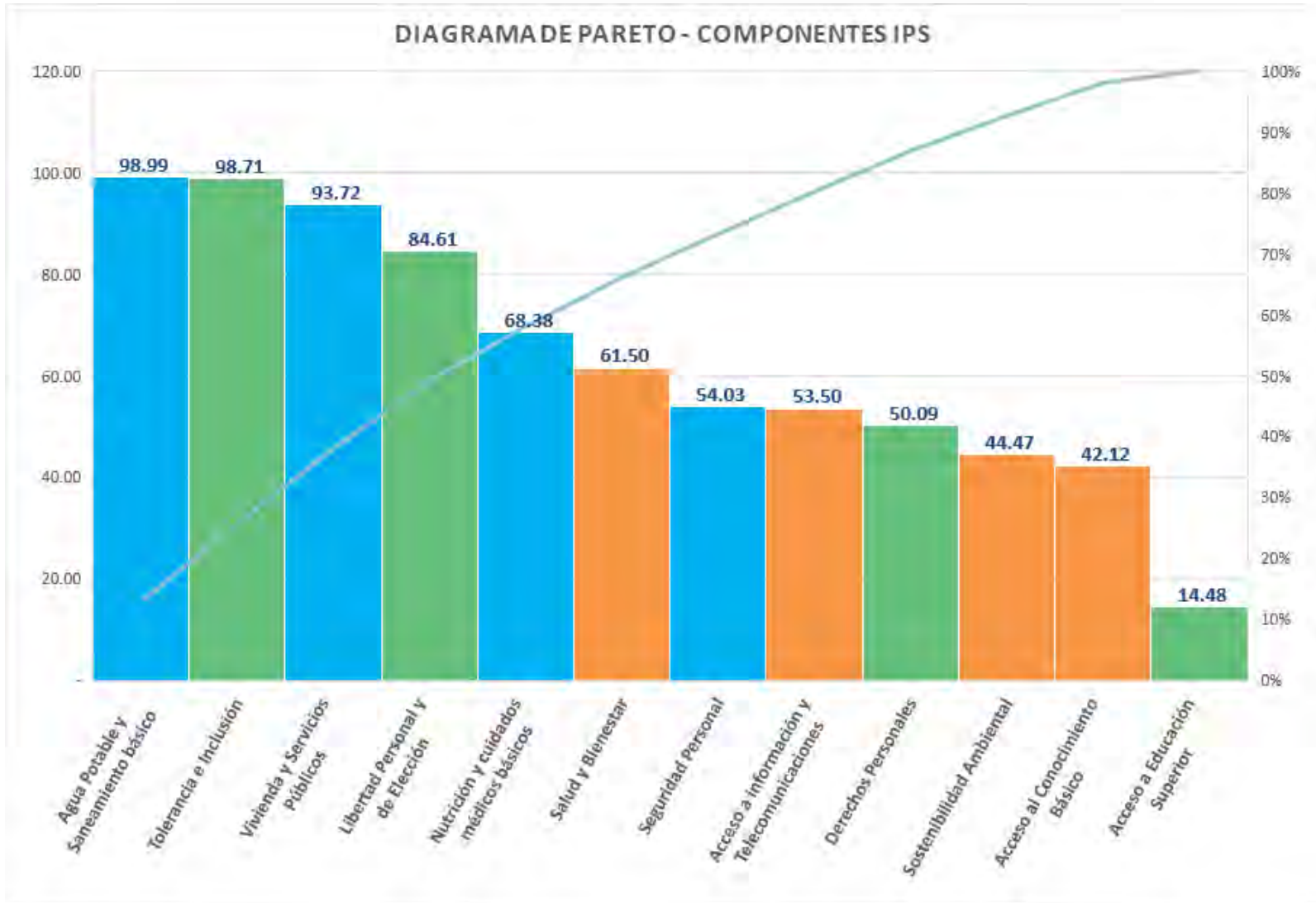


Figura 55. Diagrama de Pareto para los componentes del IPS.



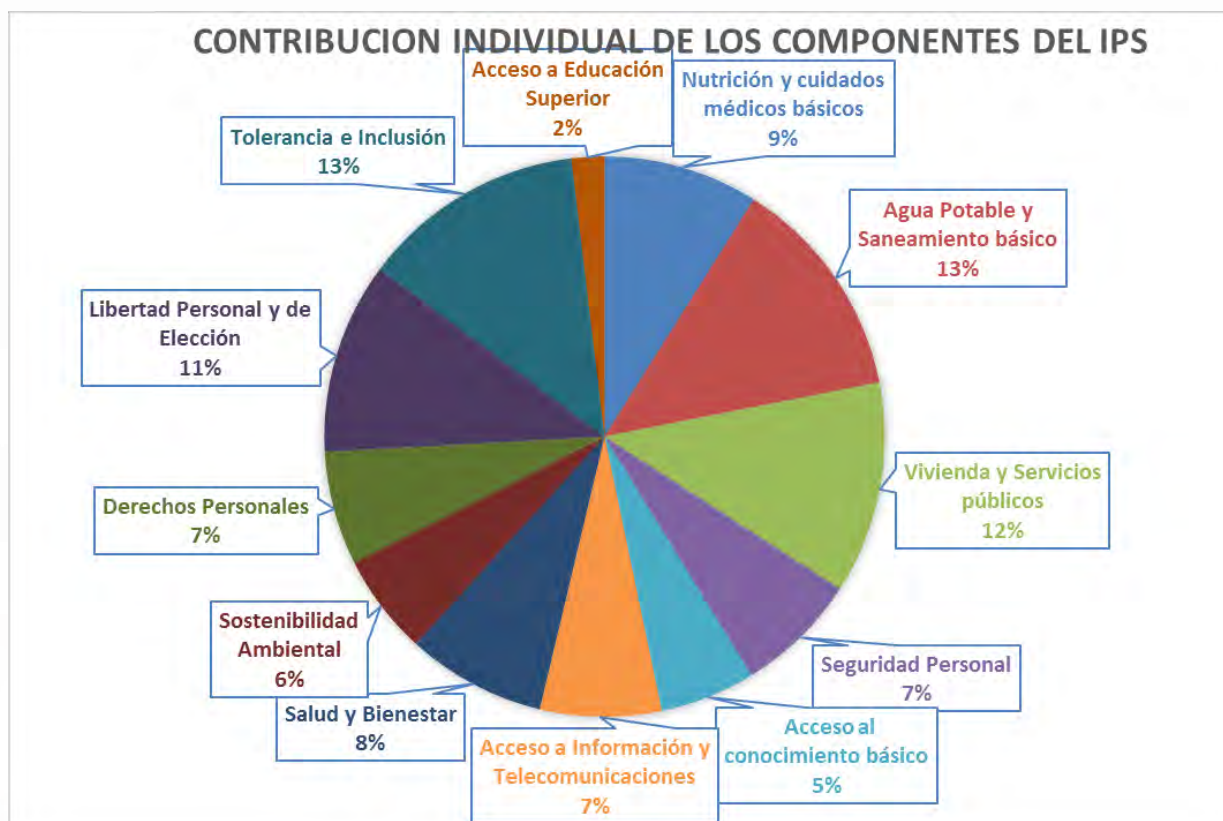



Figura 56. Diagrama de contribución de componentes del IPS.

#### 4.5. Perfiles Zonales

A continuación, analizaremos el perfil global de cada zona, para hacer una comparación con el IPS del distrito de Surco, el IPS de Lima Metropolitana y el IPS del Perú tomado de los estudios desarrollados por CENTRUM Católica, el objetivo analizar si existe correlación entre los resultados que explique los valores determinados en el presente estudio (ver Figura 57), posteriormente analizaremos cada zona de manera independiente para estudiar alguna similitud entre los Índices de Proceso Social de Lima metropolitana y el Perú, en este caso no se analizara con Surco debido a que solo se cuenta con tres Zonas en Surco.

En la Figura 58, el esquema radial muestra el comportamiento del IPS determinado para MDM, el cual presenta variación sustancial sobre todo en el componente de acceso a la educación superior tal como se mencionará anteriormente; al compararlo con el perfil de IPS de Surco, podemos apreciar que este es más equilibrado, el único aspecto en común es la presencia de una ligera inflexión en el componente acceso a la educación superior.



<b>Distrito</b>	<b>IPS MDM</b>	<b>IPS Surco</b>	<b>IPS Lima M.</b>	<b>IPS Perú</b>
Magdalena del Mar	63.72	82.88	64.22	54.85

<b>Distrito</b>	<b>IPS MDM</b>	<b>IPS Surco</b>	<b>IPS Lima M.</b>	<b>IPS Perú</b>
Necesidades Humanas Básicas	78.78	92.98	78.81	60.26
Fundamentos del Bienestar	50.40	79.76	54.13	53.20
Oportunidades	61.97	75.91	59.71	51.10

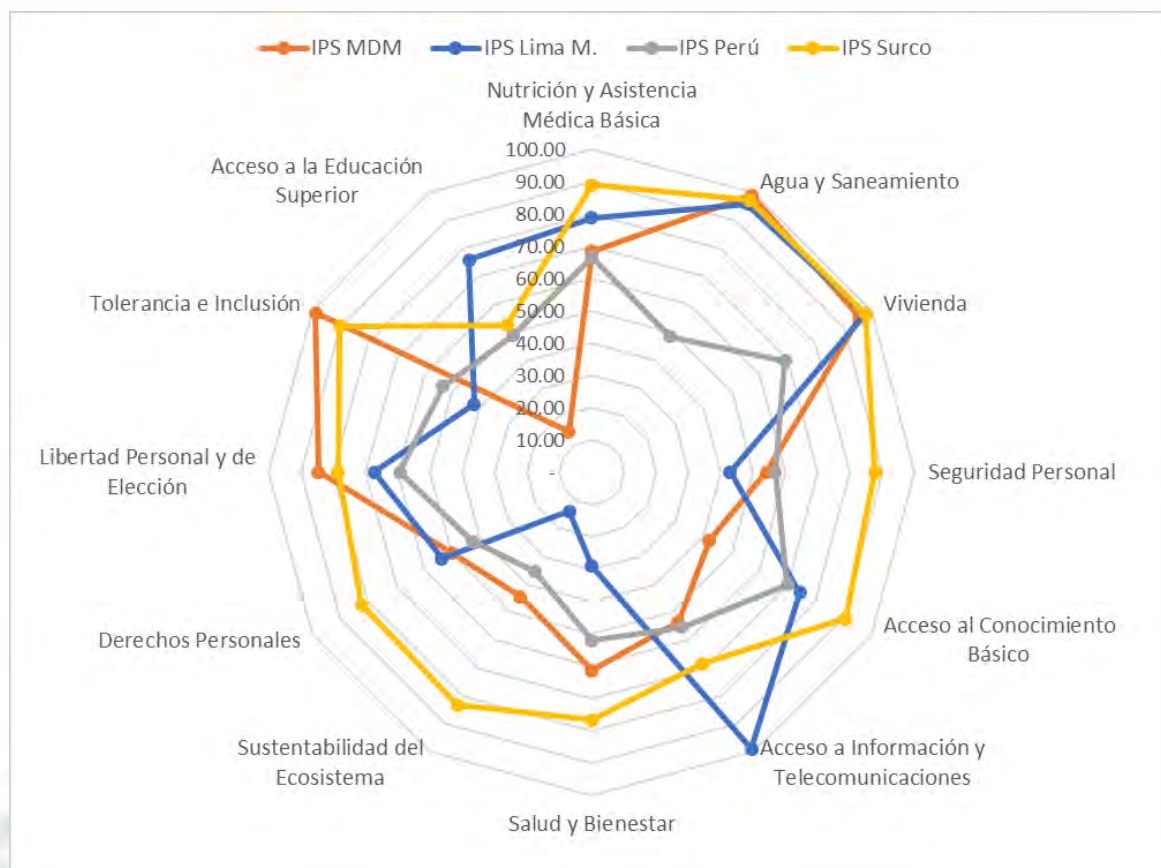
  

<b>Dimensión</b>	<b>Componentes</b>	<b>IPS MDM</b>	<b>IPS Surco</b>	<b>IPS Lima M.</b>	<b>IPS Perú</b>
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Asistencia Médica Básica	68.38	89.00	78.70	66.70
	Agua y Saneamiento	98.99	97.42	95.82	48.54
	Vivienda	93.72	97.89	97.85	68.99
	Seguridad Personal	54.03	87.62	42.89	56.79
Fundamentos del Bienestar	Acceso al Conocimiento Básico	42.12	90.67	74.45	69.79
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	53.50	68.36	98.95	55.50
	Salud y Bienestar	61.50	76.75	29.02	52.12
	Sustentabilidad del Ecosistema	44.47	83.27	14.11	35.39
Oportunidades	Derechos Personales	50.09	82.25	53.57	42.71
	Libertad Personal y de Elección	84.61	78.59	67.31	59.48
	Tolerancia e Inclusión	98.71	90.23	42.00	53.23
	Acceso a la Educación Superior	14.48	52.55	75.98	48.97

<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

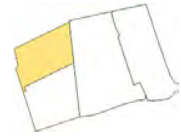
Figura 57. Perfil global de Magdalena del Mar Comparado con Santiago de Surco, Lima Metropolitana y el Perú.  
Adaptado del IPS Surco 2017 (p. 41) ([www.munisurco.gob.pe/](http://www.munisurco.gob.pe/)).



*Figura 58.* Diagrama Radial de valoración de componentes del IPS de MDM Comparado con Santiago de Surco, Lima Metropolitana y el Perú. Adaptado del IPS Surco 2017.

La Figura 59, muestra una comparación entre zonas, para observar las diferencias y establecer el orden de mérito entre zonas, de esta figura podemos apreciar que la zona 4 tiene un 75% de resultados más altos con respecto a las demás zonas con un total de nueve componentes de 12 en primer puesto, dos en segundo y uno en tercer puesto, la zona 2 globalmente se ubica en segundo lugar, en sus componentes presenta cinco componentes en primer lugar, seis en segundo y uno en cuarto.

Las zonas con menores puntajes con las zonas 2 ubicada en tercer lugar y que presenta cuatro componentes en primer lugar, uno en segundo, cuatro en tercero y tres en cuarto puesto; la zona 1 ubicada en cuarto lugar presenta solo dos componentes en primer lugar, uno en segundo, cuatro en tercero y cinco en cuarto puesto.



Distrito	Puesto	IPS Zona I	Puesto	IPS Zona II	Puesto	IPS Zona III	Puesto	IPS Zona IV
Magdalena de Mar	3	53.22	4	51.29	2	73.99	1	76.37

Dimensiones	Puesto	IPS Zona I	Puesto	IPS Zona II	Puesto	IPS Zona III	Puesto	IPS Zona IV
Necesidades Humanas Básicas	4	66.89	3	68.91	2	89.24	1	90.09
Fundamentos del Bienestar	3	38.80	4	36.82	2	58.97	1	66.99
Oportunidades	3	53.97	4	48.14	1	73.76	2	72.02

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona I	Puesto	IPS Zona II	Puesto	IPS Zona III	Puesto	IPS Zona IV
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Asistencia Médica Básica	1	68.38	1	68.38	1	68.38	1	68.38
	Agua y Saneamiento	2	98.98	3	97.00	1	100.00	1	100.00
	Vivienda	4	88.68	1	97.39	2	94.40	2	94.40
	Seguridad Personal	4	11.52	3	12.87	2	94.18	1	97.56
Fundamentos del Bienestar	Acceso al Conocimiento Básico	3	34.40	1	53.18	4	27.73	1	53.18
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	3	34.14	4	8.17	2	76.95	1	94.74
	Salud y Bienestar	3	42.20	4	41.48	1	86.72	2	75.59
	Sustentabilidad del Ecosistema	1	44.47	1	44.47	1	44.47	1	44.47
Oportunidades	Derechos Personales	3	40.35	4	4.96	2	76.40	1	78.65
	Libertad Personal y de Elección	4	75.19	2	82.09	1	99.53	3	81.64
	Tolerancia e Inclusión	4	95.65	3	99.65	2	99.65	1	99.90
	Acceso a la Educación Superior	4	4.68	3	5.88	2	19.45	1	27.89

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 59. Detalle de comparación de los Perfil globales por zona de MDM.  
Adaptado del IPS Surco 2017.

La Figura 60 muestra cómo se comportan los componentes del IPS por zona evaluada en MDM, permitiendo observar el nivel de cada uno de los componentes representado por los radios y el nivel por los círculos concéntricos; resalta la inflexión del componente Acceso a la Educación Superior, lo mismo que Sustentabilidad del Ecosistema, tal como se indicara anteriormente estos componentes son los que más afectan el bajo nivel del IPS siendo a su vez los que se presentan con valor similar en todas las zonas del distrito.

Así mismo se aprecia que la zona 4 presenta componentes con valores bastante bajos; de otro lado los componentes comunes que presentan índices altos son el de Agua y saneamiento, Vivienda y tolerancia e inclusión.

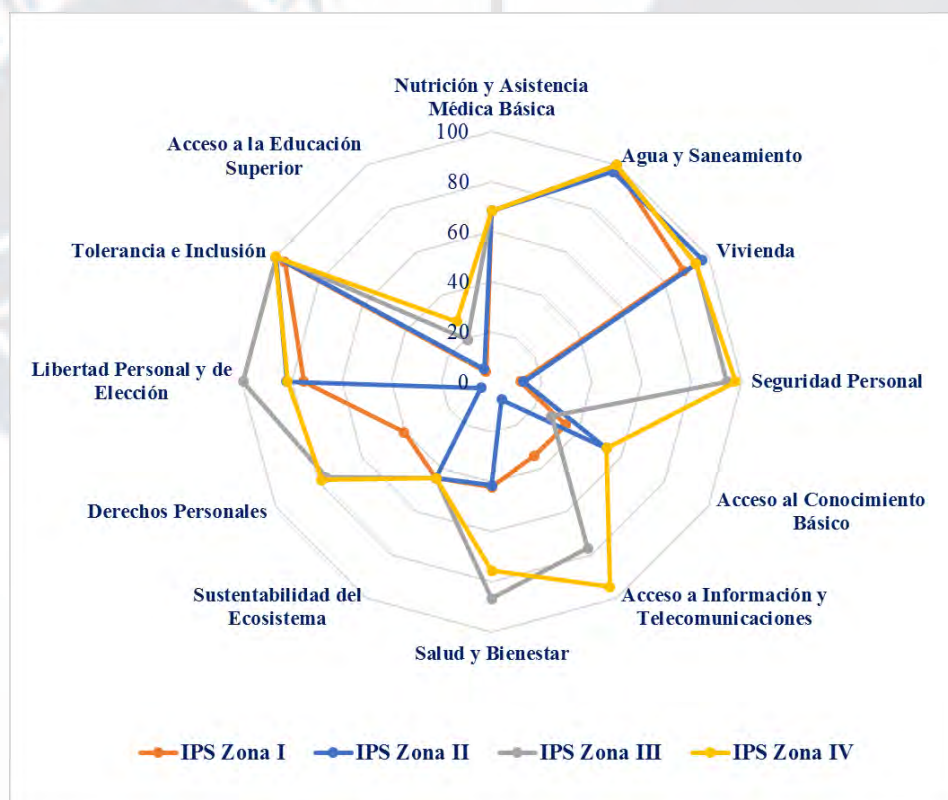
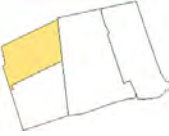


Figura 60. Diagrama Radial de valoración de componentes del IPS por Zona MDM. Adaptado del IPS Surco 2017.

A continuación, la Figura 61 se presenta el perfil de la Zona 1 de MDM y se hace un comparativo con el de Lima y el Perú.



Distrito	Puesto	IPS Zona I	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Zona 1: I-A, I-B, I-C, I-D y I-E	3	53.22	3	64.22	12	54.85

Dimensiones	Puesto	IPS Zona I	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas	4	66.89	1	78.81	11	60.26
Fundamentos del Bienestar	3	38.80	14	54.13	18	53.20
Oportunidades	3	53.97	7	59.71	11	51.10

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona I	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Asistencia Médica Básica	1	68.38	3	78.70	11	66.70
	Agua y Saneamiento	2	98.98	1	95.82	11	48.54
	Vivienda	4	88.68	1	97.85	13	68.99
	Seguridad Personal	4	11.52	24	42.89	14	56.79
Fundamentos del Bienestar	Acceso al Conocimiento Básico	3	34.40	6	74.45	13	69.79
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	3	34.14	1	98.95	9	55.50
	Salud y Bienestar	3	42.20	26	29.02	17	52.12
	Sustentabilidad del Ecosistema	1	44.47	24	14.11	12	35.39
Oportunidades	Derechos Personales	3	40.35	7	53.57	15	42.71
	Libertad Personal y de Elección	4	75.19	2	67.31	12	59.48
	Tolerancia e Inclusión	4	95.65	22	42.00	19	53.23
	Acceso a la Educación Superior	4	4.68	3	75.98	10	48.97

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 61. Perfil zona 1 de Magdalena del Mar.  
Adaptado del IPS Surco 2017 (p. 41) ([www.munisurco.gob.pe/](http://www.munisurco.gob.pe/)).



La Figura 61 muestra una correlación entre la dimensión Necesidades Humanas Básicas y hasta cierto punto en la dimensión de Oportunidades, tanto para Lima como para el Perú; no se realiza comparación con el IPS de Santiago de Surco debido a que como se aprecia en la Figura 57, los valores de Surco no presentan correlación con el IPS de Lima y tampoco con el IPS del Perú la principal diferencia surge en el componente tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior, la cual presenta considerables diferencias; por otro lado, la dimensión Fundamentos de Bienestar no se comporta del mismo modo, sobre todo se aprecia en componentes como sustentabilidad del Ecosistema donde el puntaje de Magdalena del Mar es superior.

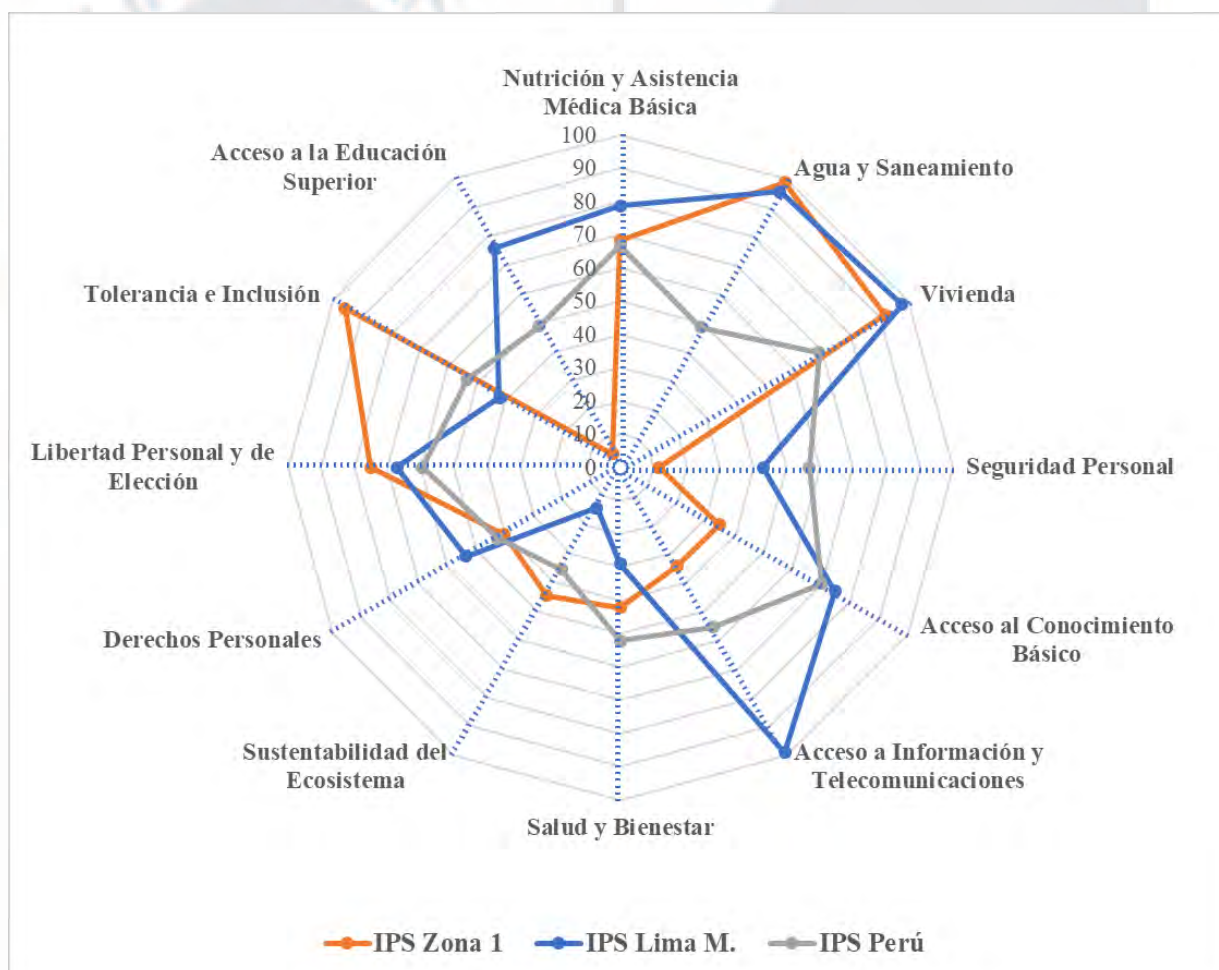



Figura 62. Diagrama Radial de valoración de componentes zona 1 de MDM, Lima Metropolitana y el Perú.



Distrito	Puesto	IPS Zona II	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Zona 2: II-A, II-B, II-C, II-D, II-E y II-F	4	51.29	3	64.22	12	54.85

Distrito	Puesto	IPS Zona II	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas	3	68.91	1	78.81	11	60.26
Fundamentos del Bienestar	4	36.82	14	54.13	18	53.20
Oportunidades	4	48.14	7	59.71	11	51.10

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona II	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Asistencia Médica Básica	1	68.38	3	78.70	11	66.70
	Agua y Saneamiento	3	97.00	1	95.82	11	48.54
	Vivienda	1	97.39	1	97.85	13	68.99
Fundamentos del Bienestar	Seguridad Personal	3	12.87	24	42.89	14	56.79
	Acceso al Conocimiento Básico	1	53.18	6	74.45	13	69.79
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	4	8.17	1	98.95	9	55.50
	Salud y Bienestar	4	41.48	26	29.02	17	52.12
	Sustentabilidad del Ecosistema	1	44.47	24	14.11	12	35.39
Oportunidades	Derechos Personales	4	4.96	7	53.57	15	42.71
	Libertad Personal y de Elección	2	82.09	2	67.31	12	59.48
	Tolerancia e Inclusión	3	99.65	22	42.00	19	53.23
	Acceso a la Educación Superior	3	5.88	3	75.98	10	48.97

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 63. Perfil zona 2 de MDM comparado con Lima y Perú.  
Adaptado del IPS Surco 2017 (p. 41) ([www.munisurco.gob.pe/](http://www.munisurco.gob.pe/)).

La Figura 63, muestra el perfil de la Zona 2, respecto a Lima y Perú, donde se aprecia el mismo comportamiento que en la Zona 1, respecto a la dimensión Fundamentos de Bienestar, con un nivel extremadamente Bajo de Acceso a la Información y Telecomunicaciones, afectado sobre todo por el bajo nivel de telefonía fija en la zona, sin embargo no es posible asegurarlo pues los demás componentes no reflejan una diferencia consistente como se aprecia en la Figura 42; se mantiene la diferencia en el aspecto de seguridad personal, derechos personales y Acceso a la Educación Superior, la mismas inflexiones se aprecian en la Figura 64 para la Zona 2.

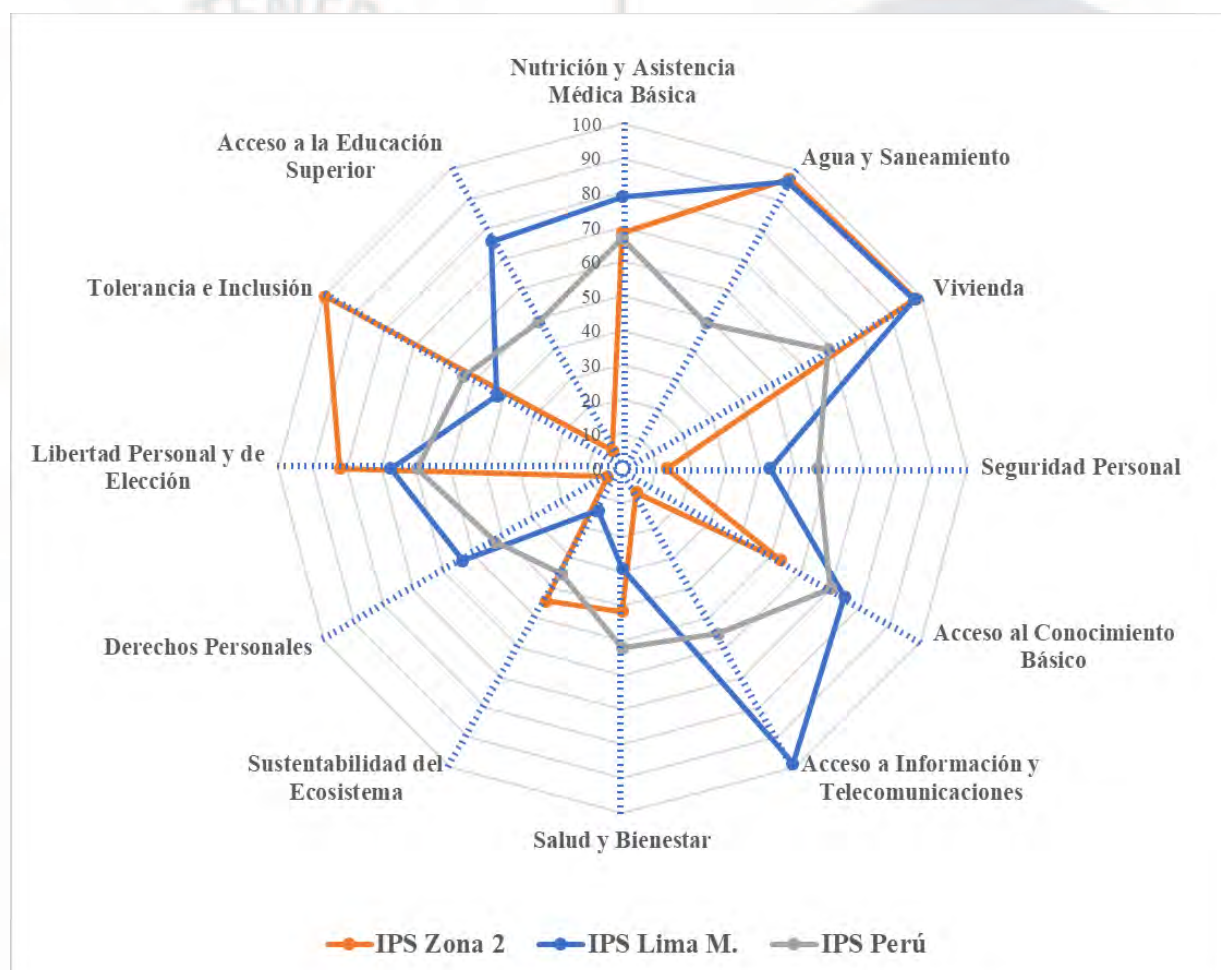



Figura 64. Diagrama Radial de valoración de componentes zona 2 de MDM, Lima Metropolitana y el Perú.



Distrito		Puesto	IPS Zona III	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Zona 3: III-A, III-B, III-C, III-D, III-E, IV-A, IV-B, IV-C, V-A y V-B		2	73.99	3	64.22	12	54.85

Distrito		Puesto	IPS Zona III	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas		2	89.24	1	78.81	11	60.26
Fundamentos del Bienestar		2	58.97	14	54.13	18	53.20
Oportunidades		1	73.76	7	59.71	11	51.10

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona III	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Asistencia Médica Básica	1	68.38	3	78.70	11	66.70
	Agua y Saneamiento	1	100.00	1	95.82	11	48.54
	Vivienda	2	94.40	1	97.85	13	68.99
	Seguridad Personal	2	94.18	24	42.89	14	56.79
Fundamentos del Bienestar	Acceso al Conocimiento Básico	4	27.73	6	74.45	13	69.79
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	2	76.95	1	98.95	9	55.50
	Salud y Bienestar	1	86.72	26	29.02	17	52.12
	Sustentabilidad del Ecosistema	1	44.47	24	14.11	12	35.39
Oportunidades	Derechos Personales	2	76.40	7	53.57	15	42.71
	Libertad Personal y de Elección	1	99.53	2	67.31	12	59.48
	Tolerancia e Inclusión	2	99.65	22	42.00	19	53.23
	Acceso a la Educación Superior	2	19.45	3	75.98	10	48.97

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 65. Perfil zona 3 de Magdalena del Mar.  
Adaptado del IPS Surco 2017 (p. 41) ([www.munisurco.gob.pe/](http://www.munisurco.gob.pe/)).

La Figura 65, muestra como la zona 3 tiene puntajes superiores en dos de las tres dimensiones del IPS respecto a Lima M. y el Perú, siendo solo en la dimensión de Fundamentos de Bienestar donde presenta un puntaje mayor; de otro lado presenta un mejor nivel de Percepción de Seguridad, y tiene como componente débiles el acceso a Conocimiento Básico y Educación superior lo mismo se precia en el diagrama radial (ver Figura 66).

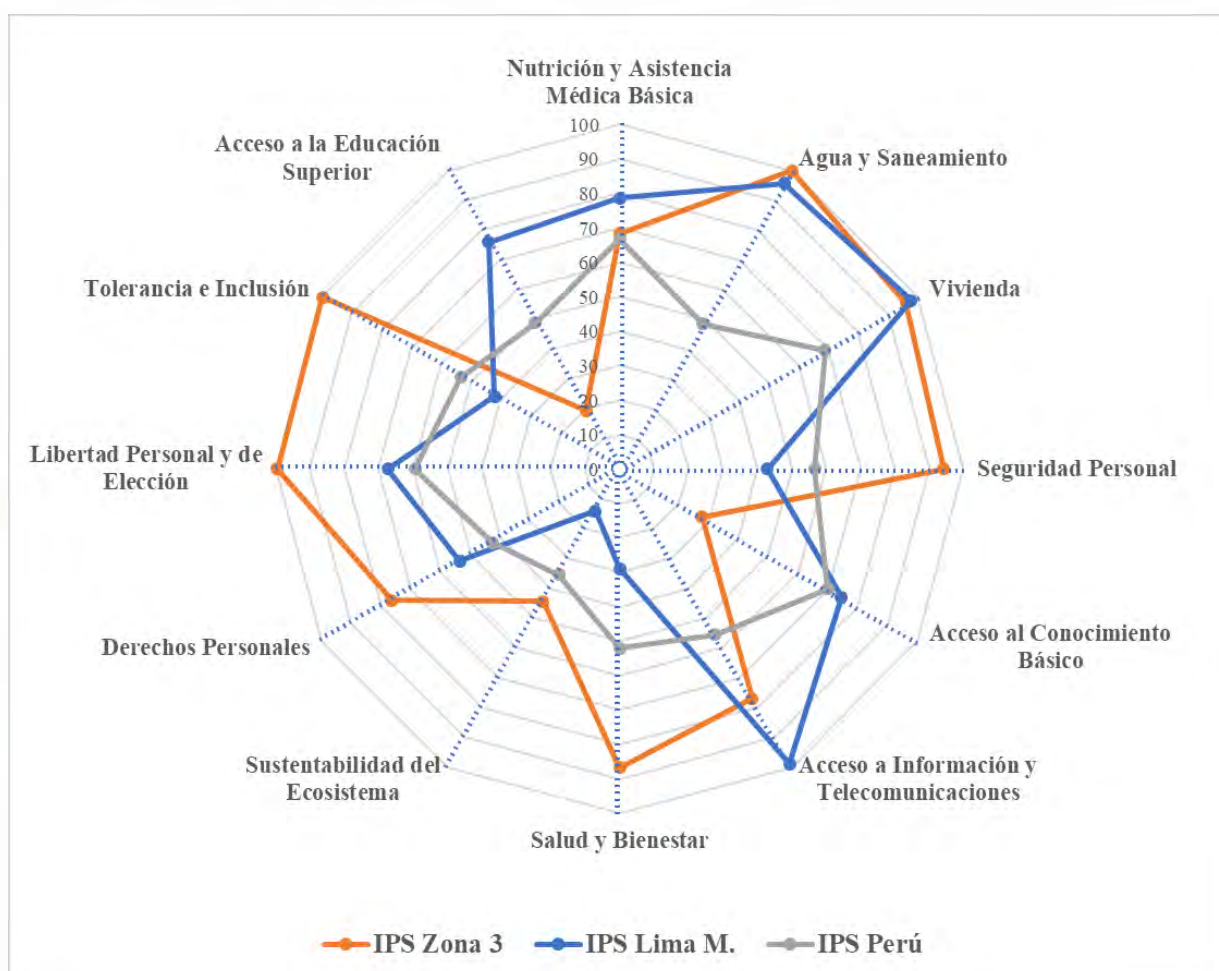



Figura 66. Diagrama Radial de valoración de componentes zona 3 de MDM, Lima Metropolitana y el Perú.



Distrito	Puesto	IPS Zona Iv	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Zona 4: IV-D, V-C, V-D, VI-A, VI-B, VI-C, VI-D, VI-E y VI-F	1	76.37	3	64.22	12	54.85

Distrito	Puesto	IPS Zona IV	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas	1	90.09	1	78.81	11	60.26
Fundamentos del Bienestar	1	66.99	14	54.13	18	53.20
Oportunidades	2	72.02	7	59.71	11	51.10

Dimensión	Componentes	Puesto	IPS Zona IV	Puesto	IPS Lima M.	Puesto	IPS Perú
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y Asistencia Médica Básica	1	68.38	3	78.70	11	66.70
	Agua y Saneamiento	1	100.00	1	95.82	11	48.54
	Vivienda	2	94.40	1	97.85	13	68.99
	Seguridad Personal	1	97.56	24	42.89	14	56.79
Fundamentos del Bienestar	Acceso al Conocimiento Básico	1	53.18	6	74.45	13	69.79
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	1	94.74	1	98.95	9	55.50
	Salud y Bienestar	2	75.59	26	29.02	17	52.12
	Sustentabilidad del Ecosistema	1	44.47	24	14.11	12	35.39
Oportunidades	Derechos Personales	1	78.65	7	53.57	15	42.71
	Libertad Personal y de Elección	3	81.64	2	67.31	12	59.48
	Tolerancia e Inclusión	1	99.90	22	42.00	19	53.23
	Acceso a la Educación Superior	1	27.89	3	75.98	10	48.97

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	25 - 34

Figura 67. Perfil zona 4 de Magdalena del Mar.  
Adaptado del IPS Surco 2017 (p. 41) ([www.munisurco.gob.pe/](http://www.munisurco.gob.pe/)).



Finalmente, el perfil de la Zona 4, como se observa en la Figura 67, presenta valores superiores en las tres dimensiones comparados con Lima M. y el Perú; analizando internamente los componentes podemos apreciar que la seguridad es un componente con mayor ponderación que las otras zonas, más persisten los componentes de Acceso a Educación Básica y Superior y también el componente de Sustentabilidad como se aprecia en la Figura 68

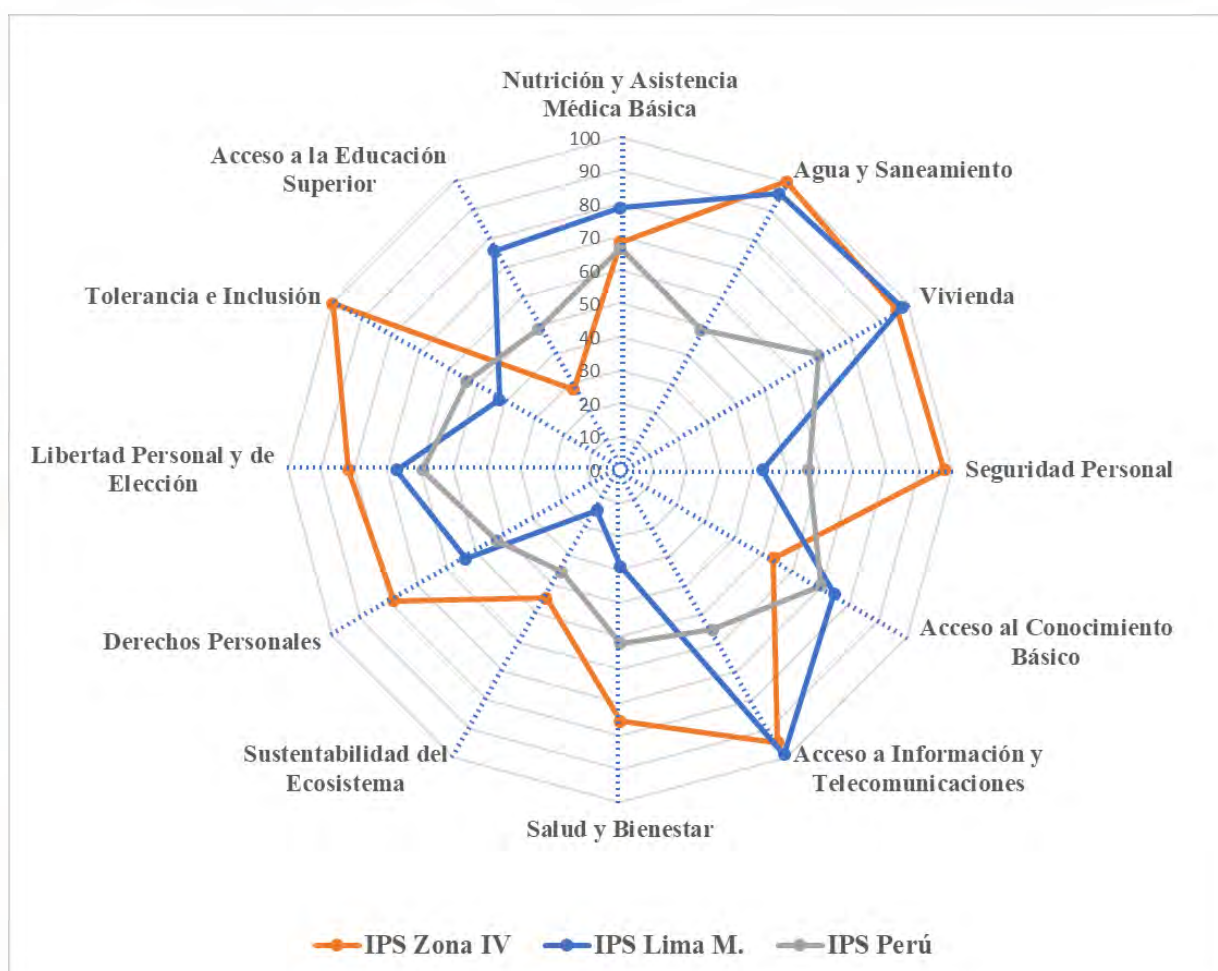


Figura 68. Diagrama Radial de valoración de componentes zona 4 de MDM, Lima Metropolitana y el Perú.

#### 4.6. Scorecard por Zona

A continuación, se procede a revisar los esquemas que componen tanto los componentes como las dimensiones del IPS, como última revisión del panorama completo

para establecer comportamientos, explicar los puntajes finales y buscar correlaciones en los comportamientos de cada Zona.

Como se aprecia en la Figura 69 correspondiente a Scorecard de la Zona 1, se aprecia notables diferencias entre las dimensiones con puntajes bajos en las dimensiones Fundamentos de Bienestar y Oportunidad, destacando la baja tasa de violencia contra la mujer y discriminación. La zona 1 ocupa el puesto 3 respecto al IPS; resaltan aspecto dentro del componente tolerancia e inclusión, así como salud y bienestar. Además, es importante resaltar la percepción de inseguridad en esta zona.

La Figura 70 muestra el scorecard de la zona 2, donde se observa de manera similar a la zona 1 puntajes bajos en Fundamentos de Bienestar y Oportunidades, es necesario tener en cuenta que esta zona es la de menor progreso social según el IPS así como ser una de las únicas zonas que presento un pequeño problema en Acceso al servicio de Saneamiento.

La Figura 71 muestra el scorecard de la zona 3, aquí resalta los resultados más variados por ser la zona que ocupa el segundo lugar en el IPS determinado, existen aspectos negativos casi nulos, por ejemplo, en lo que se refiere a venta de Drogas y Discriminación, no presentan valores. Resalta la alta tasa de mujeres que accedieron a educación superior, aunque es un puntaje subjetivo a solo la población que respondió y en su mayoría compuesta por mujeres jefe de hogar.

La Figura 72 muestra el scorecard de la zona 4, es la zona con mejor progreso social de las cuatro zonas quizá por la influencia de la cercanía a un distrito como San Isidro y pese a estar ubicado en una zona de conflicto limítrofe, este parece no afectar su desarrollo social, resalta el ser la zona con mayor tolerancia de entre las otras tres.



Figura 69. Scorecard de la zona 1 de Magdalena del Mar.



Figura 70. Scorecard de la zona 2 de Magdalena del Mar.

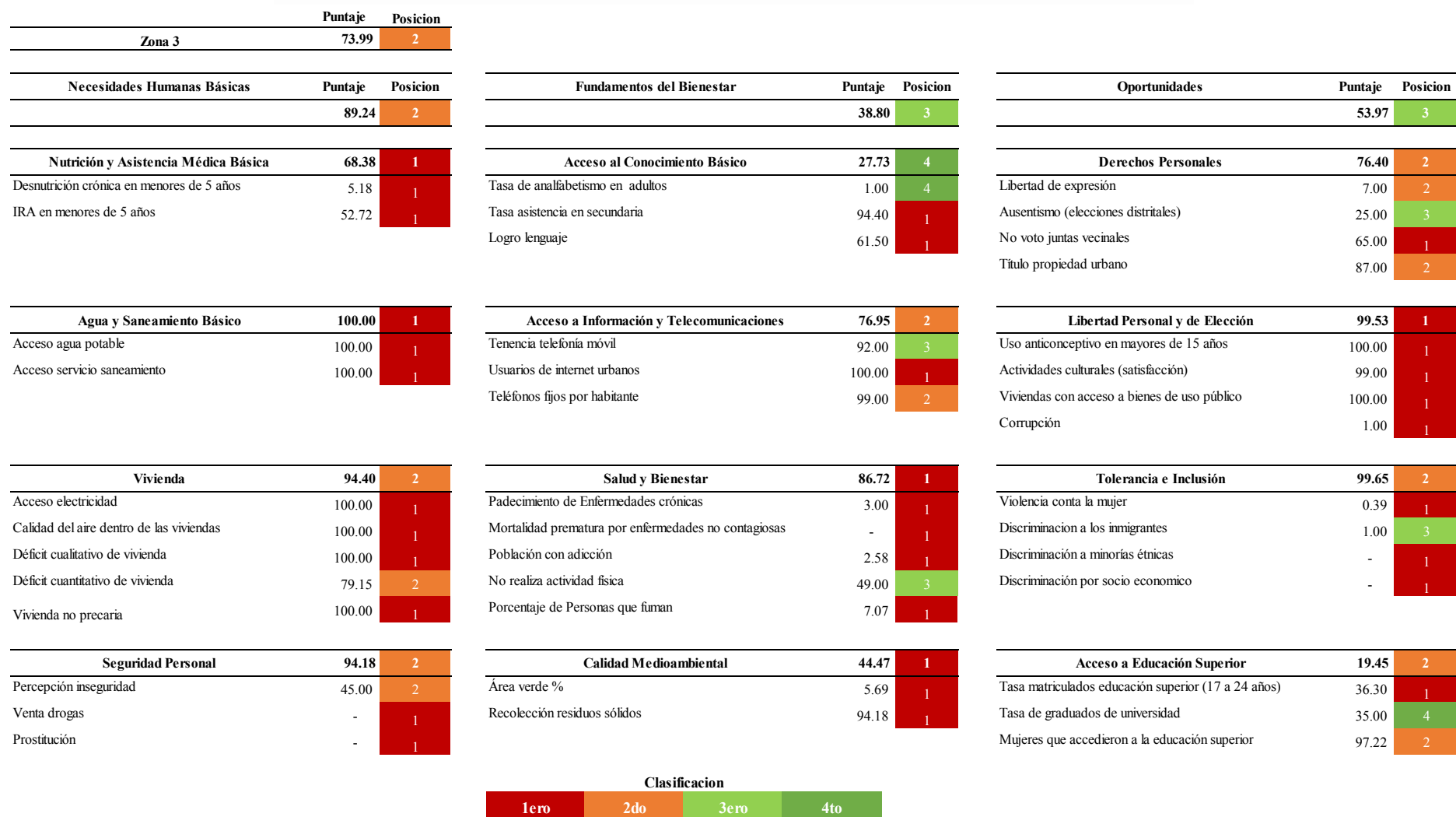


Figura 71. Scorecard de la zona 3 de Magdalena del Mar.

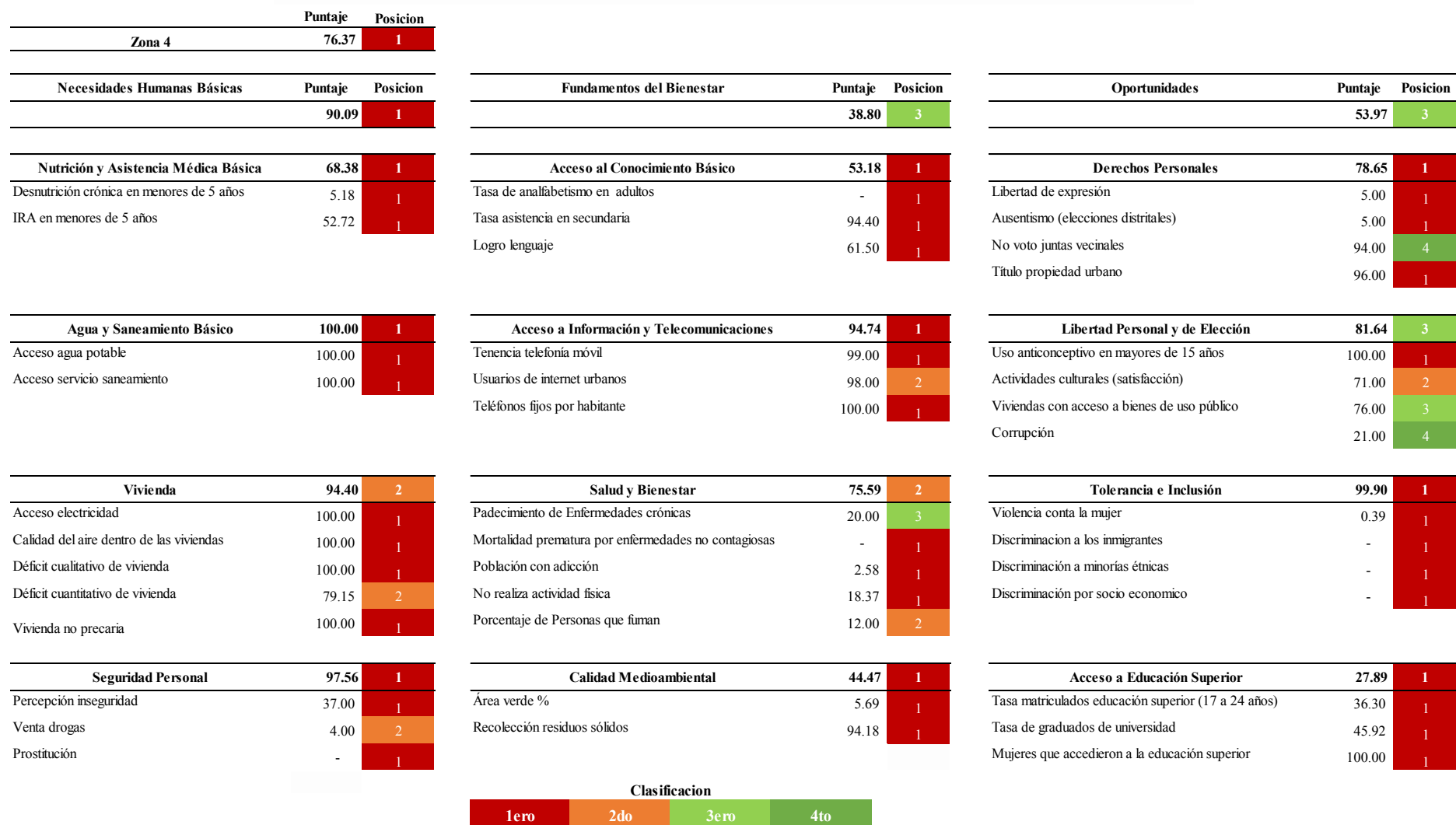


Figura 72. Scorecard de la zona 4 Magdalena del Mar.



## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Finalmente, en este capítulo se presenta: (a) las conclusiones del estudio tomando en consideración el objetivo planteado; (b) la discusión sobre las diversas conclusiones y hallazgos principales del estudio con los estudios citados en la literatura; (c) las recomendaciones al estudio; (d) contribuciones teórico-prácticas; y (e) Propuestas o sugerencias para futuras investigaciones.

### 5.1. Conclusiones

Luego de culminado del análisis de las medidas y los diferentes componentes estructurados para el cálculo del IPS, podemos concluir:

Primero, Magdalena del Mar es un distrito con un área reducida comparado a otros sin embargo esta en un proceso de cambio de su entorno antiguo a uno moderno con más edificios que casas y familias en proceso de migración y adaptación por el entorno moderno que quiere tomar el distrito donde se apreció bastante presencia de adulto mayores.

Segundo, se obtuvo un índice de 63.72 catalogado como Medio Bajo según la clasificación establecida. El cual representa un equilibrio en cierto modo dentro del distrito, dentro de las zonas geográficas que fueron escogidas por el equipo de investigación, decimos que equilibrio pues se presentan 2 zonas con un perfil Medio Alto con puntaje de 76.37 en la Zona 4, mientras la zona 3 presento un puntaje de 73.99 clasificado como Alto, comparado con 2 zonas de perfil Bajo como la zona 1 con un puntaje de 53.22, y 51.29 en la zona 2.

Tercero, respecto a los resultados obtenidos y considerando la variación del IPS por zona, se presentan dimensiones con puntajes variables con una dimensión de Necesidades Básicas Humanas, con un mejor desempeño debido a que MDM es un distrito urbanizado con todos los servicios, respecto a la salud es influenciado por el componente de seguridad, el cual es el componente más bajo dentro de esta dimensión, lo cual concuerda con lo mencionado en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017, apreciando un incremento en

las actividades delictivas en el distrito, adicionalmente al comparar con el IPS de Lima y del Perú, se observan valores similares que expresan la crisis de seguridad que agobia no solo a Lima sino también al Perú.

Cuarto, respecto a la dimensión de Fundamentos de Bienestar se presenta un indicador Bajo, con un puntaje de 50.40, influenciado por el acceso a conocimiento básico que presenta puntajes inferiores como en la zona 1 y 3 con puntajes de 34.4 y 27.13 respectivamente.

Dentro de los componentes considerados para esta dimensión es el de salud y Bienestar que el afecta de sobremanera los resultados, apreciándose puntajes bastante bajos debido a la tasa de fumadores, el aumento de enfermedades crónicas y la poca actividad física que desarrollan los vecinos del distrito. Así mismo merece una especial revisión el componente de Acceso al conocimiento Básico, afectado por el indicador de logro en lenguaje, por parte de Acceso a Información y Telecomunicaciones, se aprecia una tasa baja de usuarios de internet finalmente el componente Sostenibilidad Ambiental, presenta un bajo compromiso con el medio ambiente, esto se observa debido a la poca infraestructura existente para el cuidado y segmentación de residuos sólidos.

Quinto, luego de analizar el componente Seguridad Personal el cual presenta un valor medio bajo, principalmente afectado por las zonas 1 y 2 donde los valores son 11.52 y 12.87 respectivamente, estos resultados son coherentes con lo indicado en el Mapa del Delito establecido por la Comisaria del MDM en el PLSC 2017, siendo las zonas 1 y 2 las más vulnerables, y en las que se percibe más inseguridad, afectado en cierto modo por la proximidad a los límites distritales tal como lo mencionaron en las encuestas; así mismo el contexto detectado respecto al nivel de vivienda donde las zonas 1 y 2 presentan viviendas en cierto nivel precario y existencia de quintas aunado al abandono de ciertos domicilios y la proliferación de vendedores de drogas cerca a la Huaca existente en la zona 1, afecta la percepción del vecino. Mención aparte merece el hecho que el nivel de iluminación tanto de

la zona 1 como la zona 2 es bastante bajo, lo que llama a la necesidad urgente de modernizar estas zonas.

Sexto. El componente acceso a la educación, presenta un nivel bajo principalmente afectado por el nivel educativo, el cual presenta críticas tanto por el contenido curricular como por aspectos de conocimiento por parte de los profesores, es así que el logro en aprendizaje en matemáticas sea apenas mayor al 37% y el de lenguaje 61.5%. Esta falencia educativa afecta no solo el desarrollo de los niños sino limita el acceso a la educación superior pues se hace necesario migrar a educación particular para poder cubrir la falencia en la educación pública, además del gasto en academias para poder acceder a educación superior, obteniéndose como resultado que en promedio apenas el 15% de los que tienen acceso a educación superior terminan de estudiar. Respecto al acceso a mujeres, se obtuvo que la mayoría de las mujeres cabeza de hogar ha tenido acceso a educación superior presentándose un promedio de aproximadamente 80% de ellas; sin embargo, es necesario tener en cuenta que muchas de las encuestadas con madres solteras o separadas, aspecto que afecta el contexto social y que puede ser materia de un estudio complementario sobre la problemática entorno a la solidez de las parejas y como afecta esto a la sociedad.

Séptimo, otro componente que resalta es el de Sustentabilidad del Ecosistema, el cual presenta un valor bajo, afectado por las bajas tasas de reciclaje, además es importante resaltar el crecimiento poblacional por la construcción de edificios donde antes existían casas de una familia, esto debe ser considerado dentro de los planes de la Municipalidad por la necesidad de prever el crecimiento en residuos sólidos, y sobre todo mejorar en aspectos como la instalación de tachos en zonas estratégicas lo cual es una de las principales falencias del distrito. Resulta importante mencionar el proyecto futuro de la costa verde, sin embargo, al mismo tiempo es un reto tener que educar a la población en mantener limpias las playas y calles.

Octavo, dentro del distrito a pesar de que las encuestas del INEI indican lo contrario se aprecia una gran cantidad de personas mayores o jubiladas viviendo incluso solas en casas familiares tal como se detectara durante las encuestas, son ellos los que afectan en cierto modo el indicador de acceso a Información y Telecomunicaciones, pues la mayoría no usa internet o incluso celular, sobre todo en las zonas 1 y 2. De otro lado un aspecto resaltante es la gestión de la Municipalidad sobre la atención a los adultos mayores, en la que ha venido desarrollándose de manera exitosa planes de apoyo.

Noveno, el componente libertad personal y de elección presenta un valor alto, favorecido por la adecuada gestión municipal, pese a que en ciertas zonas se percibe niveles altos de corrupción tal como ocurre en la zona 4, la cual se ve en cierta medida afectada por el conflicto limítrofe y efectos negativos al ser una zona de mayor poder adquisitivo al colindar con San Isidro.

Decimo, el componente de tolerancia e inclusión es otro de los más elevados, con tasas muy bajas de discriminación, sin embargo, es posible que analizando otros aspectos pudieran obtenerse resultados diferentes, sobre todo considerando que la zona 1 es la que mayor índice de violencia contra la mujer presenta, así como la precariedad de vivienda genera un sesgo económico social entre los habitantes de esa zona.

Magdalena tiene como reto pasar a ser un distrito moderno superando aspectos tecnológicos, detectados en su bajo nivel de uso de internet, sobre todo en la zona que podríamos denominar Magdalena tradicional ubicada en la Zona 1, mientras que la Magdalena moderna se desarrolla en el sector cercano a San Isidro, donde empiezan a proliferar oficinas de grandes empresas en busca de espacio con un ambiente y vista acogedora. Esta es una ventaja que debe aprovechar Magdalena para poder cubrir la brecha de modernidad y a la vez mejorar sus ingresos.

Finalmente, el aspecto crítico es la educación, tanto en el nivel básico como superior donde se presentan valores inferiores incluso comparándolo con el Perú, esto hace necesaria una estrategia unificada con los entes reguladores para mejorar la calidad tanto humana como formativa, pues una juventud bien educada garantizara una sociedad con valores y principios solidos que aseguraran su desarrollo.

## **5.2. Recomendaciones**

A continuación, se detallan las recomendaciones para el distrito respecto a su Índice de Progreso Social.

La Municipalidad de Magdalena del Mar, debe tomar en cuenta el presente estudio como línea base para establecer indicadores y mejorar los existentes, en aspectos sobre todo de participación vecinal, el aspecto educativo que es uno de los puntos más débiles juntamente con el aspecto de seguridad.

Con referencia a la primera conclusión: se recomienda a la Municipalidad de Magdalena del Mar, debe solucionar el conflicto con el distrito de san Isidro respecto a la zona limítrofe, acudiendo a las entidades correspondientes, ello beneficiará las proyecciones de desarrollo en esa zona así como la tranquilidad de los vecinos; de otro lado realizar una encuesta de información sobre la percepción del vecino respecto al desarrollo urbano y sus desafíos, siendo esta una de las principales preocupaciones expresadas por los vecinos, sobre todo por el nivel de contaminación y ruido. Responsables: Gerencia de Comunicaciones y la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras con participación de la Alcaldía.

Del mismo modo respecto a la primera conclusión, se debe considerar mantener la estrategia de interacción desarrollada con los adultos mayores del distrito viene trabajando adecuadamente; sin embargo aún existen otros aspectos que escapan a la gestión como es el hecho que muchos de los encuestados son adultos mayores que viven solos y en algunos casos han sido desalojados por propios familiares o hijos para ocupar o vender la vivienda

esto obliga a hacer una encuesta para conocer la real población adulta mayor del distrito pues lo que indican las estadísticas en la realidad parece no ser así. Responsable: la Subgerencia Municipal de Defensa del Niño, Adolescente y atención a las personas con Discapacidad y la Subgerencia de Sanidad y Adulto Mayor.

Respecto a la segunda y tercera conclusión, se hace necesario replantear los planes de seguridad y desarrollo en las Zonas 1 y 2 del presente estudio, para poder mejorar los índices de percepción de seguridad, la utilización de aplicativos, buscar mayor participación del vecino en alerta y mejorar la ubicación de cámaras de video-vigilancia son aspectos de apoyo necesarios. Responsables: Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana y la Policía

La Municipalidad de Magdalena del Mar, en sus requerimientos de construcción podría incluir edificaciones ecológicas, favoreciendo al medio ambiente y en consecuencia la calidad de vida de los vecinos y habitantes de este tipo de infraestructura, asimismo contribuyendo a ser un distrito moderno. Responsables: Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras y la Gerencia de Desarrollo Sostenible.

Respecto a la cuarta conclusión, se recomienda a la Municipalidad continuar con sus planes de promoción del deporte y cuidado de la salud, a través de campañas y realización de maratones y campeonatos entre las juntas vecinales para promover la integración, de otro lado la Municipalidad de Magdalena del Mar, debe potenciar la infraestructura de limpieza instalando tachos y zonas de recojo de residuos e incluso buscar implementar zonas de acopio segmentado para agilizar el reciclaje. Responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras y la Gerencia de Desarrollo Sostenible.

Respecto a la quinta conclusión, se recomienda a la Municipalidad de Magdalena del Mar, implementar sistemas de vigilancia en los límites distritales, mejorar la iluminación, repotenciar la zona de la Huaca Huantille, para mejorar la apariencia de la zona donde se ubica, pues su área perimétrica está en pésimas condiciones. Responsables: Gerencia de



Desarrollo Urbano y Obras, Gerencia de Desarrollo Sostenible, Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional.

Respecto a la sexta conclusión, sobre el aspecto educativo, hace necesario una coordinación más cercana con la UGEL, así como la aplicación de actividades que promuevan mejoras en aspecto educativo. Responsables: Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Defensa Municipal del Niño y Adolescente en coordinación con la UGEL-03.

Finalmente, respecto a aspectos generales se recomiendan:

La Municipalidad debe actualizarse constantemente a fin de aprovechar y cumplir con las metas propuestas por las entidades estatales, respecto a los incentivos anuales vigentes y porque no, prepararse para cumplir incentivos nuevos que se publiquen a nivel nacional.

La Municipalidad de Magdalena del Mar, aprovechando el boom gastronómico, podría promover a las cadenas de restaurante participar en extenderse a dicho distrito, especialmente en avenidas principales, como frente a la vista del mar. Permitirá promover el comercio y turismo interno. Asimismo, invitar a aquellas empresas que participan en la feria gastronómica Mistura cada año en dicho distrito.

La Municipalidad de Magdalena del Mar tiene a partir de este estudio una herramienta que le permite saber cómo se siente el vecino del distrito, en aspectos clave como seguridad y sanidad, es responsabilidad de la alcaldía mantener sus estándares y aplicar nuevas estrategias en función a los resultados obtenidos que se espera mejoren con el paso de los años y permitan a Magdalena del Mar ser un distrito modelo comprometido con el Progreso Social.

### Referencias

- Amartya, S. (1785). *The Standard of Living*. Clare Hall, Cambridge University, recuperado de: [https://tannerlectures.utah.edu/\\_documents/a-to-z/s/sen86.pdf](https://tannerlectures.utah.edu/_documents/a-to-z/s/sen86.pdf)
- Arellano, C. (2003). *Los estilos de vida en el Perú: Como somos y pensamos los peruanos del siglo XXI*. Lima: Arellano Investigación de Marketing.
- Autoridad del Proyecto Costa Verde. (2015). *Plan Maestro de Desarrollo de la Costa Verde*. Actualización 2015 a 2035. Recuperado de <http://www.apcvperu.gob.pe/index.php/plan-maestro>
- Becerra, M., Augusto, M., Retamozo, D., & Ugaz, S. (2015). *El éxito de Francis Allison en el distrito de Magdalena del Mar (2002-2014). Un análisis empírico de la ventaja del incumbente a nivel subnacional*. Politai: Revista de Ciencia Política, Año 6, primer semestre, N° 10: pp. 103-126. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/14381>
- Cámara de Comercio Lima [CCL]. (2014). Revista de la cámara. (Año 2, Ed. 638) Recuperado de: <https://www.camaralima.org.pe/RepositorioAPS/0/0/par/EDICION638/Edici%C3%B3n%20638%20digital.pdf>
- Carmona, F. (2001). *Números Índice*. Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.edu/stat/docencia/Mates/indices.pdf>
- CENTRUM Católica. (2016a, 18 de mayo). Índice de Progreso Social Regional. Conferencia de prensa (Video). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=CJ7FEeOceho>
- CENTRUM Católica. (2016b) *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Lima: CENTRUM Católica.
- CENTRUM Católica. (2017). *Guía Tesis IPS Ciudades* Lima: CENTRUM Católica.

CENTRUM Católica. (2017). *Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia*

2017. Recuperado de

[http://centrumaldia.com/Docs/files/ndice\\_de\\_progreso\\_social\\_binacional\\_de\\_per%C3%BA\\_y\\_colombia\\_2017.pdf](http://centrumaldia.com/Docs/files/ndice_de_progreso_social_binacional_de_per%C3%BA_y_colombia_2017.pdf)

CENTRUM Católica. (2017) *Índice de Progreso Social del distrito de Santiago de Surco*

2017. Recuperado de

[http://www.munisurco.gob.pe/municipio/laGestion/transparencia/INDICE\\_PROGRESO\\_SOCIAL\\_DISTRITO\\_DE\\_SURCO\\_2017.pdf](http://www.munisurco.gob.pe/municipio/laGestion/transparencia/INDICE_PROGRESO_SOCIAL_DISTRITO_DE_SURCO_2017.pdf)

Contraloría General de la República. (2014). *Estudio del proceso de descentralización en el*

*Perú*. Recuperado de

<http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Gobernabilidad%20democr%C3%A1tica/pe.Estudio%20proceso%20de%20descentralizacion.pdf>

Consejo nacional de ciencia, tecnología e Innovación tecnológica [CONCYTEC]. (2016). *I*

*Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación 2016*.

Recuperado de

[http://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/censo\\_2016/libro\\_censo\\_nacional.pdf](http://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/censo_2016/libro_censo_nacional.pdf)

Construcción de oficinas tuvo un crecimiento lento en el primer trimestre de 2017. (2017, 22

de mayo). *La Republica*. Recuperado de [https://larepublica.pe/economia/878383-](https://larepublica.pe/economia/878383-construccion-de-oficinas-tuvo-un-crecimiento-lento-en-el-primer-trimestre-de-2017)

[construccion-de-oficinas-tuvo-un-crecimiento-lento-en-el-primer-trimestre-de-2017](https://larepublica.pe/economia/878383-construccion-de-oficinas-tuvo-un-crecimiento-lento-en-el-primer-trimestre-de-2017)

Compañía Peruana de Estudios de Mercado y opinión Pública [CPI]. (2017). *Barómetro de la*

*Gestión Municipal 2017. Evaluación de 30 alcaldes distritales de Lima*.

Recuperado de:

[http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/op\\_201709\\_barometro\\_distrito\\_30\\_alcalde\\_01.pdf](http://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/23/op_201709_barometro_distrito_30_alcalde_01.pdf)

Compañía Peruana de Estudios de Mercado y opinión Pública [CPI]. (2017). *Market Report*.

Recuperado de:

[http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr\\_poblacion\\_peru\\_2017.pdf](http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacion_peru_2017.pdf)

Czinkota M. & Ronkainen A. (2014) *Marketing Internacional*. Mexico, Cengage Learning.

D'Alessio, F. (2015). *El Proceso Estratégico: Un Enfoque de Gerencia*. México D.F., México: Pearson Education.

Decreto Supremo N° 01-95-MTC. Aprueban el Reglamento de la Ley N.° 26306, mediante el cual se reconoció la propiedad de los terrenos conformantes del corredor ribereño denominado Costa Verde a diversos municipios. Congreso de la Republica del Perú. (1995).

Disputa distrital: San Isidro ganaría 33 manzanas y Magdalena 9 (2015, julio 21). *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/disputa-distrital-san-isidro-ganaria-33-manzanas-magdalena-9-181684>

EFE News Service. (2017, 23 de junio). *Embajadores de países OCDE dan respaldo a candidatura de Perú*. EFE News Service. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1912753100?accountid=28391>

Fernández, C. (2016, 28 de noviembre). Mercado de Magdalena: conflictos al por mayor. *El Comercio*. Recuperado por <https://elcomercio.pe/lima/mercado-magdalena-conflictos-mayor-150622>

González, V. & Maluenda, J. & Navarro, G. (2016). Informe Técnico: Desarrollo de Índice de Progreso Social para la comuna de Cabrero. *Universidad de Concepción; Chile*. Recuperado de: [http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2016/12/Informe-UdeC-IPS\\_ResumenEjecutivo.pdf](http://www.socialprogressimperative.org/wp-content/uploads/2016/12/Informe-UdeC-IPS_ResumenEjecutivo.pdf)

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta edición). México, D.F: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). Cuentas Nacionales Año Base 2007. Producto Bruto Interno Trimestral. Recuperado de:  
[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01\\_producto-bruto-interno-trimestral\\_-ivtrim2017.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_producto-bruto-interno-trimestral_-ivtrim2017.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2008). Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Lima. Recuperado de:  
<http://proyectos.inei.gov.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro15/libro.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Perú: Línea Base de los Principales Indicadores Disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Recuperado de  
[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1429/index.html](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1429/index.html)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016a). *Planos Estratificados de Lima Metropolitana a nivel Manzana*. (pp. 36). Recuperado de  
[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1403/index.html](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1403/index.html)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016b). *Tasa neta de matrícula a educación superior de mujeres y hombres de 17 a 24 años de edad, según ámbito geográfico*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/nivel-de-educacion-alcanzado-8034/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2014). *Una Mirada a Lima Metropolitana*. Recuperado de

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1168/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1168/libro.pdf)

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual [INDECOPI]. (2016). Con acciones de oficio el Indecopi logra que municipios de Lima y Callao eliminen 302 barreras que afectaban al sector de las telecomunicaciones. Recuperado el 03 de diciembre 2017 de [https://www.indecopi.gob.pe/inicio/-/asset\\_publisher/ZxXrtRdgbv1r/content/con-acciones-de-oficio-el-indecopi-logra-que-municipios-de-lima-y-callao-eliminen-302-barreras-que-afectaban-al-sector-de-las-telecomunicaciones?inheritRedirect=false](https://www.indecopi.gob.pe/inicio/-/asset_publisher/ZxXrtRdgbv1r/content/con-acciones-de-oficio-el-indecopi-logra-que-municipios-de-lima-y-callao-eliminen-302-barreras-que-afectaban-al-sector-de-las-telecomunicaciones?inheritRedirect=false)

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual [INDECOPI]. (2017). *Ranking 1 de Barreras Burocráticas*. Recuperado de <https://www.indecopi.gob.pe/documents/51759/2182257/Ranking+1+de+Barreras+Burocr%C3%A1ticas.pdf/ba0b2132-b3e8-dbb1-4a01-87d13468b0fc>

Ipsos APOYO Opinión y Mercado. (2017). *Perfiles zonales de la Gran Lima 2017*. Lima, Perú: Autor.

Índice de Progreso Social Ciudades Colombia. (2015). *Índice de Progreso Social en 10 ciudades de Colombia*. Recuperado de [http://www.fundacioncoronamedios.org/flipbooks/2015/IPS\\_Ciudades/files/assets/common/downloads/IPS\\_Ciudades\\_Informe.pdf](http://www.fundacioncoronamedios.org/flipbooks/2015/IPS_Ciudades/files/assets/common/downloads/IPS_Ciudades_Informe.pdf)

James C.V.H. & Jhon M. W. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. México D.F., México: Pearson Education.

Kenneth C. L. & Jane P. L. (2016). *Sistemas de Información Gerencial*. México: Pearson Education.



Ley N.º 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la república del Perú (2004).

Magdalena habilita nuevo acceso directo a la Costa Verde. (2017a, 09 de mayo). *El comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/magdalena-habilita-nuevo-acceso-directo-costa-verde-419416>

Magdalena, un bien distrito para invertir. (2017b, 03 de setiembre). *El comercio*.

Recuperado de

<http://www.newsmonitor.biz/Viewer/postview.aspx?CLI=6&PAU=2450511&CLIP=1702418&AspxAutoDetectCookieSupport=1>

Maza K. (2017, 15 de diciembre). Crisis política afecta economía nacional. *Peru21*.

Recuperado de <https://peru21.pe/economia/crisis-politica-afecta-economia-nacional-388331>.

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2017a). *Glosario de Presupuesto Público*.

Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-23515>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2017b). *Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal, Ley 29332 y modificatorias*. Recuperado de

<https://www.mef.gob.pe/es/modernizacion-e-incentivos-para-gobiernos-locales-y-regionales/plan-de-incentivos-municipales-a-la-mejora-de-la-gestion-y-modernizacion-municipal>

Ministerio de Educación [MINEDU] (2016). *Boletín Estadístico UGEL*. Recuperado de

<http://www.ugel03.gob.pe/wp-content/uploads/2017/12/BOLETIN-UGEL-03-final.pdf>

Ministerio de Salud [MINSA] (2018). *Solicitud de acceso a la información pública*. N.º de solicitud 18-001965. Recuperado de

<http://www.minsa.gob.pe/portada/transparencia/solicitud/>

Ministerio de Salud [MINSA] (2017). *Semana de Lucha Contra la Obesidad*. Recuperado de <https://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2017/obesidad/index.asp>

Mistura 2018 se realizará en la Costa Verde (2018, 30 de abril). *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/mistura-2018-realizara-costa-verde-noticia-516030>

Mistura 2017: ¿Cuál será la nueva ubicación de la feria gastronómica? (2017, 25 de marzo). *Perú 21*. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/mistura-2017-sera-nueva-ubicacion-feria-gastronomica-70359>

Municipalidad distrital de Magdalena del Mar (2017). *Plan de acción ambiental local*. Gerencia de desarrollo sostenible.

Municipalidad distrital de Magdalena del Mar (2017). *Reporte Programa Municipal EDUCCA: Reporte 2017 Programa Municipal EDUCCA - MD Magdalena del Mar*. Recuperado de: <http://sinia.minam.gob.pe/documentos/reportes-2017-programa-municipal-educca-md-magdalena-mar>

Municipalidad distrital de Magdalena del Mar (2017). *Misión y Visión de la Municipalidad*. Recuperado de: <http://www.munimagdalena.gob.pe/index.php/municipalidad/mision-vision>

Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar (2017). *Ordenanza Municipal N.º 022-2017-MDMM.- Se aprueba el reglamento de supervisión ambiental de la Municipalidad de Magdalena del Mar*. Recuperado de: <http://sinia.minam.gob.pe/normas/se-aprueba-reglamento-supervision-ambiental-municipalidad-magdalena-mar>

Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar (2016). *Ordenanza 044-2016 /MDMM. Régimen tributario de Arbitrios de Limpieza Pública, para el ejercicio 2017*. Recuperado de:

<https://www.sat.gob.pe/websitev9/Portals/0/Docs/Tramites/Ordenanzas/RatificacionO>

rdenanzas/2017/ARBITRIOSMUNICIPALES2017/MAGDALENA%20DEL%20MAR/INFORMACIONPUBLICADAENELPERUANO/Ordenanza%20N%C2%B0%20043%20%20y%20N%C2%B0%20044.pdf?ver=2017-01-10-124048-313

Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar (2017). *Plan de acción de ambiental local 2017*. Gerencia de desarrollo sostenible.

Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar (2016). *Plan Distrital de Seguridad*

*Ciudadana de Magdalena del Mar 2016*. Recuperado el 03 de diciembre 2017 de:

<http://www.seguridadidl.org.pe>

Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar (2017). *Plan Distrital de Seguridad*

*Ciudadana 2017*. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar – Secretaria Técnica.

Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar (2016). *Plan de desarrollo local concertado del distrito de Magdalena del Mar (2016)*. Recuperado

<http://www.munimagdalena.gob.pe/index.php.pdc>

Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar – Portal de Transparencia Estándar. (2018).

*Presupuesto (Fuentes de Financiamiento)*. Recuperado de

[http://200.48.76.76/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=10067&id\\_tema=19&ver=](http://200.48.76.76/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10067&id_tema=19&ver=)

Naciones Unidas (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. Recuperado de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Nexoinmobiliario (2018). *Proyectos en Magdalena del Mar*. Recuperado de

<https://nexoinmobiliario.pe/busqueda/proyectos-en-magdalena-del-mar-lima-150120>

OECD (2014, 8 de diciembre). *Lanzamiento del Programa País de la OCDE con Perú*.

Recuperado de <http://www.oecd.org/about/secretary-general/lanzamiento-del-programa-pais-de-la-ocde-con-peru.htm>

OECD (2008). *Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User*

*Guide*. Recuperado de: <https://www.oecd.org/sdd/42495745.pdf>

Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana [OBNASEC] (2016). *Ficha informativa*

*sobre seguridad ciudadana del distrito de Magdalena del Mar*. Recuperado de

<http://conasec.mininter.gob.pe/obnasec/pdfs/Nro.01-DistritoMagdalenaDelMar.pdf>

Porter, M., Stern, S. & Artavia, R. (2013). *Social Progress Index 2013*. Social Progress

Imperative. Recuperado de:

[https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/se/Images/promo\\_images/artiklar/Global\\_Social\\_Progress\\_Index\\_2013.pdf](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/se/Images/promo_images/artiklar/Global_Social_Progress_Index_2013.pdf)

Porter, M., Stern, S. & Green, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Social Progress

Imperative.

Porter, M., Stern, S. & Green, M. (2017). *Metodología del Índice de Progreso Social 2017*.

Social Progress Imperative.

Precio de viviendas en Lima ¿en cuánto se incrementaron este año? (2016, 03 de

diciembre) *Gestión*. Recuperado de: [https://gestion.pe/tu-](https://gestion.pe/tu-dinero/inmobiliarias/precio-viviendas-lima-incrementaron-ano-122134)

[dinero/inmobiliarias/precio-viviendas-lima-incrementaron-ano-122134](https://gestion.pe/tu-dinero/inmobiliarias/precio-viviendas-lima-incrementaron-ano-122134)

Programa Municipal del Adulto Mayor (2017, 03 de diciembre). Recuperado de:

<http://www.munimagdalena.gob.pe/servicios/adulto-mayor/index.html>

Real Academia Española (2017). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de:

<http://dle.rae.es/?w=diccionario>

San Isidro vs Magdalena: IMP no debió señalar límites, dijo PCM (2015, septiembre 30).

*El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/san-isidro-vs-magdalena-imp-debio-senalar-limites-dijo-pcm-223208>

San Isidro y Magdalena: las 42 manzanas que se disputan (2015, julio 30). *El Comercio*.

Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/san-isidro-magdalena-42-manzanas-disputan-mapa-171537>

Sistema nacional de información geográfica. (2017). *Reporte Distribución de los Recursos*

*Municipales de la provincia Lima*. SAYWITE. Recuperado de

[http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/programas/consulta\\_Distrito.phtml?olayer=peru\\_distrito&ocampo=cod\\_dist&ovalor=150120](http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/programas/consulta_Distrito.phtml?olayer=peru_distrito&ocampo=cod_dist&ovalor=150120)

Sistema nacional de información ambiental [SINIA] (2015). *Indicador: Generación per cápita de residuos sólidos*. Recuperado de <http://sinia.minam.gob.pe/>

Sociedad Peruana de Bienes Raíces (2017). *Estudio de mercado inmobiliario en el distrito de Magdalena del Mar*. Recuperado de <http://bienesraices.com/blogs/estudio-de-mercado-inmobiliario-en-el-distrito-magdalena/>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria [SUNAT] (2018).

*Definición de tributos*. Recuperado de

[http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario\\_entiende.html](http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html)

TEDGlobal 2014 (2014, octubre). *Lo que el Índice de Progreso Social puede revelar sobre tu país* (Video). TED. Recuperado de:

[https://www.ted.com/talks/michael\\_green\\_what\\_the\\_social\\_progress\\_index\\_can\\_reveal\\_about\\_your\\_country?awesm=on.ted.com\\_eHhN&language=es&source=twitter&utm\\_campaign=tedsread&utm\\_content=addthis-custom&utm\\_medium=referral&utm\\_source=tedcomshare](https://www.ted.com/talks/michael_green_what_the_social_progress_index_can_reveal_about_your_country?awesm=on.ted.com_eHhN&language=es&source=twitter&utm_campaign=tedsread&utm_content=addthis-custom&utm_medium=referral&utm_source=tedcomshare)

Vargas, P. (2009). *El Cambio Climático y Sus Efectos en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú. Recuperado de

<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2009/Documento-de-Trabajo-14-2009.pdf>

World Economic Forum [WEF]. (2016). *The Global Competitiveness Report 2010 – 2016*. Ginebra, Suiza.





### **Apéndice A: Consentimiento Informado para Participantes de Investigación.**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por estudiantes de CENTRUM Católica. La meta de este estudio es determinar el Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Si tiene alguna duda sobre este estudio, puede realizar las preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación.

SI

NO

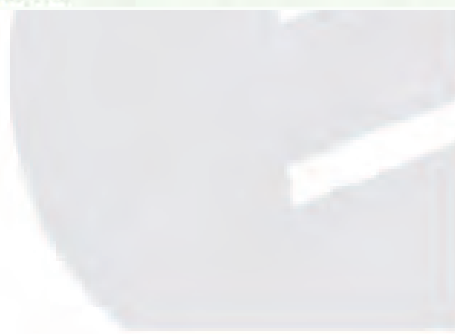
## Apéndice B: Descripción de componentes del Índice de Progreso Social

<b>NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS</b>	<b>Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</b>	El progreso social comienza temprano en la vida, con acceso a cuidados médicos seguros, así como a una nutrición adecuada. Estos factores además de ser prerrequisitos para la supervivencia, previenen daños durante los primeros años de vida que podrían llevar a una discapacidad permanente. El resultado de no tener acceso a cuidados o no tener suficiente para comer va desde el sufrimiento por desnutrición hasta la muerte infantil, durante el parto, o como un adulto con una enfermedad infecciosa prevenible o tratable.
	<b>Agua y Saneamiento</b>	Reconocidos por las Naciones Unidas como derechos humanos fundamentales, el agua potable y el saneamiento son esenciales para la supervivencia y pueden mejorar drásticamente la esperanza de vida. El agua, esencial para beber, cocinar y mantenerse limpio, debe estar libre de patógenos para prevenir la propagación de enfermedades. Asimismo, la sanidad no solo previene la propagación de enfermedades, también es un aspecto de la dignidad humana que puede afectar múltiples facetas de la vida de una persona.
	<b>Vivienda</b>	Unas condiciones de vivienda adecuadas son esenciales para la seguridad, la salud, y la dignidad humana. Para ser considerada adecuada, una vivienda tiene que ser más que cuatro paredes y un techo. Debe ser segura, ofrecer protección contra los elementos, incluir instalaciones básicas, y ser accesible y asequible.
	<b>Seguridad Personal</b>	Le seguridad es esencial para la obtención de salud, paz, justicia, y bienestar. Afecta la libertad de las personas para salir de sus hogares, caminar solas, y proveer para sí mismas y sus familias sin miedo.
<b>FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR</b>	<b>Acceso a Conocimientos Básicos</b>	La educación es fundamental para la libertad individual y el empoderamiento de las personas. Con conocimientos básicos de lectura, escritura, y matemáticas, una persona puede mejorar sus circunstancias sociales y económicas, así como participar de forma más activa en la sociedad. La educación es esencial para crear una sociedad más equitativa.
	<b>Acceso a Información y Comunicaciones</b>	La libertad para tener acceso e intercambiar información es esencial para tener una sociedad eficiente, abierta, y responsable. La habilidad de una persona de conectarse con otros, vía telefónica o por internet, facilita el aprendizaje, el intercambio de ideas, la construcción de un tejido social, y la exposición a diferentes culturas y puntos de vista. La libertad de prensa asegura que el acceso a la información no está siendo suprimida por el gobierno, y que los ciudadanos pueden educarse a sí mismos acerca de su comunidad, su país y el mundo, promoviendo una mayor comprensión y colaboración.
	<b>Salud y Bienestar</b>	El componente de Salud y Bienestar mide el punto hasta el cual la población de un país logra tener vidas largas y saludables. Al contrario que Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, este componente incluye la capacidad de minimizar las muertes por enfermedades no contagiosas que típicamente afectan a personas de edades más avanzadas y que pueden ser prevenidas o controladas por muchas décadas. La salud mental, un aspecto medido en el Índice de Progreso Social utilizando la tasa de suicidio como indicador, es integral para la habilidad de las personas de vivir vidas plenas y felices.
	<b>Calidad Medioambiental</b>	Un ambiente natural seguro y protegido es un requisito para vivir una vida saludable y satisfactoria. Asimismo, es un facilitador para comunidades más resilientes a largo plazo. Además, está vinculado a la salud y a la supervivencia: la contaminación atmosférica puede afectar la capacidad de una persona de respirar libremente y de realizar esta función; mientras que los gases de efecto invernadero y la pérdida del hábitat y biodiversidad amenazan al clima del planeta, la cadena alimenticia, y la contención de enfermedades. Igualmente, los desechos tóxicos en el agua y otros lugares impiden la satisfacción de otras necesidades humanas como agua potable, sanidad y una vivienda adecuada.

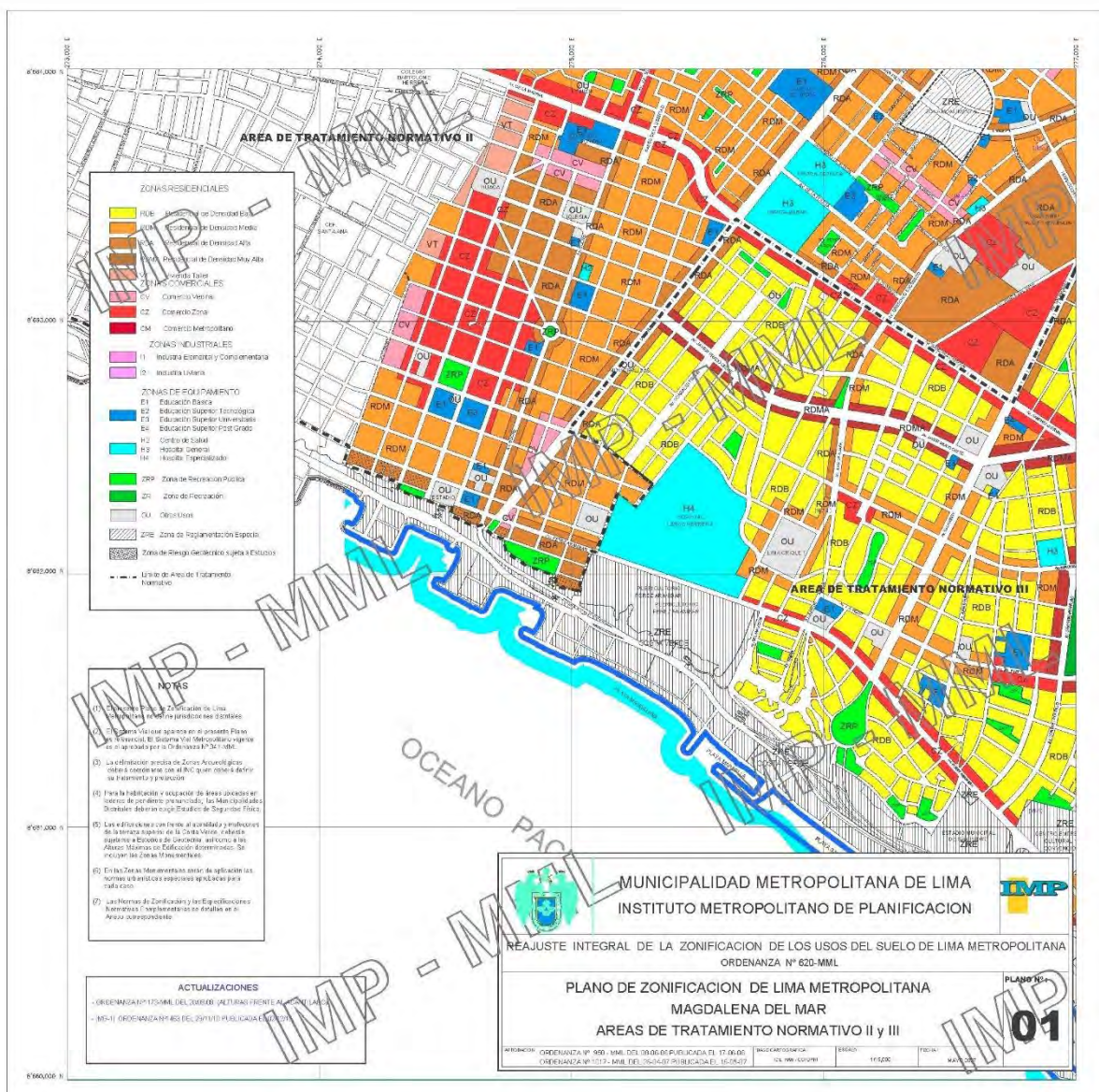


## OPORTUNIDADES

Derechos Personales	Los derechos personales le permiten a una persona participar libremente en la sociedad sin la intromisión sobre la libertad personal del gobierno, organizaciones sociales, o poderes privados. Estos derechos incluyen derechos políticos, derechos de asociación y expresión, así como el derecho a la propiedad privada. Todos estos derechos contribuyen con la dignidad y sensación de valor y facilitan la participación de las personas en la construcción de una sociedad libre y democrática donde las voces de las personas son valoradas para determinar asuntos nacionales y comunitarios.
Libertad Personal y de Elección	Libertad Personal y de Elección se enfoca en la libertad individual para tomar decisiones de vida, y no en los derechos de la sociedad en general. Una persona debería ser capaz de elegir qué religión practicar, cuándo y con quién casarse, y cuándo empezar una familia. Este componente también incluye corrupción, la cual restringe las libertades individuales y distorsiona las decisiones de las personas.
Tolerancia e Inclusión	Una sociedad tolerante es una sociedad inclusiva, donde cada persona puede ejercer su derecho humano a una vida digna y valiosa. La discriminación por etnia, género, país de nacimiento, religión u orientación sexual evita que las personas participen plenamente en la sociedad, creando un pretexto para la violencia y el conflicto. Por el contrario, una comunidad solidaria puede trabajar en conjunto por el progreso de todos los individuos y una sociedad mejor.
Acceso a Educación Superior	Aunque no todas las personas van a querer obtener una educación superior, la opción en sí es fundamental para el avance de la sociedad y las oportunidades individuales. Instituciones educativas y de investigación de clase mundial ofrecen beneficios que van más allá de simplemente educar a las personas. Convocan a las personas y contribuyen a solucionar problemas globales y locales a través de la innovación y actuando como un canal para conocimientos de vanguardia. También es importante medir la equidad dentro de la educación superior – asegurando que las mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos también tengan acceso.



### Apéndice C: Plano de Zonificación del Distrito de Magdalena del Mar





**Apéndice D: Formato de encuesta**Cuestionario Nro. **QUESTIONARIO ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL**

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

**E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.**

**I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?

2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?

3. ¿Adobe o tapia?

4. ¿Quincha (caña con barro)?

5. ¿Piedra con barro?

6. ¿Madera?

7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) \_\_\_\_\_

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?

2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?

3. ¿Losetas, terrazos o similares?

4. ¿Madera (entablados)?

5. ¿Cemento?

6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?

2. ¿Madera?

3. ¿Tejas?

4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?

5. ¿Caña o estera con torta de barro?

6. ¿Estera?

7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro →

5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?

2. ¿Gas propano?

3. ¿Gas natural?

4. No cocinan

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI

2. NO

## 7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

## II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

## 8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

## 9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

## III. SEGURIDAD PERSONAL

## 10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

## 11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P12

## 11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

---

## 12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P13

## 12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

---



---



---

## 13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P14

## 13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso
2. Robo en vivienda o local
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
5. Fraude o estafa
6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas

## IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

## E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17



16. 1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3. Buena	2. Regular	1. Mala
-------------	---------------	------------

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1. Radio >>P18	2. Televisión >>17.2.1	3. Internet >>P18	4. Periódicos >>17.4.1	5. Otros (Especificar):  >>P18
----------------------	------------------------------	-------------------------	------------------------------	---

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse

(E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

## V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____ ?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

1. Esquizofrenia  
2. Trastorno bipolar  
3. Trastornos depresivos  
4. Trastornos de ansiedad  
Otros (Especifique).....

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI  
2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)  
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)  
3. Cardíacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)  
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)  
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)  
Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)

1. SI  
2. No >>P24

→ ¿Cuántos?

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)



<b>VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>
-------------------------------------

26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar) .....

27. sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....  
 .....

28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?

(E: RU)

- |                       |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster    | 7. Moto taxi                      |
| 2. Bus                | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio   | 9. Taxi                           |
| 4. Colectivo          | 10. Bicicleta                     |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia            |
| 6. Metropolitano      | Otro (Especificar): _____         |

<b>VII. DERECHOS PERSONALES</b>
---------------------------------

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? \_\_\_\_\_
2. ¿Propia, y totalmente pagada? \_\_\_\_\_ >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? \_\_\_\_\_
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar): ..... >>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de \_\_\_\_\_ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 7)

- |   |  |
|---|--|
| 1. Presupuesto Participativo                                    | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación)                                  | 5. Cabildos en su Sector                   |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1                    |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| 1. Falta de tiempo  | 5. Por la edad y la salud    |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias        |
| 3. Desinterés por esos temas                                      | 7. Otro: (especificar) ..... |
| 4. Falta de oportunidad   |                              |

#### VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

- |                              |   |                                       |
|------------------------------|---|---------------------------------------|
| 1. No me/ le solicitaron dar | 2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio | 3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio |
|------------------------------|---|---------------------------------------|

38. lp 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- |             |                              |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque   | 4. Centros comunales         |
| 2. Plaza    | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso           |

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

40. lp 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

- |                   |               |                                   |                 |                     |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|
| 5. Muy satisfecho | 4. Satisfecho | 3. Ni satisfecho, ni insatisfecho | 2. Insatisfecho | 1. Muy insatisfecho |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|

#### IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| 1. Por el color de su piel    | 5. Por su orientación sexual            |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico               |
| 3. Por discapacidad           | 7. Por su nivel educativo               |
| 4. Por ser mujer              | 8. No me <b>he</b> sentido discriminado |

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar) .....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|



**X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada uno de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)  
 44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada uno de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordados a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado. (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo(a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)  
 46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)  
 47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)  
 48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)  
 49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)  
 50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)  
 51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?  
 51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado		P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO		1. SI	2. NO		
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2		1	2	1	2
2				1	2			1	2	1	2		1	2	1	2
3				1	2			1	2	1	2		1	2	1	2
4				1	2			1	2	1	2		1	2	1	2
5				1	2			1	2	1	2		1	2	1	2
6				1	2			1	2	1	2		1	2	1	2
7				1	2			1	2	1	2		1	2	1	2

98. No quiso proporcionar la información

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)  
(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

#### XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?

1. SI 2. NO

53. Ipe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?

54. ¿Usted los ha usado?

Método	P57. CONOCE		P58. LOS HA USADO	
	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1. Ligadura de trompas	1	2	1	2
2. Píldora	1	2	1	2
3. DIU	1	2	1	2
4. Inyección anticonceptiva	1	2	1	2
5. Implantes o Norplant	1	2	1	2
6. Espuma	1	2	1	2
7. Preservativo o condón	1	2	1	2
8. Jalea	1	2	1	2
9. Óvulos	1	2	1	2
10. Píldora del día siguiente	1	2	1	2
Otro método (Especificar):	1	2	1	2

55. Ipe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.1 2. NO 3. No aplica, no existe una mujer adolescente

55.1 ¿A qué edad?: \_\_\_\_\_ (E: RU)

#### XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

1. Golpes 4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia  
2. Empujones y/o cachetadas 5. Todas las anteriores  
3. Insultos

57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI 2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)

1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR
EDAD ESPECÍFICA:
ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:



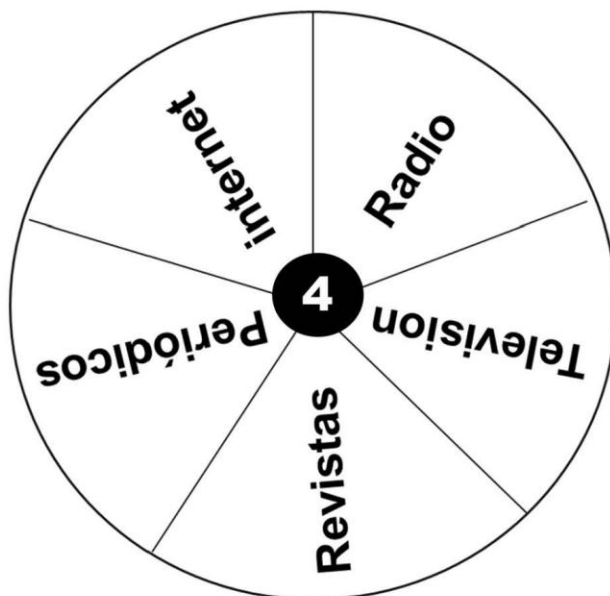
**DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/ CELULAR:	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:        /        / 2017			
OBSERVACIONES:			

<b>TARJETA 1</b>				
<b>Muy seguro</b>	<b>Seguro</b>	<b>Regularmente seguro</b>	<b>Poco seguro</b>	<b>Nada seguro</b>

<b>TARJETA 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Robo al paso</li> <li>▪ Robo en vivienda o local</li> <li>▪ Robo de vehículo</li> <li>▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios</li> <li>▪ Fraude o estafa</li> <li>▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas</li> <li>▪ Robo al paso</li> <li>▪ Robo en vivienda o local</li> <li>▪ Robo de vehículo</li> </ul>

<b>TARJETA 3</b>		
<b>Buena</b>	<b>Regular</b>	<b>Mala</b>



<b>TARJETA 5</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>

<b>TARJETA 6</b>			
<b>Mucho</b>	<b>Regular</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>

<b>TARJETA 7</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Presupuesto Participativo</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales (votación)</b></li> <li>▪ <b>Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana</b></li> <li>▪ <b>Cabildos en su Sector</b></li> </ul>

<b>TARJETA 8</b>		
<b>No me/ le solicitaron dar</b>	<b>Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio</b>	<b>Sí me/le solicitaron dar y di/ dio</b>

TARJETA 9				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Parque</li> <li>▪ Plaza</li> <li>▪ Plazuela</li> <li>▪ Centros comunales</li> <li>▪ Infraestructura deportiva</li> <li>▪ No tiene acceso</li> </ul>				



TARJETA 10				
Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho

TARJETA 11				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Por el color de su piel</li> <li>▪ Por su lugar de nacimiento</li> <li>▪ Por discapacidad</li> <li>▪ Por ser mujer</li> <li>▪ Por su orientación sexual</li> <li>▪ Por su nivel económico</li> <li>▪ Por su nivel educativo</li> <li>▪ No me he sentido discriminado</li> </ul>				

**TARJETA 12****Nivel de instrucción:**

- Sin nivel
- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior No Universitaria
- Superior Universitaria
- Maestría
- Doctorado

**TARJETA 13**

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores



### Apéndice E: Definición de indicadores y fuentes de información

Componente	Etiqueta	Variable	Indicador	Año	Valores Perdidos	Valores Existentes	Fuente	Nombre Fuente	Tipo Fuente	Periodicidad	Año
Nutrición y cuidados básicos de Salud	ncb01	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2016	0	4	MINSA	Ministerio de Salud	Solicitud	Anual	2016
	ncb03	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2016	0	4	MINSA	Ministerio de Salud	Solicitud	Anual	2017
	ncb04	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2016	0	4	MINSA	Ministerio de Salud	Solicitud	Anual	2017
	ncb05	Obesidad menores de 5 años	Porcentaje de obesidad en menores de cinco años	2016	0	4	MINSA	Ministerio de Salud	Solicitud	Anual	2016
Agua y saneamiento básico	abs01	Acceso agua potable	Porcentaje de población con acceso a agua potable	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	abs02	Acceso servicios de saneamiento	Porcentaje de población con acceso al servicio de saneamiento	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
Vivienda y Servicios públicos	vsp01	Acceso a Electricidad	Porcentaje de hogares que cuentan con Red pública de conexión eléctrica	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	vsp02	Calidad del aire dentro de las viviendas	Porcentaje de hogares que utilizan combustible no dañino para cocinar	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	vsp03	Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje de hogares que cuentan con materiales de paredes adecuado	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	vsp06	Conexión vivienda	Porcentaje de hogares que cuentan con conexión eléctrica dentro de la vivienda	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	vsp04	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de hogares sin hacinamiento	2017	1	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	vsp05	Vivienda no precaria	Porcentaje de hogares con materiales adecuados (techo, pisos)	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
Seguridad Personal	sp01	Tasa homicidios	Porcentaje homicidios por cada 100 mil habitantes del distrito	2013	0	4	OBNASEC	Observatorio nacional de seguridad ciudadana	Informe	Anual	2013
	sp02	Percepción inseguridad	Porcentaje de población con percepción de inseguridad	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	sp06	Venta de drogas	Porcentaje de población que considera que venden droga en su zona de residencia	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	sp07	Prostitución	Porcentaje de población que consideran se realizan actividades de prostitución en su zona de residencia	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
Acceso al conocimiento Básico	abc01	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa de analfabetismo en población de 15 a más años de edad	2017	0	4	ENCUESTA	Observatorio nacional de seguridad ciudadana	Cuestionario	Anual	2014
	abc02	Tasa asistencia en primaria	Asistencia al sistema educativo regular de 6 a 11 años	2016	0	4	MUNICIPALIDAD	Plan de desarrollo local concertado del distrito	Informe	Anual	2016
	abc03	Tasa asistencia en secundaria	Asistencia al sistema educativo regular de 12 a 16 años	2016	0	4	MUNICIPALIDAD	Plan de desarrollo local concertado del distrito	Informe	Anual	2016
	abc04	Logro lenguaje	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria que alcanzaron el nivel Satisfactorio en comprensión de textos escritos	2016	0	4	MINEDU	Boletín estadístico 2016, UGEL 03	Informe	Anual	2016
	abc05	Logro matemática	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria que alcanzaron el nivel Satisfactorio en pruebas de matemática	2016	0	4	MINEDU	Boletín estadístico 2016, UGEL 03	Informe	Anual	2016
Acceso a información y telecomunicaciones	aic01	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de hogares que tienen telefonía móvil	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	aic02	Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de población que tiene acceso a internet	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	aic03	Calidad de internet	Porcentaje de población que considera buena la señal de internet	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	aic05	Teléfonos fijos por habitante	Densidad de teléfonos fijos	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
Salud y Bienestar	sb01	Tasa de obesidad	Porcentaje de obesidad en menores de cinco años	2016	0	4	MINSA	Censo Nacional de alimentación y nutrición	Informe	Anual	2016
	sb02	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de la población que padece alguna enfermedad crónica	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	sb03	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de la población que se murió prematuramente por enfermedades no contagiosas	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	sb06	Población con adicción	Porcentaje de la población con algún tipo de adicción, drogas y alcohol	2016	0	4	MUNICIPALIDAD	Plan distrital de seguridad ciudadana (PLSC)	Informe	Anual	2016
	sb04	No realiza actividad física	Porcentaje de la población que no realiza ninguna actividad deportiva	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
sb05	Porcentaje de Personas que fuman	Porcentaje de personas de 15 y más años que fumaron en los últimos 12 meses	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017	
Sostenibilidad ambiental	sa06	Área verde %	Área verde en metros cuadrados por habitantes	2017	0	4	MUNICIPALIDAD	Plan de acción ambiental local (PAAL)	Informe	Anual	2017
	sa03	Tn reaprovechadas por mes	Porcentaje de toneladas re aprovechadas por mes	2017	0	4	MUNICIPALIDAD	Plan de acción ambiental local (PAAL)	Informe	Anual	2017
	sa02	Recolección residuos sólidos	Porcentaje total de recolección de residuos sólidos por zonas	2017	0	4	MUNICIPALIDAD-SINIA	Informe SINIA y PAAL	Informe	Anual	2015 / 2017
	sa01	Reciclaje	Porcentaje de residuos sólidos segregados domiciliarios destinados a reciclaje	2014	0	4	MUNICIPALIDAD	Plan de acción ambiental local (PAAL)	Informe	Anual	2017
Derechos Personales	dp01	Libertad de expresión	Porcentaje de la población que considera que existe poco o nada respeto por la libertad de expresión	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	dp02	Título propiedad urbano	Porcentaje de hogares urbanos que tienen título de propiedad	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	dp03	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de personas que se ausentan en las elecciones distritales	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	dp06	No voto juntas vecinales	Porcentaje de población que no asistió a votar (juntas vecinales)	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
dp04	Espacio participación ciudadana	Porcentaje de la población que participa de espacios de ciudadanía (cabildos, juntas vecinales, etc.)	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017	
Libertad personal y de elección	lpe01	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres que utilizan cualquier método anticonceptivo	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	lpe03	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de la población que se encuentra satisfecho/muy satisfecho con la calidad y cantidad de actividades culturales del distrito	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	lpe04	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de viviendas con acceso a bienes de uso público en el entorno cercano de su vivienda (parques, plazas, plazuelas, centros comunales, mercados)	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	lpe05	Corrupción	Porcentaje de población que tiene algún familiar al que le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
Tolerancia e Inclusión	ti01	Violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres que han sufrido intentos de feminicidio entre la proyección de mujeres en SAYHUIITE	2016	0	4	ENCUESTA	Población del distrito y declaraciones de alcaldía	Cuestionario	Anual	2016
	ti02	Respeto adulto mayor	Porcentaje de la población que considera existe respeto para los adultos mayores	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	ti04	Discriminación a los inmigrantes	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por inmigrantes	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	ti03	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por su color de piel	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	ti05	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por su nivel económico	2009	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
Acceso a la educación superior	aes01	Tasa matriculados educación superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	2016	0	4	INEI	Indicador por departamentos. Lima.	Informe	Anual	2016
	aes02	Tasa de graduados de universidad	Densidad de graduados de universidad	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017
	aes03	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que alcanzaron nivel de Educación Superior	2017	0	4	ENCUESTA	Población del distrito	Cuestionario	Anual	2017

## Apéndice F: Parámetros de los Indicadores Incluidos

Dimensión	Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.53171	0.500000
		IRA en menores de 5 años	0.53171	0.500000
		EDA en menores de 5 años	-	-
		Obesidad menores de 5 años	-	-
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	0.50002	0.500000
		Acceso servicio saneamiento	0.50002	0.500000
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	0.25432	0.251755
		Calidad del aire dentro de las viviendas	0.25388	0.251319
		Déficit cualitativo de vivienda	0.25461	0.252042
		Conexión vivienda	-	-
		Déficit cuantitativo de vivienda	0.24738	0.244885
		Vivienda no precaria	-	-
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	-	-
		Percepción inseguridad	0.33487	0.328114
		Venta drogas	0.34524	0.338275
		Prostitución	0.34048	0.333611
Fundamentos del Bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.38710	0.324803
		Tasa asistencia en primaria	-	-
		Tasa asistencia en secundaria	0.42202	0.354103
		Logro lenguaje	0.38268	0.321094
		Logro matemática	-	-
	Acceso a información y telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	0.35057	0.328828
		Usuarios de internet urbanos	0.34630	0.324823
		Calidad de internet	-	-
	Salud y Bienestar	Teléfonos fijos por habitante	0.36925	0.346349
		Tasa de obesidad	-	-
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.21360	0.183109
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.24668	0.211467
Población con adicción (Alcoholismo y drogadiccion)		0.21166	0.181446	
No realiza actividad física		0.24395	0.209126	
Sostenibilidad ambiental	Porcentaje de Personas que fuman	0.25063	0.214853	
	Área verde %	0.59755	0.500000	
	Tn reaprovechadas por mes	-	-	
Oportunidades	Derechos Personales	Recolección residuos sólidos	0.59755	0.500000
		Reciclaje	-	-
		Libertad de expresión	0.31000	0.271147
		Ausentismo (elecciones distritales)	0.29193	0.255342
		No votó en juntas vecinales	0.23059	0.201690
	Libertad personal y de elección	Título propiedad urbano	0.31077	0.271821
		Espacio participación ciudadana	-	-
		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.27722	0.258951
		Actividades culturales (satisfacción)	0.24802	0.231675
	Tolerancia e Inclusión	Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.28202	0.263435
		Corrupción	0.26329	0.245939
		Violencia contra la mujer	0.24998	0.249853
		Respeto adulto mayor	-	-
	Acceso a la educación superior	Discriminación a los inmigrantes	0.25011	0.249983
		Discriminación a minorías étnicas	0.25018	0.250052
		Discriminación por nivel económico	0.25024	0.250112
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)		0.41254	0.367408	
Tasa de graduados de universidad	0.41175	0.366704		
Mujeres que accedieron a la educación superior	0.29855	0.265888		

### Apéndice G: Ponderadores Obtenidos a Partir del ACP por Componente

Componente	Indicadores	Utopia	Distopia	Promedio	Desviación Estándar
Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	-100.00	-17.99	36.22
	IRA en menores de 5 años	0.00	-100.00	-51.94	28.90
	EDA en menores de 5 años	0.00	-100.00	-19.51	35.60
	Obesidad menores de 5 años	0.00	-100.00	-16.51	36.83
Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	100.00	0.00	84.81	37.42
	Acceso servicios de saneamiento	100.00	0.00	85.18	37.58
Vivienda y Servicios públicos	Acceso a Electricidad	100.00	0.00	85.35	37.64
	Calidad del aire dentro de las viviendas	100.00	0.00	85.54	37.72
	Déficit cualitativo de vivienda	100.00	0.00	84.27	37.22
	Conexión vivienda	100.00	0.00	85.17	37.56
	Déficit cuantitativo de vivienda	100.00	0.00	70.84	33.17
Seguridad Personal	Vivienda no precaria	100.00	0.00	85.44	37.68
	Tasa homicidios	0.00	-4.81	-4.12	1.81
	Percepción inseguridad	-37.00	-84.69	-59.10	20.61
	Venta de drogas	0.00	-53.00	-26.66	25.39
	Prostitución	0.00	-13.00	-5.82	6.00
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	-1.00	-0.47	0.47
	Tasa asistencia en primaria	100.00	92.20	96.60	2.28
	Tasa asistencia en secundaria	100.00	84.60	93.80	4.56
	Logro lenguaje	71.30	61.50	62.90	3.70
	Logro matemática	39.60	37.59	37.88	0.76
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	100.00	87.00	92.94	5.13
	Usuarios de internet urbanos	100.00	75.51	88.57	11.07
	Calidad de internet	100.00	47.00	78.49	22.67
	Teléfonos fijos por habitante	100.00	69.00	87.31	13.74
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	0.00	-18.30	-15.69	6.92
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	-3.00	-24.74	-14.82	9.18
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.00	-22.45	-10.60	10.71
	Población con adicción	0.00	-100.00	-16.13	37.00
	No realiza actividad física	0.00	-100.00	-44.89	31.49
Sostenibilidad Ambiental	Porcentaje de Personas que fuman	-7.07	-24.24	-15.12	7.16
	Área verde %	7.00	0.00	5.06	2.29
	Tn reaprovechadas por mes	18.64	0.00	3.31	6.77
	Recolección residuos sólidos	100.00	94.00	94.98	2.21
Derechos Personales	Reciclaje	25.47	0.00	4.29	9.35
	Libertad de expresión	-5.00	-18.00	-11.77	6.13
	Ausentismo (elecciones distritales)	-5.00	-63.00	-28.34	25.17
	No voto juntas vecinales	-65.00	-100.00	-81.80	14.11
	Título propiedad urbano	100.00	67.00	80.72	13.99
Libertad Personal y de Elección	Espacio participación ciudadana	100.00	0.00	16.61	37.09
	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00	0.00	83.52	37.04
	Actividades culturales (satisfacción)	100.00	0.00	58.56	35.94
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	100.00	0.00	74.91	34.82
Tolerancia e Inclusión	Corrupción	0.00	-100.00	-25.91	37.87
	Violencia contra la mujer	0.00	-100.00	-16.14	37.12
	Respeto adulto mayor	100.00	0.00	74.71	35.51
	Discriminación a los inmigrantes	0.00	-100.00	-14.65	37.64
	Discriminación a minorías étnicas	0.00	-100.00	-14.83	37.56
Acceso a Educación Superior	Discriminación por nivel económico	0.00	-100.00	-15.19	37.44
	Tasa matriculados educación superior	100.00	36.28	45.40	24.08
	Tasa de graduados de universidad	100.00	35.00	49.21	22.80
Mujeres que accedieron a la educación superior	100.00	62.86	79.74	18.41	

### Apéndice H: Valores obtenidos de las encuestas y estandarizados

Zona	Necesidades Humanas Básicas															
	Nutrición y cuidados médicos básicos				Agua Potable y Saneamiento básico		Vivienda						Seguridad Personal			
	Desnutrición crónica en menores de 5 años	IRA en menores de 5 años	EDA en menores de 5 años	Obesidad menores de 5 años	Acceso agua potable	Acceso servicio saneamiento	Acceso electricidad	Calidad del aire dentro de las viviendas	Déficit cualitativo de vivienda	Conexión vivienda	Déficit cuantitativo de vivienda	Vivienda no precaria	Tasa homicidios	Percepción inseguridad	Venta drogas	Prostitución
	ncb01	ncb03	ncb04	ncb05	abs01	abs02	vsp01	vsp02	vsp03	vsp06	vsp04	vsp05	sp01	sp02	sp06	sp07
Zona_1	-0.051793	-0.527165	-0.073102	-0.031125	0.979592	1.000000	0.979592	1.000000	0.938776	0.979592	0.653061	0.984694	-0.048000	-0.846939	-0.500000	-0.091837
Zona_2	-0.051793	-0.527165	-0.073102	-0.031125	0.970000	0.970000	1.000000	0.990000	0.980000	0.990000	0.930000	1.000000	-0.048000	-0.670000	-0.530000	-0.130000
Zona_3	-0.051793	-0.527165	-0.073102	-0.031125	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.791531	1.000000	-0.048000	-0.450000	0.000000	0.000000
Zona_4	-0.051793	-0.527165	-0.073102	-0.031125	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.791531	1.000000	-0.048000	-0.370000	-0.040000	0.000000
Magdalena del Mar	-0.051793	-0.527165	-0.073102	-0.031125	0.987437	0.992462	0.994975	0.997487	0.979899	0.992462	0.792929	0.996231	-0.048000	-0.582915	-0.266332	-0.055276
Utopía	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.000000	-0.370000	0.000000	0.000000
Distopia	-1.000000	-1.000000	-1.000000	-1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	-0.048100	-0.846939	-0.530000	-0.130000
Promedio	-0.179852	-0.519404	-0.195073	-0.165089	0.848147	0.851780	0.853510	0.855355	0.842668	0.851722	0.708436	0.854418	-0.041157	-0.590970	-0.266619	-0.058159
Desvest	0.362166	0.288979	0.355983	0.368344	0.374179	0.375760	0.376436	0.377194	0.372218	0.375648	0.331662	0.376804	0.018149	0.206106	0.253881	0.060017

Zona	0.5000	0.5000	-	-	0.5000	0.5000	0.2518	0.2513	0.2520	-	0.2449	-	-	0.3281	0.3383	0.3336
	ncb01	ncb03	ncb04	ncb05	abs01	abs02	vsp01	vsp02	vsp03	vsp06	vsp04	vsp05	sp01	sp02	sp06	sp07
Zona_1	0.353593	-0.026858	0.342630	0.363694	0.351289	0.394453	0.334937	0.383476	0.258202	0.340398	-0.166962	0.345739	-0.377045	-1.241925	-0.919254	-0.561137
Zona_2	0.353593	-0.026858	0.342630	0.363694	0.325654	0.314615	0.389151	0.356964	0.368956	0.368105	0.668042	0.386360	-0.377045	-0.383442	-1.037420	-1.197013
Zona_3	0.353593	-0.026858	0.342630	0.363694	0.405830	0.394453	0.389151	0.383476	0.422688	0.394726	0.250540	0.386360	-0.377045	0.683969	1.050172	0.969044
Zona_4	0.353593	-0.026858	0.342630	0.363694	0.405830	0.394453	0.389151	0.383476	0.422688	0.394726	0.250540	0.386360	-0.377045	1.072118	0.892618	0.969044
Magdalena del Mar	0.353593	-0.026858	0.342630	0.363694	0.372256	0.374393	0.375802	0.376814	0.368686	0.374660	0.254758	0.376358	-0.377045	0.039085	0.001131	0.048030
Utopía	0.496601	1.797373	0.547984	0.448194	0.405830	0.394453	0.389151	0.383476	0.422688	0.394726	0.879101	0.386360	2.267782	1.072118	1.050172	0.969044
Distopia	-2.264564	-1.663082	-2.261136	-2.266662	-2.266689	-2.266820	-2.267341	-2.267680	-2.263908	-2.267340	-2.136020	-2.267537	-0.382555	-1.241925	-1.037420	-1.197013

Zona	SUMA	ESCALA	NCB	SUMA	ESCALA	ASB	SUMA	ESCALA	VSP	SUMA	ESCALA	SP
Zona_1	0.163	0.684	<b>68.38</b>	0.373	0.990	<b>98.98</b>	0.205	0.887	<b>88.68</b>	-0.906	0.115	<b>11.52</b>
Zona_2	0.163	0.684	<b>68.38</b>	0.320	0.970	<b>97.00</b>	0.444	0.974	<b>97.39</b>	-0.8761	0.1287	<b>12.87</b>
Zona_3	0.163	0.684	<b>68.38</b>	0.400	1.000	<b>100.00</b>	0.362	0.944	<b>94.40</b>	0.903	0.942	<b>94.18</b>
Zona_4	0.163	0.684	<b>68.38</b>	0.400	1.000	<b>100.00</b>	0.362	0.944	<b>94.40</b>	0.977	0.976	<b>97.56</b>
Magdalena del Mar	0.163			0.373			0.345			0.029		
Utopía	1.147			0.400			0.516			1.030		
Distopia	-1.964			-2.267			-2.234			-1.1578		

Zona	Fundamentos del Bienestar																		
	Acceso al conocimiento básico					Acceso a Información y Telecomunicaciones				Salud y Bienestar						Sostenibilidad Ambiental			
	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en secundaria	Logro lenguaje	Logro matemática	Tenencia telefonía móvil	Usuarios de internet urbanos	Calidad de internet	Teléfonos fijos por habitante	Tasa de obesidad	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Población con adicción	No realiza actividad física	Porcentaje de Personas que fuman	Área verde %	Ton reaprovechadas por mes	Recolección residuos sólidos	Reciclaje
abc01	abc02	abc03	abc04	abc05	aic01	aic02	aic03	aic05	sb01	sb02	sb06	sb03	sb04	sb05	sa06	sa03	sa02	sa01	
Zona_1	-0.007	0.968	0.944	0.615000	0.376000	0.928571	0.755102	0.878378	0.857143	-0.183000	-0.247423	-0.224490	-0.025835	-0.459184	-0.163265	0.056890	0.009057	0.941723	0.009057
Zona_2	0.000	0.968	0.944	0.615000	0.376000	0.870000	0.820000	0.878049	0.690000	-0.183000	-0.131313	-0.190000	-0.025835	-0.580000	-0.242424	0.056890	0.009057	0.941723	0.009057
Zona_3	-0.010	0.968	0.944	0.615000	0.376000	0.920000	1.000000	0.470000	0.990000	-0.183000	-0.030000	0.000000	-0.025835	-0.490000	-0.070707	0.056890	0.009057	0.941723	0.009057
Zona_4	0.000	0.968	0.944	0.615000	0.376000	0.990000	0.980000	1.000000	1.000000	-0.183000	-0.200000	0.000000	-0.025835	-0.183673	-0.120000	0.056890	0.009057	0.941723	0.009057
Magdalena del Mar	-0.005272	0.968	0.944	0.615000	0.376000	0.927136	0.889447	0.797753	0.884422	-0.183000	-0.151515	-0.103015	-0.025835	-0.429293	-0.148990	0.056890	0.009057	0.941723	0.009057
Utopía	0.000000	1.000000	1.000000	0.713000	0.396000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.000000	-0.030000	0.000000	0.000000	0.000000	-0.070707	0.070000	0.186400	1.000000	0.254700
Distopia	-0.010000	0.922000	0.846000	0.615000	0.375900	0.870000	0.755102	0.470000	0.690000	-0.183000	-0.247423	-0.224490	-1.000000	-1.000000	-0.242424	0.000000	0.000000	0.940000	0.000000
Promedio	-0.004665	0.966000	0.938000	0.629000	0.378843	0.929387	0.885664	0.784883	0.873081	-0.156857	-0.148239	-0.105999	-0.161311	-0.448879	-0.151217	0.050636	0.033098	0.949802	0.042855
Desvest	0.004654	0.022774	0.045622	0.037041	0.007566	0.051328	0.110652	0.226730	0.137421	0.069167	0.091844	0.107123	0.369952	0.314890	0.071561	0.022857	0.067684	0.022144	0.093476

Zona	0.3248	-	0.3541	0.3211	-	0.3288	0.3248	-	0.3463	-	0.1831	0.2115	0.1814	0.2091	0.2149	0.5000	-	0.5000	-
	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05	aic01	aic02	aic03	aic05	sb01	sb02	sb06	sb03	sb04	sb05	sa06	sa03	sa02	sa01
Zona_1	-0.583477	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	-0.015884	-1.179934	0.412364	-0.115978	-0.377964	-1.079911	-1.106112	0.366197	-0.032726	-0.168367	0.273633	-0.355193	-0.364837	-0.361570
Zona_2	1.002312	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	-1.156996	-0.593430	0.410911	-1.332263	-0.377964	0.184290	-0.784149	0.366197	-0.416404	-1.274541	0.273633	-0.355193	-0.364837	-0.361570
Zona_3	-1.146432	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	-0.182876	1.033286	-1.388798	0.850812	-0.377964	1.287388	0.989506	0.366197	-0.130590	1.125051	0.273633	-0.355193	-0.364837	-0.361570
Zona_4	1.002312	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	1.180892	0.852540	0.948779	0.923581	-0.377964	-0.563573	0.989506	0.366197	0.842215	0.436227	0.273633	-0.355193	-0.364837	-0.361570
Magdalena del Mar	-0.130594	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	-0.043856	0.034186	0.056763	0.082530	-0.377964	-0.035670	0.027857	0.366197	0.062198	0.031119	0.273633	-0.355193	-0.364837	-0.361570
Utopía	1.002312	1.492914	1.359004	2.267787	2.267759	1.375716	1.033286	0.948779	0.923581	2.267787	1.287388	0.989506	0.436031	1.425509	1.125051	0.847205	2.264965	2.266833	2.266308
Distopia	-1.146432	-1.932006	-2.016587	-0.377964	-0.388975	-1.156996	-1.179934	-1.388798	-1.332263	-0.377964	-1.079911	-1.106112	-2.267019	-1.750203	-1.274541	-2.215371	-0.488999	-0.442646	-0.458457

Zona	SUMA	ESCALA	ABC	SUMA	ESCALA	AIC	SUMA	ESCALA	SB	SUMA	ESCALA	SA
Zona_1	-0.2643068	0.3439963	<b>34.40</b>	-0.429	0.341	<b>34.14</b>	-0.408	0.422	<b>42.20</b>	-0.046	0.445	<b>44.47</b>
Zona_2	0.2507619	0.5317884	<b>53.18</b>	-1.035	0.082	<b>8.17</b>	-0.427	0.415	<b>41.48</b>	-0.046	0.445	<b>44.47</b>
Zona_3	-0.4471562	0.2773301	<b>27.73</b>	0.570	0.770	<b>76.95</b>	0.726	0.867	<b>86.72</b>	-0.046	0.445	<b>44.47</b>
Zona_4	0.2507619	0.5317884	<b>53.18</b>	0.985	0.947	<b>94.74</b>	0.442	0.756	<b>75.59</b>	-0.046	0.445	<b>44.47</b>
Magdalena del Mar	-0.1172090			0.025			0.085			-0.046		
Utopía	1.5349543			1.108			1.064			1.557		
Distopia	-1.2078062			-1.225			-1.483			-1.329		

Oportunidades																
Derechos Personales					Libertad Personal y de Elección				Tolerancia e Inclusión					Acceso a Educación Superior		
Libertad de expresión	Ausentismo (elecciones distritales)	No voto juntas vecinales	Título propiedad urbano	Espacio participación ciudadana	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Actividades culturales (satisfacción)	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Corrupción	Violencia contra la mujer	Respeto adulto mayor	Discriminación a los inmigrantes	Discriminación a minorías étnicas	Discriminación por socio económico	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Tasa de graduados de universidad	Mujeres que accedieron a la educación superior
dp01	dp03	dp06	dp02	dp04	lpe01	lpe03	lpe04	lpe05	ti01	ti02	ti04	ti03	ti05	aes01	aes02	aes03
-0.175258	-0.112245	-0.750000	0.683673	0.132653	0.897959	0.428571	0.714286	-0.040816	-0.091837	0.642857	-0.010204	-0.020408	-0.051020	0.363000	0.422794	0.630137
-0.180000	-0.630000	-0.920000	0.670000	0.000000	1.000000	0.350000	0.920000	-0.020000	-0.003931	0.770000	0.000000	-0.010101	0.000000	0.363000	0.443182	0.628571
-0.070000	-0.250000	-0.650000	0.870000	0.030000	1.000000	0.990000	1.000000	-0.010000	-0.003931	0.990000	-0.010000	0.000000	0.000000	0.363000	0.350000	0.972222
-0.050000	-0.050000	-0.940000	0.960000	0.000000	1.000000	0.710000	0.760000	-0.210000	-0.003931	0.980000	0.000000	0.000000	0.000000	0.363000	0.459184	1.000000
-0.118388	-0.261307	-0.815657	0.796482	0.000101	0.948454	0.620603	0.849246	-0.532828	-0.025908	0.846734	-0.005038	-0.007557	-0.012594	0.363000	0.419355	0.722449
-0.050000	-0.050000	-0.650000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	1.000000	1.000000	1.000000
-0.180000	-0.630000	-1.000000	0.670000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	-1.000000	-1.000000	0.000000	-1.000000	-1.000000	-1.000000	0.362800	0.350000	0.628571
-0.117664	-0.283364	-0.817951	0.807165	0.166108	0.835202	0.585596	0.749076	-0.259092	-0.161363	0.747084	-0.146463	-0.148295	-0.151945	0.453971	0.492073	0.797422
0.061261	0.251698	0.141120	0.139931	0.370890	0.370351	0.359412	0.348238	0.378654	0.371234	0.355124	0.376402	0.375641	0.374422	0.240776	0.228005	0.184055

0.2711	0.2553	0.2017	0.2718	-	0.2590	0.2317	0.2634	0.2459	0.2499	-	0.2500	0.2501	0.2501	0.3674	0.3667	0.2659
dp01	dp03	dp06	dp02	dp04	lpe01	lpe03	lpe04	lpe05	ti01	ti02	ti04	ti03	ti05	aes01	aes02	aes03
-0.940135	0.679860	0.481511	-0.882515	-0.090201	0.169454	-0.436894	-0.099904	0.576452	0.187284	-0.293496	0.362004	0.340450	0.269548	-0.377826	-0.303850	-0.908885
-1.017546	-1.377187	-0.723136	-0.980231	-0.447863	0.444978	-0.655506	0.490825	0.631427	0.424076	0.064528	0.389114	0.367889	0.405812	-0.377826	-0.214432	-0.917391
0.778037	0.132558	1.190127	0.449040	-0.366976	0.444978	1.125183	0.720553	0.657836	0.424076	0.684031	0.362547	0.394779	0.405812	-0.377826	-0.623115	0.949721
1.104506	0.927160	-0.864859	1.092212	-0.447863	0.444978	0.346131	0.031369	0.129649	0.424076	0.655872	0.389114	0.394779	0.405812	-0.377826	-0.144250	1.100642
-0.011822	0.087637	0.016258	-0.076342	-0.447591	0.305796	0.097400	0.287649	-0.722920	0.364878	0.280604	0.375730	0.374662	0.372175	-0.377826	-0.318934	-0.407338
1.104506	0.927160	1.190127	1.378067	2.248357	0.444978	1.153006	0.720553	0.684246	0.434666	0.712190	1.389114	0.394779	0.405812	2.267787	2.227695	1.100642
-1.017546	-1.377187	-1.290028	-0.980231	-0.447863	-2.255161	-1.629320	-2.151044	-1.956691	-2.259056	-2.103729	-2.267622	-2.267339	-2.264971	-0.378657	-0.623115	-0.917391

SUMA	ESCALA	DP	SUMA	ESCALA	LPE	SUMA	ESCALA	TI	SUMA	ESCALA	AES
-0.224	0.404	40.35	0.058	0.752	75.19	0.290	0.956	95.65	-0.492	0.047	4.68
-1.040	0.050	4.96	0.248	0.821	82.09	0.397	0.996	99.65	-0.461	0.059	5.88
0.607	0.764	76.40	0.728	0.995	99.53	0.397	0.997	99.65	-0.115	0.194	19.45
0.659	0.786	78.65	0.236	0.816	81.64	0.403	0.999	99.90	0.101	0.279	27.89
0.002			0.000			0.372			-0.364		
1.151			0.740			0.406			1.943		
-1.154			-2.009			-2.265			-0.612		



## Apéndice I: Acuerdo de Zonificación



*Magdalena del Mar, 07 de marzo del 2018*

### CARTA N°012-2018/GDSE-MDMM

Señor  
**ROBERTO TEJEDA**  
Jr. Las Gaviotas 2121 Block 1 Dpto. 204  
Surco.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y asimismo, dar respuesta a su carta de fecha 6 de marzo de 2018, mediante la cual solicita la aprobación de la propuesta de zonificación del distrito para continuar con su trabajo de tesis denominado "Índice de progreso social del distrito de Magdalena del Mar".

En tal sentido, esta gerencia opina que dicha propuesta es viable en relación a la naturaleza de estudio que vienen realizando.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Gerencia de Desarrollo Social y Económico  
Av. Brasil 3501 Magdalena del Mar- teléfono: 4180705, 4180783  
[www.munimagdalena.gob.pe](http://www.munimagdalena.gob.pe)

## Apéndice J: Detalle del cálculo en STATA 14.0

Calculo para IPS - MDM-2017 Wednesday July 11 16:14:59 2018 Page 1

(R)

Statistics/Data Analysis

User: Proyecto de Tesis  
Project: Calculo del IPS Magdalena del Mar

(R)

**STATA**  
Statistics/Data Analysis  
MP - Parallel Edition

14.0 Copyright 1985-2015 StataCorp LP  
StataCorp  
4905 Lakeway Drive  
College Station, Texas 77845 USA  
800-STATA-PC <http://www.stata.com>  
979-696-4600 [stata@stata.com](mailto:stata@stata.com)  
979-696-4601 (fax)

Single-user 8-core Stata perpetual license:  
Serial number: 10699393  
Licensed to: PYMENETICA  
PYMENETICA

Notes:

1. Unicode is supported; see [help unicode advice](#).
2. Maximum number of variables is set to 5000; see [help set maxvar](#).

- 1 . \*(52 variables, 7 observations pasted into data editor)
- 2 . save "C:\Users\Roberto\Downloads\MBA\STATA14\Stata14\Tesis IPS - MDM.dta"  
file C:\Users\Roberto\Downloads\MBA\STATA14\Stata14\Tesis\_IPS - MDM.dta saved
- 3 . corr ncb01 ncb03 ncb04 ncb05  
(obs=7)

	ncb01	ncb03	ncb04	ncb05
ncb01	1.0000			
ncb03	0.7685	1.0000		
ncb04	0.9997	0.7832	1.0000	
ncb05	0.9998	0.7544	0.9990	1.0000

- 4 . alpha ncb01 ncb03 ncb04 ncb05

Test scale = mean(unstandardized items)

Average interitem covariance: .8841068  
Number of items in the scale: 4  
Scale reliability coefficient: 0.9683

- 5 . factor ncb01 ncb03 ncb04 ncb05,pcf  
(obs=7)

Factor analysis/correlation	Number of obs =	7
Method: principal-component factors	Retained factors =	1
Rotation: (unrotated)	Number of params =	4

Factor	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
Factor1	3.66438	3.32876	0.9161	0.9161
Factor2	0.33562	0.33562	0.0839	1.0000
Factor3	0.00000	0.00000	0.0000	1.0000
Factor4	-0.00000	.	-0.0000	1.0000

LR test: independent vs. saturated:  $\chi^2(6) = 360.55$  Prob> $\chi^2 = 0.0000$

Factor loadings (pattern matrix) and unique variances

Variable	Factor1	Uniqueness
ncb01	0.9887	0.0225
ncb03	0.8557	0.2677
ncb04	0.9919	0.0161
ncb05	0.9852	0.0294

Calculo para IPS - MDM-2017 Wednesday July 11 16:15:00 2018 Page 2

```
6 . predict a
   (regression scoring assumed)

   Scoring coefficients (method = regression)
```

Variable	Factor1
ncb01	0.80871
ncb03	0.23421
ncb04	0.00000
ncb05	0.00000

```
7 . factor ncb01 ncb03,pcf
   (obs=7)
```

```
Factor analysis/correlation      Number of obs =      7
Method: principal-component factors  Retained factors =    1
Rotation: (unrotated)           Number of params =    1
```

Factor	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
Factor1	1.76854	1.53708	0.8843	0.8843
Factor2	0.23146	.	0.1157	1.0000

```
LR test: independent vs. saturated: chi2( 1) = 4.91 Prob>chi2 = 0.0267
```

```
Factor loadings (pattern matrix) and unique variances
```

Variable	Factor1	Uniqueness
ncb01	0.9404	0.1157
ncb03	0.9404	0.1157

```
8 . predict b
   (regression scoring assumed)

   Scoring coefficients (method = regression)
```

Variable	Factor1
ncb01	0.53171
ncb03	0.53171

```
10 . estat kmo
```

```
Kaiser-Meyer-Olkin measure of sampling adequacy
```

Variable	kmo
ncb01	0.5000
ncb03	0.5000
Overall	0.5000

## Apéndice K: Presentación de la Tesis



# Índice de Progreso Social del distrito de Magdalena del Mar

**Investigación presentada por:**  
 Cesar Carlos Huanca  
 Schelah Nadia De la Colina Rivas  
 Jorge Silvano Gutiérrez Mendoza  
 Roberto Misael Tejeda Vásquez  
 Asesor: Luis Del Carpio




PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

AGOSTO 2018





## AGENDA





- 

INTRODUCCION
- 

CONTEXTO DEL DISTRITO
- 

METODOLOGIA
- 

RESULTADOS
- 

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## INTRODUCCION

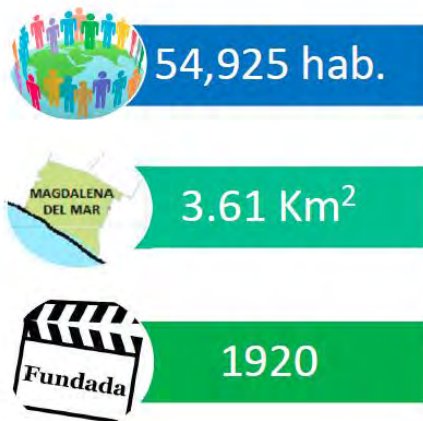
### IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN:

Primera medición del IPS en realizarse en el distrito de MDM que permitirá conocer la situación actual y percepción del vecino de MDM respecto al bienestar social y ambiental del distrito.

### NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN:



## CONTEXTO DEL DISTRITO





## MAPA DE ZONIFICACIÓN: MAGDALENA DEL MAR



**CENTRUM**  
GRADUATE BUSINESS SCHOOL  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

## METODOLOGÍA

### Población y Selección de Muestra

**CENTRUM**  
GRADUATE BUSINESS SCHOOL  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU



### Recolección de Datos



69%  
INFORMACIÓN  
DE FUENTES  
PRIMARIAS



31% FUENTES  
SECUNDARIAS

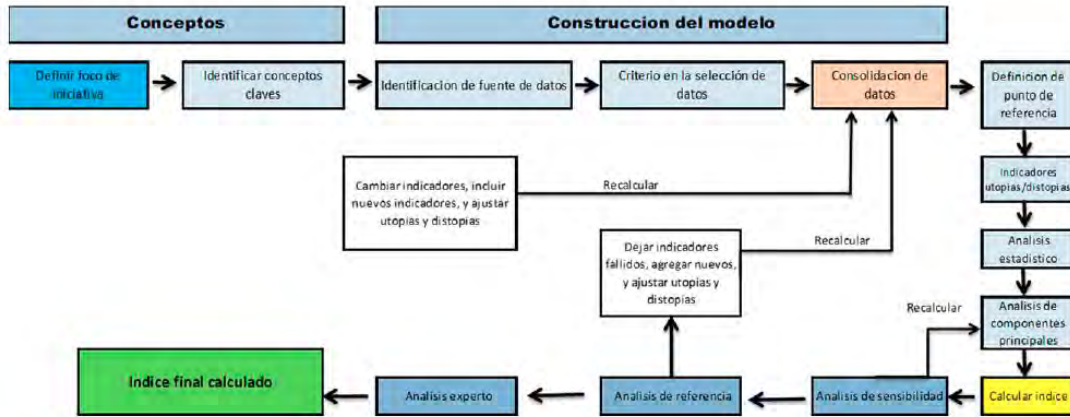


100% DE  
DATOS PARA  
CALCULO  
DEL IPS






## Construcción del Modelo IPS




## MODELO DEL IPS





### ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL DISTRITAL

NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS	FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	OPORTUNIDADES
<p><b>Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desnutrición crónica en menores de 5 años</li> <li>Infecciones Respiratorias Agudas en menores de 5 años</li> <li>Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años</li> <li>Obesidad en menores de 5 años</li> </ul> <p><b>Agua y Saneamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso agua potable</li> <li>Acceso servicios saneamiento</li> </ul> <p><b>Vivienda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a Electricidad</li> <li>Calidad del aire dentro de las viviendas</li> <li>Déficit cualitativo de vivienda</li> <li>Conexión eléctrica en la vivienda</li> <li>Déficit cuantitativo de vivienda</li> <li>Vivienda no precaria</li> </ul> <p><b>Seguridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de homicidios</li> <li>Percepción de inseguridad</li> <li>Venta de drogas en el distrito</li> <li>Zonas de prostitución en el distrito</li> </ul>	<p><b>Acceso a Conocimientos Básicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de analfabetismo en adultos</li> <li>Tasa asistencia primaria</li> <li>Tasa asistencia secundaria</li> <li>Calidad educativa en 2º grado en lenguaje</li> <li>Calidad educativa en 2º grado en matemática</li> </ul> <p><b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tenencia teléfono móvil</li> <li>Usuarios de Internet</li> <li>Calidad de la señal de internet</li> <li>Densidad teléfonos fijos</li> </ul> <p><b>Salud y Bienestar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de obesidad</li> <li>Fallecimiento de enfermedades crónicas</li> <li>Morbilidad prematura por enfermedades no contagiosas</li> <li>Población con algún tipo de adicción</li> <li>Población no realiza actividad física</li> <li>Porcentaje de personas que fuman</li> </ul> <p><b>Calidad Medioambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de área verde</li> <li>Toneladas de basura reaprovechadas por mes</li> <li>Recolección residuos sólidos</li> <li>Reciclaje</li> </ul>	<p><b>Derechos Personales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Libertad de expresión</li> <li>Ausentismo en elecciones distritales</li> <li>Ausentismo en elecciones juntas vecinales</li> <li>Título propiedad</li> <li>Espacios de participación ciudadana</li> </ul> <p><b>Libertad Personal y de Elección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Uso anticonceptivos en mujeres adultas</li> <li>Satisfacción actividades culturales</li> <li>Viviendas con acceso a bienes de uso público</li> <li>Corrupción</li> </ul> <p><b>Tolerancia e Inclusión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Violencia contra la mujer</li> <li>Respeto al adulto mayor</li> <li>Discriminación a los inmigrantes</li> <li>Discriminación a minorías étnicas</li> <li>Discriminación por nivel económico</li> </ul> <p><b>Acceso a Educación Superior</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa matriculados a educación superior</li> <li>Tasa de graduados de universidad</li> <li>Mujeres que accedieron a educación superior</li> </ul>



## CÁLCULO DEL IPS

Fundamentos del Bienestar					
Acceso al conocimiento básico					
Zona	Tasa de analfabetismo en adultos	Tasa asistencia en primaria	Tasa asistencia en secundaria	Logro lenguaje	Logro matemática
Zona_1	-0.007	0.968	0.944	0.615000	0.376000
Zona_2	0.000	0.968	0.944	0.615000	0.376000
Zona_3	-0.010	0.968	0.944	0.615000	0.376000
Zona_4	0.000	0.968	0.944	0.615000	0.376000
Magdalena del Mar	-0.005272	0.968	0.944	0.615000	0.376000
Utopía	0.000000	1.000000	1.000000	0.713000	0.396000
Distopía	-0.010000	0.922000	0.846000	0.615000	0.375900
Promedio	-0.004665	0.966000	0.938000	0.629000	0.378843
Desvst	0.004654	0.022774	0.045522	0.037041	0.007566

Zona	0.3248		0.3541		0.3211	
	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05	
Zona_1	-0.583477	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	
Zona_2	1.002312	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	
Zona_3	-1.146432	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	
Zona_4	1.002312	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	
Magdalena del Mar	-0.130594	0.087818	0.131517	-0.377964	-0.375757	
Utopía	1.002312	1.492914	1.359004	2.267787	2.267759	
Distopía	-1.146432	-1.932006	-2.016587	-0.377964	-0.388975	

**Funciones aplicadas en STATA 14.0**

```

Corr / Alpha / Factor ... Pcf / Predict / Estat kmo
. alpha abc01 abc02 abc03 abc04 abc05
. test scale = mean(unstandardized items)
Average interitem covariance: .6642153
Number of items in the scale: 5
Scale reliability coefficient: 0.9082
. factor abc01 abc02 abc03 abc04 abc05, pcf
(obs=7)
Factor analysis/correlation
Method: principal-component factors
Rotation: (unrotated)
Number of obs = 7
Retained factors = 1
Number of params = 5

```

Factor	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
Factor1	3.68186	2.84099	0.7364	0.7364
Factor2	0.84087	0.36360	0.1682	0.9046
Factor3	0.47727	0.47727	0.0955	1.0000
Factor4	0.00000	0.00000	0.0000	1.0000
Factor5	-0.00000	.	-0.0000	1.0000

LR test: independent vs. saturated: chi2( 10) = . Prob>chi2 = .

Factor loadings (pattern matrix) and unique variances

Variable	Factor1	Uniqueness
abc01	0.7981	0.4986
abc02	0.9263	0.1420
abc03	0.8974	0.1946
abc04	0.8698	0.2435
abc05	0.8721	0.2395

```

. corr abc01 abc02 abc03 abc04 abc05
. (obs=7)

```

	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05
abc01	1.0000				
abc02	0.6207	1.0000			
abc03	0.6155	0.9971	1.0000		
abc04	0.4420	0.8583	0.5993	1.0000	
abc05	0.4441	0.6620	0.6932	1.0000	1.0000

## CÁLCULO DEL IPS

```

predict h
(regression scoring assumed)

Scoring coefficients (method = regression)

Variable      Factor1
-----
abc01         0.19232
abc02         0.00000
abc03         0.48176
abc04         0.49608
abc05         0.00000

Factor abc01 abc02 abc04.pcf
(abc=?)

Factor analysis/correlation
Method: principal-component factors
Rotation: (unrotated)

Number of obs = 7
Retained factors = 1
Number of params = 3

Factor      Eigenvalue  Difference  Proportion  Cumulative
-----
Factor1     2.10796     1.84960     0.7027     0.7027
Factor2     0.45836     0.22467     0.1861     0.8888
Factor3     0.33368     .           0.1112     1.0000

DF test: independent vs. saturated: chi2( 3) = 4.63 Prob>chi2 = 0.1848

Factor loadings (pattern matrix) and unique variances
                
```

Variable	Factor1	Uniqueness
abc01	0.8160	0.3342
abc03	0.3896	0.2086
abc04	0.8067	0.5493

```

predict i
(regression scoring assumed)

Scoring coefficients (method = regression)

Variable      Factor1
-----
abc01         0.18710
abc03         0.42202
abc04         0.39268

estat kmo

Kaiser-Meyer-Olkin measure of sampling adequacy

Variable      kmo
-----
abc01         0.6951
abc03         0.6198
abc04         0.7089
Overall       0.6669
                
```

Zona	SUMA	ESCALA	ABC
Zona_1	-0.2643068	0.3439963	34.40
Zona_2	0.2507619	0.5317884	53.18
Zona_3	-0.4471562	0.2773301	27.73
Zona_4	0.2507619	0.5317884	53.18
Magdalena del Mar	-0.1172090		
Utopía	1.5349543		
Distopia	-1.2078062		

## VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL MODELO

**Consistencia interna**

ACP

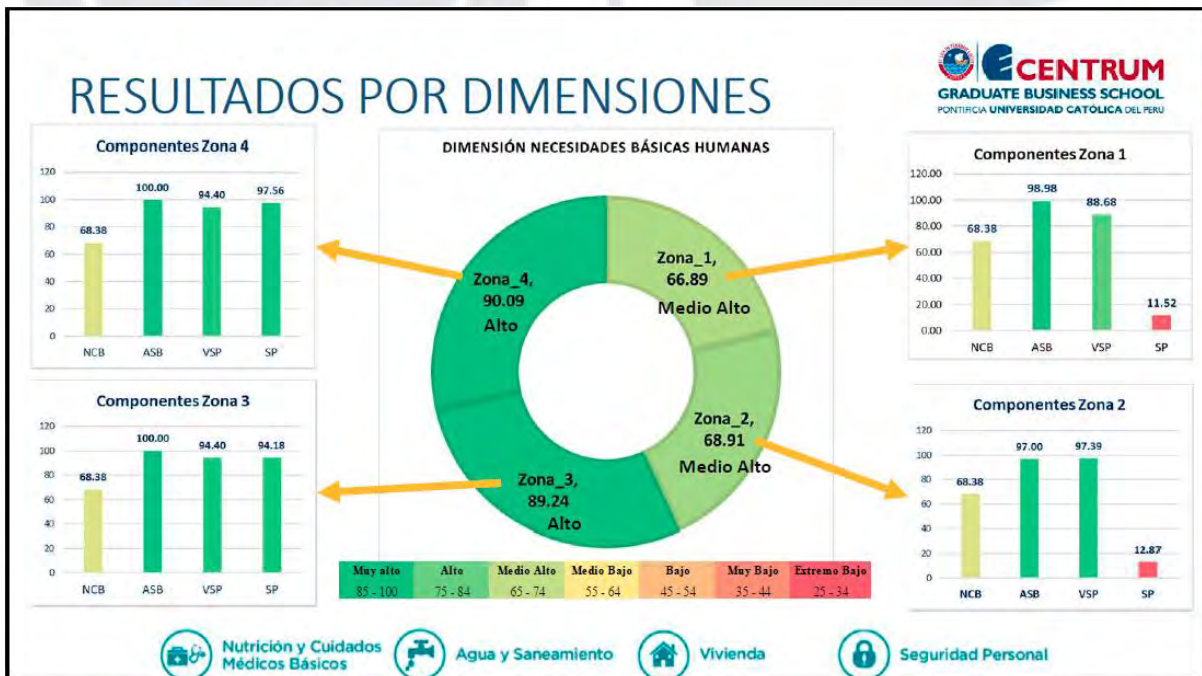
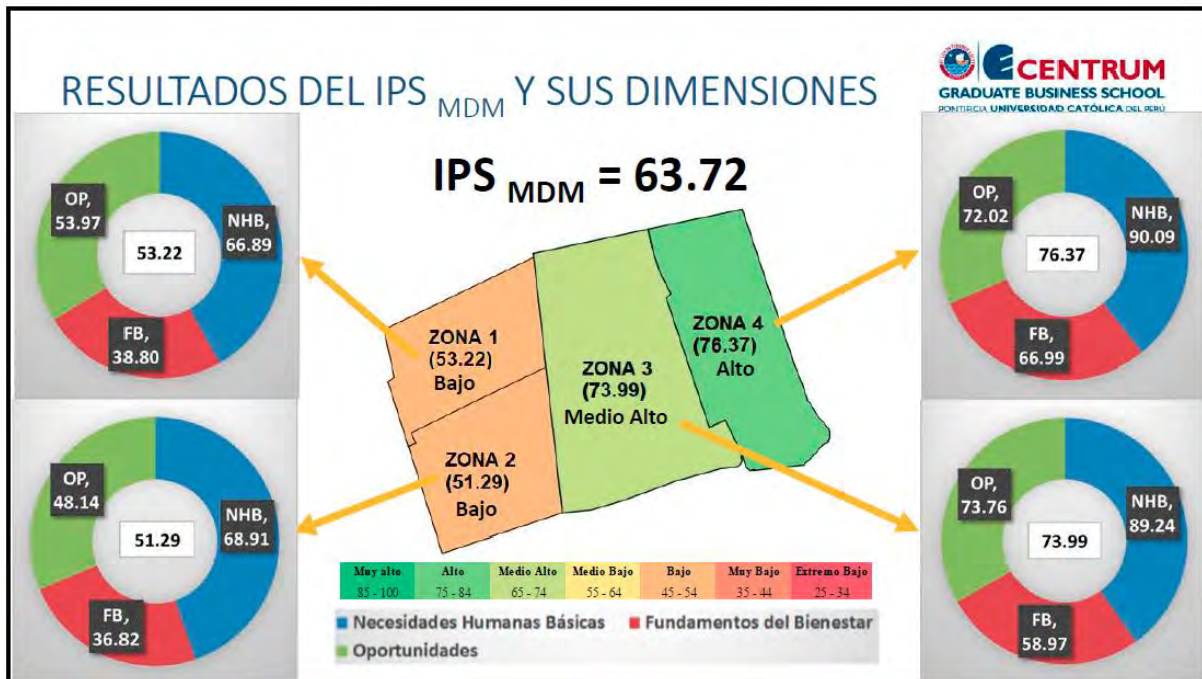
**Análisis de componentes principales**

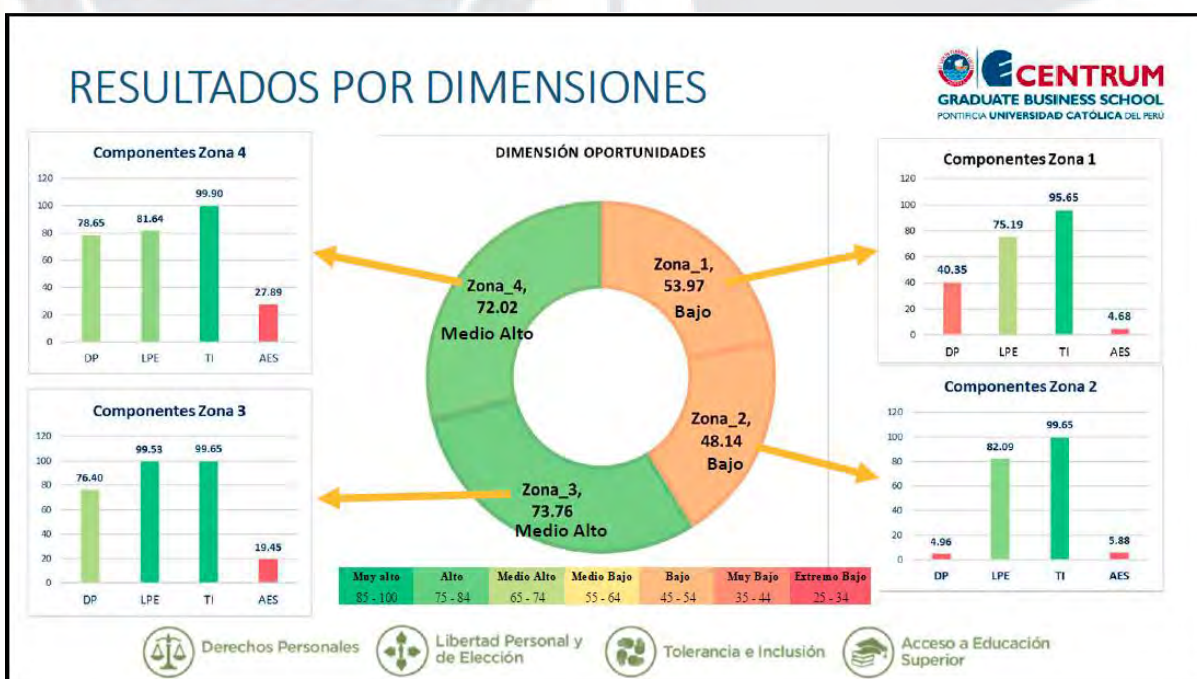
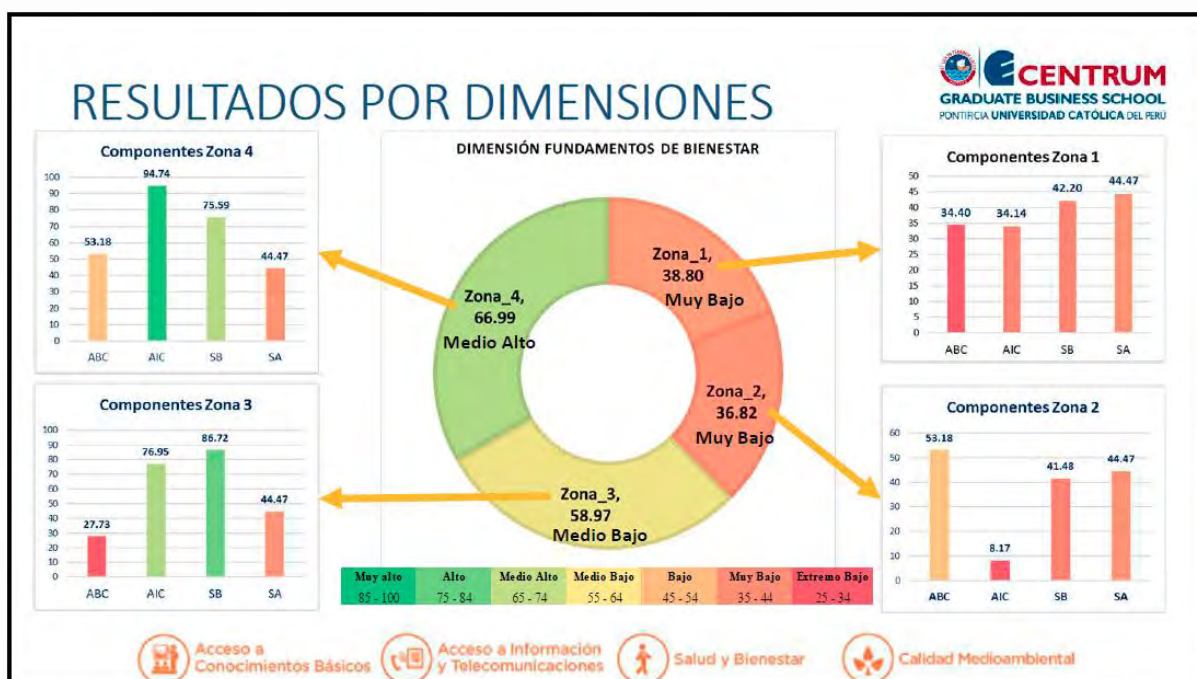
KMO

**Kaiser Meyer Olkin**

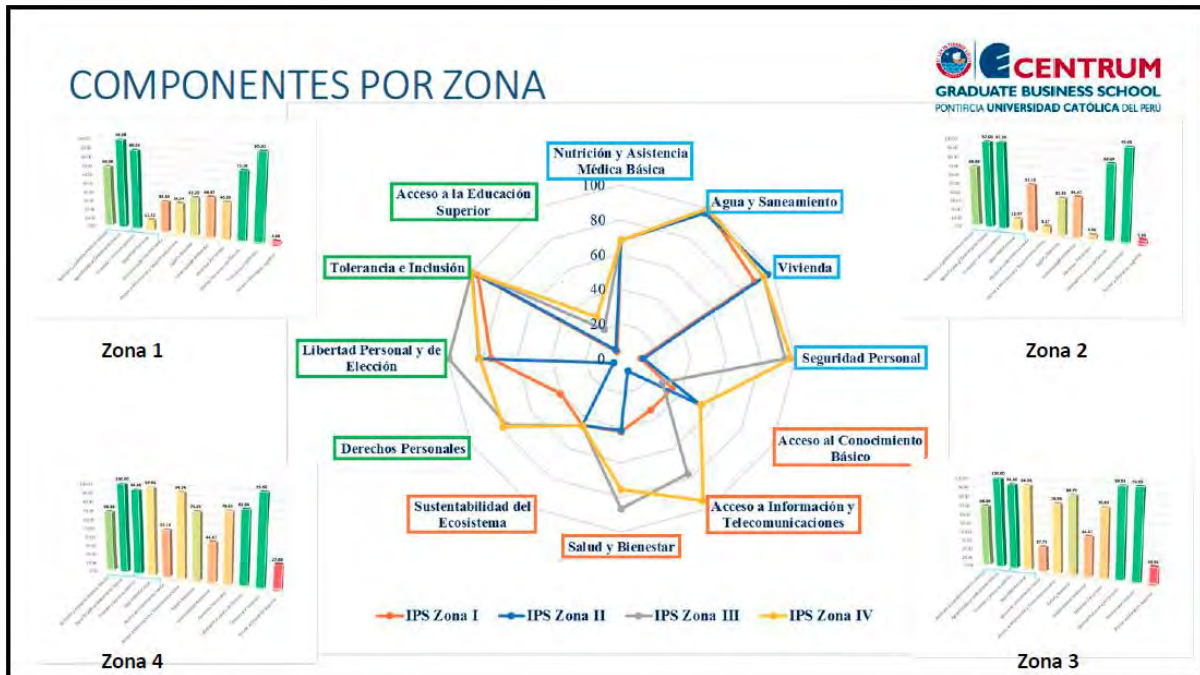
Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.9683	0.5000
	Agua y saneamiento básico	0.9999	0.5000
	Vivienda y servicios públicos	0.9969	0.7229
	Seguridad personal	0.9022	0.6395
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	0.9082	0.6669
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.8574	0.6650
	Salud y Bienestar	0.8979	0.7454
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental	0.9050	0.5000
	Derechos personales	0.8842	0.6787
	Libertad personal y de elección	0.9495	0.7825
	Tolerancia e Inclusión	0.9949	0.6818
	Acceso a la educación superior	0.8473	0.5977









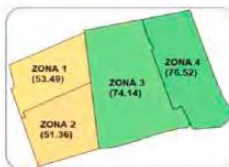




## CONCLUSIONES



Distrito con área reducida, con cambio en su entorno antiguo a moderno.



**IPS Medio bajo: 63.72**

Zona 3, Medio alto: 73.99

Zona 4, Alto: 76.37

Zona 1 y 2, Bajo: 53.22 y 51.29



Componentes con mayor puntaje:  
Agua potable y saneamiento básico.  
Tolerancia e Inclusión.  
Vivienda y servicios público.  
Libertad Personal y de Elección.



Componentes con menor puntaje:  
Acceso a Educación Superior.  
Acceso al conocimiento básico.  
Sostenibilidad ambiental.  
Derechos personales.

## RECOMENDACIONES



Potenciar la infraestructura de limpieza, instalando tachos y zonas de recojo de acopio para agilizar el reciclaje.



Optar por las construcciones ecológicas, favoreciendo al medio ambiente y calidad de vida de los vecinos.



Mejorar la infraestructura y seguridad de los atractivos turísticos, como el malecón o zona de la Huaca Huantille que se considera zona de riesgo y peligroso.



La población percibe inseguridad ciudadana, mejorar aplicando la tecnología en las cámaras de seguridad y realizar ejercicios que a finen la comunicación y tiempo de respuesta a vecinos.